



Organización de los
Estados Americanos

Seguimiento de avances en la agenda de cooperación ambiental de los países del RD-CAFTA

SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN



DERECHO DE AUTOR

© (2010) Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Publicado por el Departamento de Desarrollo Sostenible. Todos los derechos reservados bajo las Convenciones Internacionales y Panamericanas. Ninguna porción del contenido de este material se puede reproducir o transmitir en ninguna forma, ni por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabado, y cualquier forma de almacenamiento o extracción de información, sin el consentimiento previo o autorización por escrito de la casa editorial.

ISBN:

Washington, DC. Enero de 2011.



Organización de los
Estados Americanos

Seguimiento de avances en la agenda de cooperación ambiental de los países del RD-CAFTA

SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN

Diciembre de 2010





ÍNDICE DE CONTENIDO

Índice de contenido	i	COSTA RICA
Lista de siglas y abreviaturas	iii	EL SALVADOR
RESUMEN EJECUTIVO	1	ESTADOS UNIDOS
I. INTRODUCCIÓN	6	GUATEMALA
1.1 Antecedentes	7	HONDURAS
1.2 Metodología	9	NICARAGUA
1.3 Limitaciones de la evaluación	12	REPÚBLICA DOMINICANA
II. HALLAZGOS Y ANÁLISIS	13	
2.1 Relevancia	13	
2.1.1 Programa de Cooperación Ambiental (PCA) y las metas ambientales nacionales	13	
2.1.2 Relevancia de las actividades y los productos	13	
2.1.3 Resultados esperados y esfuerzos conjuntos entre los principales actores clave del ACA	14	
2.1.4 Nivel de conciencia de los actores clave locales sobre el PCA del RD-CAFTA	14	
2.1.5 Valor agregado del PCA del RD-CAFTA	15	
2.2 Adecuación del diseño	15	
2.3 Eficiencia	16	
2.3.1 Recomendaciones de la Primera Evaluación del RD-CAFTA		
2.3.2 Consistencia entre el conocimiento especializado de las agencias ejecutoras y las necesidades ambientales	16	
2.3.3 Consistencia del presupuesto con las actividades planificadas y el PCA	16	
2.3.4 Modalidades de financiamiento y mecanismos de entrega	17	
2.3.5 Eficiencia en la administración del PCA	17	
2.3.6 Página Web del PCA	18	
2.3.7 GBR y el uso de herramientas de monitoreo y evaluación	18	
2.4 Eficacia y resultados alcanzados	20	
2.4.1 Información general	20	
2.4.2 Evaluación general de los beneficios de la cooperación	21	
2.4.3 Resultados inesperados del PCA	22	
2.4.4 Resultados alcanzados por meta general y sub-meta en los MMD nacionales	22	
2.4.4.1 Meta A: Fortalecer las instituciones para la aplicación y cumplimiento eficaz de la legislación ambiental	23	
2.4.4.2 Meta B: Proteger la vida silvestre y su hábitat para el desarrollo económico y ambiental a largo plazo	43	
2.4.4.3 Meta C: Implementar un sistema de conservación basado en instrumentos de mercado	47	
2.4.4.4 Meta D: Se ha mejorado el desempeño ambiental del sector privado	51	
2.5 Sostenibilidad	60	
2.5.1 Estrategia para la continuación de las actividades/iniciativas del PCA	60	
2.5.2 Sostenibilidad de los beneficios del PCA	61	
2.5.3 Mejoras para una mejor sostenibilidad	62	
III. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES	63	
3.1 Lecciones aprendidas	63	
3.2 Recomendadas	63	



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

3.2.1 Relevancia	64
3.2.2 Eficiencia.....	64
3.2.3 Eficacia	65
3.2.4 Sostenibilidad	65
IV. CONCLUSIÓN	66
ANEXOS	
Anexo 1. VISITAS DE CAMPO	67
Anexo 2. PUNTOS DE CONTACTO Y AGENCIAS EJECUTORAS	73
Anexo 3. LISTA DE INFORMES ANALIZADOS	72
Anexo 4. LISTA DE ACTORES ENTREVISTADOS	76
Anexo 5. CUESTIONARIOS PARA LAS ENTREVISTAS	79
Anexo 6. MATRIZ DE EVALUACIÓN	83
Anexo 7. SECRETARÍA DE ASUNTOS AMBIENTALES	88
Anexo 8. MARCO PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO	90



LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACA	Acuerdo de Cooperación Ambiental	
AMUMAS	Acuerdos Ambientales Multilaterales	COSTA RICA
ANACAFE	Asociación Nacional de Café – Guatemala	EL SALVADOR
ANPROLAC	Asociación Nacional de Procesadores de Lácteos	
AOD	Asistencia Oficial para el Desarrollo	ESTADOS UNIDOS
APEHGUA	Asociación de Pequeños Hoteles de Guatemala	
APEN	Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua	GUATEMALA
ARCAS	Asociación de Rescate y Conservación de Vida Silvestre	HONDURAS
ASPORC	Asociación Salvadoreña de Porcicultores	
AVPML	Acuerdo Voluntario de Producción Más Limpia	NICARAGUA
BORSICCA	Bolsa de Residuos Industriales de Centroamérica y El Caribe	REPÚBLICA DOMINICANA
BUNCA	Fundación Red de Energía	
CADIN	Cámara de Industrias de Nicaragua	
CCA	Comisión de Cooperación Ambiental	
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	
CdC	Capacitación de Capacitadores	
CENIGA	Centro Nacional de Investigación Geoambiental	
CESCCO	Centro de Estudios y Control de Contaminantes	
CICA/UCR	Laboratorio de Calidad de Aguas del Centro de Investigación en Contaminación Ambiental de la Universidad de Costa Rica	
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora	
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	
CORFOGA	Corporación Ganadera	
DCA	Fondo de Garantía	
DET	Dispositivo Excluidor de Tortugas	
DIGECA	Dirección de Gestión de Calidad Ambiental	
DOI	Departamento del Interior de Estados Unidos	
DOS/OES	Departamento de Estado de Estados Unidos – Oficina de Océanos y Asuntos Científicos Ambientales Internacionales	
EDA	Estudios de Diagnóstico Ambiental	
EE.UU.	Estados Unidos	
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental	
ELE	Programa de USAID para RD-CAFTA sobre Excelencia Ambiental y Laboral	
EPA	Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos	
FAE	Fondos de Asistencia Económica (Economic Support Funds)	
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Food and Agriculture Organization of the United Nations)	
FUNZEL	Fundación Zoológica de El Salvador	
GBR	Gestión Basada en Resultados	
GEEUU	Gobierno de Estados Unidos	
GFAS	Federación Mundial de Santuario para Animales (Global Federation of Animal Sanctuaries)	
GHG	Gases de Efecto Invernadero (Greenhouse Gases)	
HNN	Hospital Nacional de Niños – Costa Rica	
HSI	Humane Society International	



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
IRG	International Resources Group
ISO	Organización Internacional de Normalización
M&E	Monitoreo y Evaluación
MARENA	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales – Nicaragua
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – Guatemala
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones – Costa Rica
MMD	Marco para la Medición del Desempeño
MNE	Empresa Multinacional
MoU	Memorandos de Entendimiento (Memorandum of Understandings)
NEPA	Acto Ambiental Nacional de la Política
OC	Organizaciones Comunitarias
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA-DDS	Departamento de Desarrollo Sostenible de la Organización de los Estados Americanos
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
P+L	Producción Más Limpia
PAA	Programas de Adecuación Ambiental
PCA	Programa de Cooperación Ambiental
PCPA	Programa de Control y Prevención de Accidentes
PEC	Centro de Energía Pacífica (Pacific Energy Center)
POC	Puntos de Contacto Gubernamentales (por sus siglas en inglés)
PROARCA	Programa Ambiental Regional para Centroamérica
PROINCA	Productos Instantáneos de Centroamérica
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RD-CAFTA	Acuerdo de Libre Comercio República Dominicana -Centroamérica- Estados Unidos
RENAEPA	Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental
RENEA	Registro Nacional de Evaluación Ambiental
RETC	Registro de Emisión y Transferencia de Sustancias Contaminantes
SAA	Secretaría de Asuntos Ambientales
SCAA	Asociación de Especialistas de Café de las Américas (Specialty Coffee Association of the Americas)
SERVIR	Sistema Regional de Visualización y Monitoreo
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental de Costa Rica
SGA	Sistemas de Gestión Ambiental
SIG-EIA	Sistemas de Información Geográfica –Evaluación de Impacto Ambiental
SMART	Específico (Specific), medible (Measurable), realizable (Achievable), relevante (Relevant), oportuno (Time-bound)
TdR	Términos de Referencia
TLC	Tratados de Libre Comercio
UNITAR	Instituto de Naciones Unidas para la Formación y la Investigación
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USFS	Servicio Forestal de Estados Unidos
USTR	Representante Comercial de Estados Unidos
WEC	World Environment Center
WHA	Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental
WWF	World Wildlife Fund



RESUMEN EJECUTIVO

Antecedentes y visión general

Con el propósito de financiar la cooperación ambiental con los gobiernos de los países que forman parte del RD-CAFTA, los Estados Unidos ha invertido, hasta la fecha, US\$ 77.04 millones. Se espera que esta cooperación contribuya a que los países logren avances importantes en cuatro áreas programáticas, identificadas dentro del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA): (A) Fortalecimiento institucional para la implementación, aplicación y cumplimiento eficaz de la legislación ambiental; (B) Biodiversidad y conservación; (C) Conservación basada en instrumentos de mercado; y (D) Mejor desempeño ambiental del sector privado.

A fin de ofrecer apoyo en éstas áreas, el ACA (Artículo IV) establece que la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) debe constituirse como el órgano responsable de examinar y evaluar las actividades de cooperación contempladas en el Acuerdo. El ACA también destaca que la CCA considerará sugerencias de organizaciones internacionales y otros actores clave relevantes que estén relacionadas con mejores formas de garantizar que se esté supervisando el progreso del agenda de cooperación de la manera más precisa posible.

La Organización de los Estados Americanos, a través del Departamento de Desarrollo Sostenible (OEA-DDS), está ayudando a los países del RD-CAFTA a evaluar la medida en que las actividades implementadas dentro del marco del Programa de Cooperación Ambiental (PCA) contribuyen con el logro de las prioridades y los objetivos a largo plazo identificados por los países. En diciembre 2009, la OEA-DDS presentó el Primer informe de evaluación donde se reflejan de una manera cualitativa los logros del PCA. Para este Segundo informe de evaluación, la OEA-DDS trabajó con actores clave para diseñar un proceso de evaluación basado en indicadores de desempeño que permitan desarrollar un análisis cuantitativo y revisar temas relacionados al logro de los resultados.

Metodología

Para el diseño de un proceso de monitoreo adecuado basado en indicadores de desempeño, la OEA-DDS preparó un Marco para la Medición del Desempeño (MMD) para cada uno de los países del RD-CAFTA durante el periodo comprendido entre octubre 2009 y julio 2010. Durante este periodo se realizaron consultas con los Puntos de Contacto, beneficiarios de la cooperación, agencias ejecutoras y con autoridades e instituciones nacionales, entre otros actores clave, para identificar información de relevancia para el informe. En octubre y noviembre de 2010 se analizaron los informes trimestrales preparados por las agencias ejecutoras, así como también las entrevistas y observaciones en campo realizadas en la región, todo esto con el fin de reforzar los datos, tanto cuantitativos como cualitativos, que se obtuvieron previamente. Tomando estos datos como base y considerando elementos clave de distintas metodologías de evaluación de Gestión Basada en Resultados (GBR) o de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), la OEA-DDS condujo un análisis para proporcionar una visión general a nivel regional de los resultados alcanzados después de haberse presentado el Primer informe de evaluación. Con este informe se pretende, en la medida posible, evaluar las actividades finalizadas y en curso empleando los criterios de relevancia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad. La evaluación presenta datos que son considerados confiables; sin embargo, se debe proceder con precaución al momento de interpretar los mismos, ya que puede que ciertas cifras no sean representativas de resultados acumulativos.

Hallazgos y análisis

Relevancia

Se realizaron ciertos ajustes a las prioridades seleccionadas al principio de la cooperación, lo cual permitió que los actores clave pudieran trabajar en conjunto en mejorar los procesos de planificación y



COSTA RICA

seguimiento. También se realizaron esfuerzos para asegurar que la relación entre el comercio y ambiente se vea claramente reflejada en la agenda de cooperación, así como la contribución hacia el fortalecimiento del sector público, la capacidad institucional y la gestión de las autoridades encargadas de los temas comerciales en los países.

EL SALVADOR

Por lo general, las actividades y los productos del programa han sido consistentes con los impactos y efectos ambientales esperados; sin embargo, en algunos casos, ha sido difícil poder medir o determinar estos impactos—particularmente los relacionados con los instrumentos legales—, ya que es más fácil medir estos impactos a largo plazo.

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

Los gobiernos deben tener en mente la consistencia y complementariedad, debido a su papel en el desarrollo del proceso de planificación y el acceso a fondos de cooperación de otras fuentes. El valor agregado del PCA está en el enfoque del programa a las prioridades nacionales y en el compromiso de los gobiernos de los países del RD-CAFTA. El programa, además de considerar temas de interés nacional, ha ayudado a darle un enfoque a las actividades existentes y a identificar iniciativas con potencial de mayor impacto en la región. Las agencias ejecutoras y los Puntos de Contacto consideran que la familiaridad con el PCA del RD-CAFTA por parte de las instituciones locales y las comunidades se ha desarrollado bien e incluso incrementado.

Eficiencia

Según las agencias ejecutoras entrevistadas, en términos generales, la administración del programa ha sido eficaz; sin embargo, debido a los retos relacionados a la gran cantidad de actores involucrados en la implementación del programa, se podría mejorar la comunicación entre las agencias, particularmente en los temas de financiamiento y toma de decisiones.

Además, las agencias ejecutoras han señalado la necesidad de asignar cierta responsabilidad a los países en temas de planificación estratégica, bajo los cuales puedan articular y definir áreas prioritarias dentro del programa que necesitan apoyo y financiamiento continuo. Esta necesidad se reflejó en el primer informe de evaluación presentado por la OEA-DDS y se ve reforzada por la reducción que ha sufrido el financiamiento del programa de US\$ 18.5 millones en el 2006 a US\$ 10 millones en el 2010.

Debido a esta disminución en el financiamiento es esencial asegurar que no se desatiendan las actividades de monitoreo y evaluación, ya que las mismas constituyen una contribución positiva para la gestión eficaz del PCA. Hasta la fecha se ha asignado US\$ 745,328 para el monitoreo del avance del programa.

Otro reto del programa ha sido el logro de los objetivos en el tiempo previsto. El proceso anual de asignación de presupuesto es contraproducente para una planificación a largo plazo y consecuentemente, se dificulta la de obtención de resultados a largo plazo. Las recomendaciones de las agencias ejecutoras en este aspecto incluyen el establecimiento de una estrategia de comunicación clara con roles y responsabilidades que sean asignados desde el inicio del programa.

Asimismo, no es fácil demostrar cambios claros en términos de prácticas, comportamientos o mejoras en temas ambientales, lo cual representa un reto en cuanto a la eficiencia del programa. Cabe recalcar que esto no es debido a la falta de intervenciones o progreso; si no, es por la utilización de herramientas de monitoreo inadecuadas, y por la ausencia de un formato estandarizado para la presentación de los informes de avance.

Eficacia

La eficacia se define como la medida en que un proyecto o programa alcanza sus objetivos y genera los productos previstos. Gracias a la utilización de los MMD por parte de las agencias ejecutoras, se ha podido presentar en este informe de evaluación más detalles en cuanto al logro de los objetivos y los resultados a nivel de producto. Sin embargo, ha sido un reto para la OEA-DDS demostrar resultados



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

debido a: la ausencia de datos, que son en ciertos casos regionales y en otros nacionales; la falta de estandarización en la preparación de informes de avance por parte de los países y de las agencias ejecutoras; la persistente tendencia en enfocar las intervenciones en actividades; y la ausencia de un sistema de gestión de información coherente para consolidar datos desde una perspectiva regional.

Meta A: Fortalecer las instituciones para la aplicación y cumplimiento eficaz de la legislación ambiental

El PCA ha contribuido al fortalecimiento del sector público, de la capacidad institucional, y la gestión de las autoridades encargadas de los temas comerciales a nivel nacional. Las agencias ejecutoras han trabajado en conjunto para desarrollar e implementar regulaciones ambientales en la gestión de aguas residuales, para el manejo seguro de químicos y sustancias peligrosas y para las evaluaciones de impacto ambiental. Además han ayudado a mejorar la capacidad de los países para la aplicación y el cumplimiento eficaz de la legislación ambiental, asistido al sector privado para cumplir con las obligaciones ambientales y aumentar el acceso al público a información y datos ambientales en los países del RD-CAFTA. Todo esto en un esfuerzo por fortalecer las instituciones para el cumplimiento y aplicación eficaz de la legislación ambiental. Se ha logrado un progreso considerable en todos los países en cuanto a regulaciones, las políticas de gestión y los mecanismos para el intercambio de desechos sólidos.

Meta B: Protección de la vida silvestre y su hábitat para el desarrollo económico y ambiental a largo plazo

Con el objetivo de proteger la vida silvestre y su hábitat para el desarrollo económico y ambiental a largo plazo, los países del RD-CAFTA han logrado avances significativos. En particular, la Convención de 1975 sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES) ha ayudado a que se implementen intervenciones en biodiversidad y conservación. La región ha tenido éxito en el desarrollo de planes y estrategias para la aplicación y cumplimiento de CITES a través de la preparación de tres documentos legales de importancia: Plan de Legislación CITES; Implementación de Regulaciones CITES; y el Análisis Legal CITES. Asimismo, se firmó en El Salvador un Acuerdo de Cooperación de Captura. También se concluyeron exitosamente las intervenciones destinadas al fortalecimiento de CITES a través del desarrollo de un directorio regional de expertos científicos que servirá de apoyo para las Autoridades Científicas de CITES; la identificación de vacíos y necesidades de información; así como la comunicación y los trabajos iniciales con los convocantes del Taller Internacional sobre el dictamen sobre las extracciones no perjudiciales del medio silvestre celebrado en Cancún. Igualmente se completaron varias intervenciones con el propósito de generar, analizar y mejorar instrumentos para la gestión ambiental incluyendo un estudio comercial regional, talleres de monitoreo biológico, un estudio regional sobre el estatus de la iguana, una valoración económica y la actualización de la lista regional de especies CITES. Adicionalmente, continúan los avances en la preparación de manuales operativos para CITES y guías de identificación de especies.

Meta C: Implementar un sistema de conservación basado en instrumentos mercado

En términos generales la región ha avanzado en los temas relacionados al ecoturismo incluyendo la concienciación sobre este tema. También se ha avanzado en la elaboración de estrategias para promover el ecoturismo y la participación de la comunidad, al igual que en mejoras a las infraestructuras para las visitas y servicios turísticos. La conservación basada en instrumentos de mercado y su enfoque en turismo sostenible, productos agrícolas y forestales ha logrado avances significativos dentro del programa. A pesar de estos avances, es necesario en esta área revisar indicadores para asegurar consistencia.

Meta D: Mejorar el desempeño ambiental del sector privado

Los avances relacionados a esta meta se han visto reflejados en la incorporación de estrategias de producción más limpia, sistemas de gestión ambiental, mecanismos voluntarios y las asociaciones



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

entre el sector público y privado. Sin embargo, estos avances se han concentrado en el desarrollo de marcos de política regional y nacional para las estrategias de producción más limpia, así como eficiencia energética, con el fin de apoyar las regulaciones de producción más limpia y así mejorar el desempeño ambiental del sector privado.

Sostenibilidad

Son tres los aspectos necesarios para asegurar la sostenibilidad del programa. En primer lugar, es necesario asegurar la participación activa de los ministros. Los ministros de ambiente deben tener una visión clara del programa y deben entender que el mismo está orientado hacia las prioridades nacionales. Segundo, el programa debe definir el papel de los puntos de contacto. Este papel debe incluir detalles sobre la coordinación y la facilitación de la cooperación. En tercer lugar, el programa debe contar con una contraparte técnica adecuada por parte del gobierno y el sector privado para facilitar la continuidad a las agencias ejecutoras y para lograr un diálogo sostenido.

Todavía existen muchas interrogantes acerca de la continuidad del programa. Por ejemplo, ahora que los beneficiarios tienen acceso a nuevos recursos, ¿cuál es la mejor estrategia para asegurar su sostenibilidad? La respuesta a esta interrogante queda en manos de los jefes de proyectos, y la misma ayudará a determinar la medida en que cada uno de los proyectos sea sostenible.

Lecciones aprendidas

- La preparación de informes basados en resultados, con la utilización de indicadores estratégicos, mejora la eficacia de los procesos de monitoreo y presentación de información. Se requiere de un enfoque más claro sobre los indicadores de resultado a nivel intermedio de ser extendida la fase actual de implementación. El marco de implementación actual está fuertemente enfocado en la implementación de actividades y la obtención de productos a través de indicadores cuantitativos, tal como el número de personas que participaron en las sesiones de entrenamiento o en los talleres. Si bien es cierto que esta información es útil para determinar el alcance de la participación en cada país, la misma no permite medir cambios en la protección ambiental, la gestión de aguas residuales y de recursos naturales y todas las otras áreas bajo el Acuerdo de Cooperación Ambiental.
- Una lección importante relacionada al diseño y la implementación del PCA es el hecho de que la disposición política es esencial para la implementación de los aspectos técnicos del programa.

Recomendaciones

- Los puntos de contacto deben tener acceso a las autoridades de alto nivel y a los encargados de la toma de decisiones. Esto facilitaría a los puntos de contacto la articulación de la agenda de cooperación ambiental, lo cual es clave para lograr un seguimiento adecuado del programa por parte de cualquier gobierno.
- La OEA-DDS junto con los puntos de contacto y las agencias ejecutoras deben revisar los MMD nacional y regional e identificar indicadores a nivel intermedio que se enfoquen más allá del tema de proceso, teniendo en mente que para poder medir estos indicadores, los mismos deben ser estratégicos y realísticos. Se debe reducir el número de indicadores utilizados, particularmente aquellos de naturaleza similar.
- Las agencias ejecutoras deben proporcionar datos acumulativos sobre sus avances utilizando el formato de monitoreo diseñado por la OEA-DDS. Esto no impediría que las agencias ejecutoras presente sus informes utilizando los formatos preparados por DOS/OES o USAID, o que presenten



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

información cualitativa.

- La OEA-DDS debe considerar la revisión de las herramientas para la recolección de datos con las agencias ejecutoras para optimizar este proceso para el formato de monitoreo del RD-CAFTA y para asegurar que se consideren adecuadamente los indicadores a nivel de resultado.
- Se deben realizar mayores esfuerzos para la obtención de una línea de base y la desagregación de datos.
- El PCA brinda una oportunidad para mejorar el marco político, legal y regulatorio de los países del RD-CAFTA y por lo tanto crea incentivos para una gestión ambiental segura.

Conclusión

A pesar de los retos en la planificación, implementación y la evaluación de la cooperación, este informe describe de manera adecuada los avances en la región. La cooperación ha cultivado experiencias progresivas y beneficios, a la vez ha ido fortaleciendo el proceso establecido. Además, las historias de éxito han ayudado a mostrar estos avances y han promovido el PCA a través de la región y al mismo tiempo, mejorado su implementación. Los países del RD-CAFTA están en capacidad de llevar el PCA al siguiente nivel; es decir, ya cuentan con las herramientas básicas para asegurar la continuidad del PCA. Sin embargo, se debe asignar personal y recursos adecuadamente y se debe priorizar la sostenibilidad para asegurar los beneficios a largo plazo del PCA.



I. INTRODUCCIÓN

COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

Hasta la fecha, los Estados Unidos ha invertido aproximadamente US\$ 77.04 millones para financiar la cooperación ambiental con los gobiernos que forman parte del Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica, y Estados Unidos (RD-CAFTA). Esta financiación está contribuyendo al avance de los países del RD-CAFTA en las siguientes cuatro áreas programáticas:

- Fortalecimiento institucional para la ejecución, aplicación y cumplimiento eficaz de la legislación ambiental
- Biodiversidad y conservación
- Conservación basada en instrumentos de mercado
- Mejor desempeño ambiental del sector privado

Para apoyar los avances en estas áreas, el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) (Artículo IV) requiere que la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA), además de definir prioridades para las actividades de cooperación, se encargue de examinar y evaluar las actividades de cooperación en el marco del Acuerdo. El ACA también destaca que a medida que la Comisión examine y evalúe periódicamente los programas, proyectos y actividades de cooperación, procurará y considerará sugerencias de organizaciones internacionales y otros actores clave relevantes sobre la mejor manera de garantizar que se estén supervisando los avances de la forma más precisa posible.

La Organización de Estados Americanos – Departamento de Desarrollo Sostenible (OEA-DDS) está ayudando a los países del RD-CAFTA para evaluar si, y cómo, las actividades llevadas a cabo por los países de la región están contribuyendo a la consecución de sus prioridades establecidas. Para este propósito, la OEA-DDS ha trabajado con los actores involucrados en la cooperación en el desarrollo de un proceso de evaluación basado en indicadores de desempeño.

El objetivo de este Segundo informe de evaluación consiste en medir, mediante indicadores de desempeño, el impacto de las actividades realizadas en el marco de la cooperación ambiental para alcanzar las metas establecidas por los países del RD-CAFTA en cada una de las cuatro áreas programáticas.



1.1 Antecedentes

El 18 de febrero de 2005, las Partes del RD-CAFTA¹ firmaron el ACA donde acuerdan “cooperar para proteger, mejorar y conservar el ambiente, incluyendo los recursos naturales.” También acuerdan que el objetivo del ACA es “establecer un marco para tal cooperación entre las Partes.” El ACA se basa en esfuerzos previos en la región para el desarrollo de capacidades ambientales. Entre sus características innovadoras, el ACA incluye disposiciones para establecer parámetros que permitan identificar objetivos de corto, mediano y largo plazo para mejorar la protección ambiental en la región.

El éxito de la cooperación ambiental depende de la capacidad de las Partes para ejecutar actividades concretas exitosamente con resultados medibles dentro del ACA y sus prioridades. En particular, depende de su capacidad para avanzar en el logro de sus objetivos ambientales a largo plazo con arreglo a las prioridades del ACA (artículo V), y cuatro áreas programáticas:

- **Prioridades:**
 - Fortalecimiento de los sistemas de gestión ambiental de cada una de las Partes, incluidos el fortalecimiento de los marcos institucionales y legales y la capacidad para desarrollar, aplicar, administrar y hacer cumplir la legislación ambiental, las regulaciones, normas y políticas ambientales;
 - Desarrollo y promoción de incentivos y otros mecanismos flexibles y voluntarios, a efecto de fomentar la protección ambiental, incluyendo el desarrollo de iniciativas basadas en el mercado e incentivos económicos para la gestión ambiental;
 - Fomento de asociaciones para abordar temas actuales o futuros de conservación y gestión, incluyendo capacitación del personal y creación de capacidades;
 - Conservación y gestión de especies compartidas, migratorias y en peligro de extinción y sean objeto de comercio internacional y el manejo de parques marinos y terrestres y otras áreas protegidas;
 - Intercambio de información sobre la aplicación nacional de acuerdos ambientales multilaterales que han sido ratificado por todas las Partes
 - Promoción de mejores prácticas que conduzcan al manejo sostenible del medio ambiente;
 - Facilitar el desarrollo y la transferencia de tecnología y la capacitación para promover el uso, la operación adecuada y el mantenimiento de tecnologías de producción limpia;
 - Desarrollo y promoción de bienes y servicios que beneficien al ambiente;
 - Crear capacidad para promover la participación pública en el proceso de toma de decisiones ambientales;
 - Intercambio de información y experiencias entre las Partes que deseen llevar a cabo revisiones ambientales, incluyendo revisiones de los acuerdos comerciales, a nivel nacional;
 - Cualquier otra área de cooperación ambiental que las Partes acuerden;
- **Áreas programáticas:**
 - Fortalecimiento institucional para la implementación, aplicación y cumplimiento eficaz de la legislación ambiental
 - Biodiversidad y conservación
 - Conservación basada en instrumentos de mercado
 - Mejor desempeño ambiental del sector privado.

En la actualidad, la financiación se ha implementado para hacer frente a estas prioridades. Al mismo tiempo, los países de la región están llevando a cabo las actividades, tratando de lograr los siguientes objetivos a largo plazo:

¹ Costa Rica, El Salvador, El Salvador, EE.UU., Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

- Cumplir con las obligaciones del Capítulo Ambiental del RD-CAFTA (Capítulo17) obligations:
 - Para asegurar que las leyes y políticas de las Partes del ACA del RD-CAFTA proporcionen y estimulen altos niveles de protección ambiental
 - Para aplicar y cumplir efectivamente su legislación ambiental
 - Para garantizar que los procedimientos judiciales, cuasi judiciales o administrativos estén disponibles para sancionar o reparar las infracciones a la legislación ambiental.
- Mejor protección y conservación del medio ambiente, incluyendo recursos naturales
- Transparencia y participación pública en el proceso de toma de decisiones ambientales
- Mejor cultura de protección ambiental y de cumplimiento con la legislación ambiental a través de, entre otras cosas, la promoción de oportunidades económicas, mecanismos voluntarios para mejorar el desempeño ambiental y la creación de empleo.

En diciembre de 2009, la OEA-DDS presentó el Primer Informe de Evaluación en él se reflejaron los resultados cualitativos alcanzados en el Programa de Cooperación Ambiental (PCA). El informe también incluyó, lecciones aprendidas y recomendaciones que, en la medida de lo posible, fueron consideradas por los actores clave del RD-CAFTA como resultado de un avance positivo en la implementación PCA.



1.2 Metodología

Lo siguiente describe los pasos y la metodología utilizada para llevar a cabo la evaluación:

- *Preparación de Marco de Medición de Desempeño (MMD)* – Desde octubre de 2009 hasta julio de 2010, la OEA-DDS preparó el MMD para cada país del RD-CAFTA. Los MMD incluyeron la identificación de los indicadores de desempeño para cada uno de los resultados. Los indicadores fueron desarrollados para ayudar a identificar algunas de las principales variables relacionadas con los resultados esperados que se pueden medir en el transcurso del tiempo.

Además, dentro de este período, se realizaron dos rondas de visitas de consultas a los países con los Puntos de Contacto, beneficiarios de la cooperación y agencias ejecutoras² para llevar a cabo una revisión de los productos y resultados, y presentar la metodología de Gestión Basada en Resultados (GBR) que se está usando para el proceso de monitoreo y evaluación de la cooperación ambiental del RD-CAFTA. El objetivo de estas rondas de visitas a los países se detalla a continuación:

- Familiarizar a los actores clave del RD-CAFTA con los principios de GBR;
- Presentar los principales componentes para el diseño y aplicación de las herramientas que se utilizarán en el proceso de monitoreo y evaluación del ACA del RD-CAFTA (por ejemplo: el MMD);
- Finalizar la revisión de los indicadores de desempeño y
- Llevar a cabo investigaciones y encuestas para identificar la línea de base e información relacionada con los indicadores.

La OEA-DDS también visitó a instituciones nacionales y otras agencias y se reunió con actores clave con el fin de identificar los datos para la línea de base e información adicional que se requiere para el monitoreo.³

- *Revisión de documentos* – En octubre y noviembre de 2010 se llevó a cabo una revisión profunda de los informes narrativos trimestrales presentados por las agencias ejecutoras. Estos informes reflejan principalmente periodos de ejecución trimestrales entre 2009 y 2010. Una lista completa de los informes examinados se encuentran en el Anexo III.
- *Entrevistas y observaciones de campo* – Las observaciones de campo y visitas⁴ se llevaron a cabo en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua con el fin de triangular algunas de las conclusiones de los documentos y los informes revisados. En concreto, los proyectos de campo relacionados con la conservación basada en instrumentos de mercado y la protección de la biodiversidad ejecutados por el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), Humane Society International (HSI) y Rainforest Alliance (RA) fueron visitados en Nicaragua y Costa Rica. Además, el equipo visitó a Productos Instantáneos de Centroamérica (PROINCA), en El Salvador. Una serie de entrevistas se llevaron a cabo con actores clave de proyectos,⁵ incluyendo:

² Por favor, consulte el Anexo II para una lista de los puntos de contacto y las agencias ejecutoras involucradas en el RD-CAFTA.

³ Información de línea de base es clave para medir cambios en el medio ambiente. Sin embargo, la disponibilidad de esta información es escasa para la región, especialmente a las relacionadas con temas A, C y D. No obstante, la OEA-DDS realizó un proceso de diligencia para recopilar datos de línea de base de varias publicaciones relevantes sobre medio ambiente, comercio y desarrollo sostenible en la región:

Hernán Blanco, et al., *Globalización y Medio Ambiente: Lecciones desde las Américas* (RIDES-GDAE, 2005). Alicia Bárcena, et al., *El Progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad* (United Nations, 2010). CCAD, *State of the Environment and Natural Resources in Central America*. (1998). The Economist, *Pocket World in Figures 2011* (2010). José Luis Machinea, et al., *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una Mirada desde América Latina y el Caribe* (United Nations, 2005). UNEP, *Environment Outlook for Latin America and the Caribbean: GEO LAC 3, 2009 Edition* (2010). United Nations, *Trade and Environment Review 2006* (United Nations, 2006).

⁴ Aspectos destacados de las visitas de campo se encuentran en el Anexo I.

⁵ Ver Anexo IV para una lista de entrevistados. Las preguntas utilizadas para realizar las entrevistas se encuentran en el Anexo V.



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

- Los puntos de contacto de cada país del RD-CAFTA;
- Agencias coordinadoras (por ejemplo, el Departamento de Estado de los Estados Unidos – Oficina de Océanos y Asuntos Científicos Ambientales Internacionales (DOS/ES) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID));
- Agencias ejecutoras y
- Beneficiarios de la cooperación.

Las entrevistas se llevaron a cabo para presentar información contextual adicional y complementar el análisis de datos cuantitativos.

- *Análisis de datos* – considerando la revisión de los documentos y la información disponible, se realizó un análisis para reflejar una visión regional de los resultados obtenidos desde la primera evaluación. También en este análisis se consideraron los resultados de la primera evaluación. Cabe señalar que en el análisis se consideró de manera limitada los datos de línea de base debido a desafíos relacionados con la disponibilidad de esta información. En donde fue posible, se consolidaron los datos utilizados en este informe.

La metodología utilizada para llevar a cabo esta evaluación fue diseñada por la OEA-DDS considerando elementos clave de distintas metodologías de evaluación de Gestión Basada en Resultados (GBR) o de Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA), incluyendo los implementados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para evaluar la asistencia al desarrollo. En este sentido, con este informe se pretende, en la medida de lo posible, evaluar las actividades finalizadas y en curso empleando criterios de relevancia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad. Para garantizar la aplicabilidad, la OEA-DDS adaptó estos criterios a la naturaleza de la cooperación ambiental:

- A fin de abordar la *relevancia*, este informe pretende analizar el grado en que las actividades que se están implementando son pertinentes o importantes en cuanto a la consecución de los productos relacionados. Esto se logra mediante el análisis de:
 - La relación entre el PCA y las metas ambientales nacionales;
 - Actividades y productos;
 - La complementariedad entre resultados esperados y esfuerzos conjuntos entre los principales actores clave del ACA;
 - El nivel de conciencia de los actores clave locales;
 - El valor agregado del PCA con respecto a los otros programas de cooperación ambiental y
 - La justificación del diseño de las actividades del PCA.
- La *eficiencia* es una medida de la forma en que los insumos (por ejemplo, fondos, especialidad y tiempo) son convertidos en productos. En otras palabras, la eficiencia mide los productos, cualitativos y cuantitativos, logrados como resultado de los insumos. Para abordar estos aspectos, este informe considera:
 - Las recomendaciones del Primer informe de evaluación del PCA del RD-CAFTA;
 - La coherencia entre el conocimiento especializado de las agencias ejecutoras y las necesidades ambientales;
 - La coherencia del presupuesto con las actividades previstas;
 - Las modalidades de financiamiento y mecanismos de ejecución;
 - Gestión del PCA;
 - La página de Web del PCA;
 - El uso de prácticas de GBR y
 - El uso de herramientas de monitoreo y evaluación.
- La *eficacia* se define como la medida en que un proyecto o programa alcanza sus objetivos y genera los productos previstos. Para evaluar la contribución de la cooperación con las metas a corto y largo plazo, este informe:
 - Presenta un *overall assessment of benefits for targeted beneficiaries*:
 - Presenta una evaluación general de los beneficios orientados a los beneficiarios de la cooperación;



- Aborda la participación pública en la implementación del programa;
 - Discute algunos de los resultados inesperados del PCA y
 - Presenta los resultados alcanzados considerando el objetivo general en el MMD nacional.
-
- Finalmente, la sostenibilidad se refiere a la medida en que continuarán los beneficios de una actividad una vez concluya la financiación de los donantes. Para hacer frente a este criterio, este informe de evaluación analiza las principales acciones tomadas por las agencias ejecutoras y los puntos de contacto para garantizar la continuidad de los proyectos y programas.

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS
UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA
DOMINICANA



1.3 Limitaciones de la evaluación

Durante el proceso de evaluación, se enfrentaron a varios retos:

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

- *Falta de datos e informes* – En varios casos, los evaluadores no pudieron determinar el nivel de cambio desde el inicio de las intervenciones. Esto se debió, en parte, a la falta de datos, pero también a la ausencia de series completas de informes por parte de las agencias ejecutoras. En la medida de lo posible, la evaluación presenta los datos que son considerados confiables. Sin embargo, se debe proceder con precaución al momento de interpretar los mismos, ya que puede que ciertas cifras no sean representativas de resultados acumulativos.
- *Presentación de datos* – El uso del formato de monitoreo propuesto por la OEA-DDS para los resultados e indicadores del RD-CAFTA resultó ser de uso limitado. Pocas agencias ejecutoras lo utilizaron de una manera que permitió a la OEA-DDS analizar todos los datos tomados directamente del formato recomendado. En la mayoría de los casos, la OEA-DDS tuvo que analizar todos los informes presentados al DOS/OES y USAID y extraer los datos relevantes para los MMD diseñados durante el año. Esto dificultó el proceso de análisis y complicó la comparación y análisis de datos a nivel regional. Dicho esto, la OEA-DDS reconoce las limitaciones que enfrentan las agencias ejecutoras relacionados con los informes. En este sentido, podría ser necesario que el equipo de evaluación de la OEA-DDS trabaje más de cerca con las agencias ejecutoras para tener éxito en la presentación sistemática de los informes de resultados e indicadores del RD-CAFTA.
- *Análisis de resultados a nivel de objetivos* – Los resultados a nivel intermedio no se incluyen en la evaluación ya que el seguimiento a este nivel aún no ha ocurrido en los países del RD-CAFTA. El análisis completo de los resultados obtenidos hasta el momento se limita a los datos trimestrales a nivel de producto.
- *Suspensión de Honduras* – En junio de 2009, fue suspendido el derecho del Estado hondureño para participar en la Organización de Estados Americanos (OEA). A partir de julio de 2009, esta situación impide a la OEA-DDS llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de las actividades en este país. Como consecuencia, tal como se presenta en este informe, el avance general de la región en materia ambiental identificado en el marco del ACA no refleja los logros de Honduras hasta la fecha.



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

II. HALLAZGOS Y ANÁLISIS

El análisis de los hallazgos presentados en esta parte del informe se refieren a cinco criterios clave examinados por la OEA-DDS, principalmente: relevancia, adecuación de diseño del programa, eficiencia, eficacia y los resultados obtenidos, así como la sostenibilidad. La información y las observaciones que se presentan en este capítulo responden a las preguntas de la matriz de evaluación, que se encuentra en el Anexo VI.

2.1 Relevancia

Esta sección examina los siguientes temas: la relevancia del PCA a la luz de las metas ambientales nacionales; la relevancia de las actividades y los productos; la complementariedad entre los resultados esperados y esfuerzos conjuntos entre los principales actores clave del ACA; el nivel de conciencia de los actores clave locales y el valor agregado del PCA del RD-CAFTA con respecto a otros programas de cooperación ambiental.

2.1.1 Programa de Cooperación Ambiental (PCA) y las metas ambientales nacionales

Inicialmente, los países del RD-CAFTA establecieron sus metas ambientales a largo plazo al identificar los temas para la cooperación dentro del ACA y posteriormente en el proceso de elaboración del Mapa de Ruta⁶. Sin embargo, la definición de estas metas ha sido un proceso evolutivo que ha implicado reconocer que todas las metas ambientales a largo plazo no se pueden alcanzar con el PCA, y que para lograr la relevancia es necesario realizar esfuerzos significativos que permitan asegurar que las actividades implementadas por las agencias ejecutoras sean coherentes con las metas ambientales de cada país.

Se realizaron ciertos ajustes a las prioridades seleccionadas al principio de la cooperación, lo cual permitió que los actores clave pudieran trabajar en conjunto en mejorar los procesos de planificación y seguimiento. También se realizaron esfuerzos para asegurar que se vea claramente la relación entre comercio y ambiente.

Para la consecución de los objetivos a largo plazo, la planificación y la coordinación son factores fundamentales y clave. La consideración de estos factores ha contribuido a fortalecer al sector público, su capacidad institucional y la gestión de autoridades relacionadas con el comercio a nivel nacional. Un gran número de funcionarios ha sido capacitado en diferentes áreas en conjunto con personal proveniente de instituciones que han colaborado con los ministerios de medio ambiente de los países del RD-CAFTA. También se destaca, la asistencia ofrecida para fortalecer el desarrollo de programas y proyectos específicos relacionados con mecanismos voluntarios de producción más limpia y la importancia de los sistemas de gestión de información (SGI). En general, estos logros hablan de la relevancia y los resultados concretos del PCA.

2.1.2 Relevancia de las actividades y los productos

El ACA del RD-CAFTA está basado en las prioridades de los países, en las necesidades identificadas por las autoridades gubernamentales, así como en un proceso de consultas y encuestas realizado con todos los actores clave a fin de incorporar las prioridades nacionales en las prioridades regionales. En general, las actividades y productos del programa han sido consistentes con los impactos y efectos ambientales esperados. Sin embargo, en algunos casos, estos impactos ha sido difícil medir o determinar estos impactos—especialmente en lo que respecta a los instrumentos legales—, ya que es más fácil medir estos impactos a largo plazo.

⁶ Los países desarrollaron el documento Mapa de Ruta hacia los Resultados con el objetivo de medir cuantitativamente y cualitativamente los resultados del ACA en la región hasta el 2010.



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

2.1.3 Resultados esperados y esfuerzos conjuntos entre los principales actores clave del ACA

En las primeras etapas del programa se presentaron grandes desafíos debido a la ardua tarea de gestionar esfuerzos en seis países, con prioridades ambientales distintas, que debían orientarse para alcanzar colaboración regional. A pesar de haber sido un proceso largo, una vez que los problemas fueron superados, el programa empezó a florecer.

Los gobiernos deben tener en mente la consistencia y complementariedad, en el desarrollo del proceso de planificación y el acceso a fondos de cooperación de otras fuentes. Por consiguiente, para maximizar los beneficios del PCA, los puntos de contacto deben dar seguimiento y orientación a las debidas instancias en sus gobierno. Dicho esto, sin acceso a los encargados de la toma de decisiones y un SGI adecuado, los puntos de contacto no podrán ser responsables de la consistencia y la complementariedad del PCA principalmente porque, entre otros factores, tienen responsabilidades adicionales dentro de sus respectivos ministerios.

Sin embargo, las agencias ejecutoras también tienen la responsabilidad de garantizar la coherencia y complementariedad. Algunas agencias, complementan y coordinan esfuerzos a través de conferencias telefónicas y reuniones anuales con las otras agencias ejecutoras que implementan actividades en los mismos temas o subtemas. Estos esfuerzos de coordinación permiten tener un mayor impacto y desarrollar alianzas.

Un mecanismo que ha demostrado tener buenos resultados, tal como se demuestra en varias de las historias de éxito incluidas en este informe, es la presencia de un representante o coordinador del programa financiado por la alianza de USAID-Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), dentro del ministerio de ambiente en cada país, que permite el seguimiento de la cooperación y facilita la ejecución de las actividades en los países. Desafortunadamente, este no es el caso en República Dominicana, donde el proceso de selección de este representante sigue pendiente.

2.1.4 Nivel de conciencia de los actores clave locales sobre el PCA del RD-CAFTA

Al principio fue un reto dar a conocer al programa debido a que no existían historias de éxito concretas que compartir con las contrapartes, las comunidades locales y el sector privado, entre otros. Sin embargo, el curso natural que ha tomado recientemente el programa, ha dado lugar a historias de éxito y resultados que han facilitado la tarea de divulgación, especialmente con el sector privado.

Tanto las agencias ejecutoras como los puntos de contacto consideran que la familiaridad con el PCA del RD-CAFTA por parte de las instituciones locales y las organizaciones comunitarias (OC) se ha desarrollado de manera adecuada e incluso aumentado. Si bien no todas las comunidades saben exactamente cuáles son los beneficios provenientes del PCA, todas están conscientes que los mismos son parte del PCA. Durante el proceso de implementación, las agencias ejecutoras se aseguran que los beneficiarios de diferentes sectores sepan que la fuente de financiación y las actividades que desarrollan son parte del PCA. Gracias a la estrecha colaboración de las agencias ejecutoras, tal como HSI, con socios locales, comunidades, organizaciones nacionales y regionales y universidades se ha recibido muy buena acogida en la implementación de actividades y la revisión del avance hacia el logro de las metas del PCA.

La promoción de la visibilidad del RD-CAFTA podría ayudar a mejorar la percepción del programa y poner en relieve resultados más concretos. Los eventos públicos para exhibir los éxitos ambientales del RD-CAFTA también han sido eficaces. Este fue el caso de la Feria de socios ambientales organizada en Costa Rica en enero de 2010, donde las agencias ejecutoras mostraron su trabajo en la región en el marco del PCA del RD-CAFTA.



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

Además, para el próximo periodo de implementación, EPA estará implementando un nuevo proyecto sobre participación pública y acceso a la información ambiental que busca fomentar la participación de la sociedad civil, comprometida activamente en la toma de decisiones ambientales y que está ayudando al cumplimiento de la legislación ambiental.

2.1.5 Valor agregado del PCA del RD-CAFTA

Muchas agencias ejecutoras entrevistadas concuerdan en que el valor agregado de este programa ambiental es que considera iniciativas que ya existían en la región, tal como el Programa Ambiental Regional para Centroamérica (PROARCA). Además, la participación de la CCAD, como agencia ejecutora, ofrece un valor agregado al programa, debido a su experiencia en la región y a tu trabajo con fondos de diferentes donantes.

Además, el valor agregado del PCA está en el enfoque del programa en las prioridades nacionales y en el compromiso de los gobiernos de los países del RD-CAFTA. El programa, además de considerar temas de interés nacional, ha ayudado a darle un enfoque a las actividades existentes e identificando iniciativas con potencial de mayor impacto en la región. También se constató en diferentes entrevistas llevadas a cabo, que el PCA del RD-CAFTA, ha fortalecido la cooperación Sur-Sur. También, las actividades en el Tema D, se han ejecutado con un enfoque sectorial (por ejemplo, sector lácteo, agrícola) que ha permitido generar una responsabilidad compartida por parte de los beneficiarios y un mayor impacto.

Por otro lado, las actividades realizadas en el marco del PCA en los múltiples ámbitos (nacionales, binacionales y regionales) han permitido la flexibilidad necesaria para satisfacer las necesidades de los países en diferentes niveles.

Por último, el hecho de que el PCA está basado en obligaciones vinculantes establecidas en el Capítulo 17 del RD-CAFTA, y que el ACA proporciona una estabilidad y una continuidad que otros programas de cooperación de la misma naturaleza no tienen, son elementos que contribuyen a los objetivos nacionales a largo plazo.

2.2 Adecuación del diseño

En esta sección brevemente se presenta el proceso y la justificación utilizada en el diseño de las diferentes actividades del PCA.

En algunos países, las autoridades nacionales organizaron reuniones para decidir las prioridades del programa. Para definir las diferentes actividades del PCA, las agencias ejecutoras se reunieron con todos los países del RD-CAFTA para identificar estas prioridades. A pesar de cierta fricción inicial, una vez que se establecieron los contactos preliminares se mejoró la cooperación.

En algunos casos, las agencias ejecutoras también se reunieron con la sociedad civil, instituciones y autoridades nacionales y regionales y ONG locales para solicitar información sobre el diseño de las actividades; además de llevar a cabo estudios de detección de necesidades para ciertos aspectos del programa. Las agencias ejecutoras se reunieron regularmente con los actores clave en cada área del programa para asegurar mecanismos de colaboración y que las actividades presentes y futuras respondan a las necesidades de los países.

Una lección importante sobre el diseño y la implementación del PCA es el hecho de que la voluntad política es esencial para la ejecución de los aspectos técnicos del programa. Además, es necesario involucrar a los puntos de contacto y realizar consultas con actores clave del gobierno en el proceso de toma de decisiones sobre las actividades que se llevarán a cabo.



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

2.3 Eficiencia

Esta sección examina los siguientes temas: consideración de las recomendaciones realizadas en la primera evaluación del RD-CAFTA; la consistencia entre el conocimiento especializado de las agencias ejecutoras y las prioridades ambientales; la consistencia del presupuesto con las actividades planificadas y el PCA; las modalidades de financiación y los mecanismos de entrega; la eficiencia en la administración del PCA; la página Web del PCA; las prácticas de GBR; así como el uso de herramientas de monitoreo y evaluación.

2.3.1 Recomendaciones de la Primera Evaluación del RD-CAFTA

Las agencias ejecutoras afirmaron en las entrevistas que el Primer informe de la evaluación del RD-CAFTA tuvo diferentes grados de utilidad. La mayoría estuvo de acuerdo en que si bien el informe fue crítico, el mismo mostró la realidad de lo que ocurría en la cooperación. Además, les ayudó a enfocar la dirección del programa y planteó un marco lógico que les permitiera tomar un nuevo enfoque hacia la eficiencia del programa. Los puntos de contacto también consideraron que el informe fue crítico en términos de lo que se está logrando a través del PCA.

2.3.2 Consistencia entre el conocimiento especializado de las agencias ejecutoras y las necesidades ambientales

En las entrevistas, visitas de campo y revisión de documentos se constató que las agencias ejecutoras tienen el conocimiento necesario para abordar las prioridades y las necesidades identificadas dentro del PCA. Además, se valora mucho a los expertos de las agencias ejecutoras, especialmente en el ámbito de legislación ambiental, en donde su experiencia ha permitido a los países establecer alianzas entre diferentes sectores que trabajan en el cumplimiento ambiental.

2.3.3 Consistencia del presupuesto con las actividades planificadas y el PCA

Según las agencias ejecutoras entrevistadas, en términos generales, en el PCA existe una consistencia entre el presupuesto y las actividades planificadas. No obstante, existe cierta preocupación con respecto a la infraestructura y la capacidad para la utilización adecuada de los fondos. En los pocos casos en que la financiación de un ciclo de subvenciones no fue utilizada, las agencias ejecutoras pudieron reprogramar, con la debida aprobación, las actividades adicionales del programa para el próximo ciclo de subvenciones. Además, las agencias ejecutoras han señalado la necesidad de asignar cierta responsabilidad a los países en temas de planificación estratégica, bajo los cuales puedan articular y definir áreas prioritarias dentro del programa que necesitan apoyo y financiamiento continuo. Esta necesidad se reflejó en el Primer informe de evaluación presentado por la OEA-DDS y se ve reforzada por la reducción que ha sufrido el financiamiento del programa de US\$ 18.5 millones en el 2006 a US\$ 10 millones en el 2010. A partir del período comprendido en este informe, las prioridades del PCA deberán ser reorientadas para reflejar esta disminución de financiamiento.

De los US\$ 10 millones asignados en el año fiscal 2009 para apoyar el programa, el DOS/OES recibió US\$ 2,5 millones (25%) mientras que USAID recibió US\$ 7,5 millones (75%). Por otra parte, del 25 por ciento manejado por el DOS/OES, US\$ 1,2 millones fue asignado al programa, mientras que el resto se destinó a apoyar las obligaciones específicas del RD-CAFTA, tales como administración, apoyo a la Secretaría de Asuntos Ambientales (SAA)⁷ y monitoreo y evaluación. En la actualidad, la financiación total para el PCA del RD-CAFTA, que es de aproximadamente US\$ 77,04 millones, se encuentra en un momento crítico. Deberán considerarse las lecciones aprendidas en lo respecta a la financiación, a los requisitos del Capítulo 17 y otras obligaciones en el caso que se quieran duplicar.

Debido a esta disminución en el financiamiento es esencial asegurar que no se desatendan las actividades

⁷ Los detalles del SAA se encuentran en el Anexo 7.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

de monitoreo y evaluación, ya que las mismas constituyen una contribución positiva para la gestión eficaz del PCA. Hasta la fecha se ha asignado US\$ 745,328 para el monitoreo del avance del programa. Dada la diversidad de las intervenciones y la multiplicidad de agencias ejecutoras dentro del PCA, no resulta práctico señalar el porcentaje del presupuesto total de cada programa o proyecto que se destinará para realizar monitoreo y evaluación. Sin embargo, es pertinente indicar que entre el 3 y el 10 por ciento del presupuesto total del proyecto/programa es lo que los expertos en el campo suelen recomendar. Una regla general, es que el presupuesto asignado al monitoreo y evaluación no sea tan reducido como para que comprometa la precisión y la credibilidad de los resultados, pero tampoco desvíe los recursos del proyecto hasta el punto en que la programación pueda verse afectada.⁸

2.3.4 Modalidades de financiamiento y mecanismos de entrega

Otro reto del programa para las agencias ejecutoras y los puntos de contacto ha sido el logro de los objetivos en el tiempo previsto. El proceso anual de asignación de presupuesto es contraproducente para una planificación a largo plazo y, consecuentemente, se dificulta la obtención de resultados a largo plazo. Este es un gran reto en el caso de las agencias ejecutoras del gobierno de los Estados Unidos. A pesar de esto, una agencia ejecutora ha remediado este problema con la ampliación de, hasta dos años, los períodos de sus proyectos, lo que le permite tener mayor flexibilidad cuando los fondos son asignados con retraso.

Otros aspectos que demuestran problemas vinculados con las modalidades de financiamiento y los mecanismos de entrega están relacionados con los procesos de aprobación y los memorandos de acción a todos los niveles. Los Fondos de Asistencia Económica (FAE), por ejemplo, se asignan a la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental (WHA), y los fondos de asistencia para el desarrollo a USAID. Las entrevistas revelan que una inadecuada gestión del programa por parte de las agencias coordinadoras puede ocasionar retrasos en la entrega de fondos a las agencias ejecutoras, dados los diferentes niveles y las modalidades de aprobaciones, incluso por parte del Congreso. Asimismo, el retraso de los fondos puede complicar la planificación del presupuesto y la programación.

Por último, también en las entrevistas se señalaron retrasos ocasionales de hasta un año en la aprobación de exenciones del gobierno lo que ha obstaculizado la ejecución de proyectos.

Los desafíos en esta área podrían requerir un poco de atención por parte de las agencias coordinadoras con el fin de mejorar la eficiencia.

2.3.5 Eficiencia en la administración del PCA

Según las agencias ejecutoras entrevistadas, en términos generales, la administración del programa ha sido eficaz; sin embargo, debido a los retos relacionados a la gran cantidad de actores involucrados en la implementación del programa, se podría mejorar la comunicación entre las agencias, particularmente en los temas de financiamiento y toma de decisiones.

Como se señaló anteriormente, los puntos de contacto han expresado que la administración del PCA, en general, ha sido eficaz a pesar de ciertos problemas relacionados con la comunicación. Las entrevistas con los puntos de contacto reflejan la importancia de discutir el plan operativo anual antes de ser presentado a los Ministros lo que permitiría una distribución más eficiente de los proyectos regionales especialmente porque permitiría valorar aquellos proyectos que no necesiten ser implementados en sus países. A la luz de este comentario, pareciera que la cooperación ha permitido fortalecer los vínculos entre los ministerios de medio ambiente y de comercio de cada país y también a nivel regional.

⁸ Referirse a Chaplowe, Scott G. 2008. Monitoring and Evaluation Planning. American Red Cross/CRS M&E Module Series. American Red Cross and Catholic Relief Services (CRS), Washington, DC and Baltimore, MD; World Bank, Independent Evaluation Group (IEG). 2008. International Program for Development Evaluation Training. See also Course modules provide an overview of key M&E concepts and practices. Online: <<http://www.worldbank.org/oed/ipdet/modules.html>>.



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

Dicho esto, es pertinente señalar que, según la perspectiva de varias agencias ejecutoras, también han surgido otros desafíos que han afectado la eficiencia debido a cambios en los agentes responsables por la asignación de fondos y en los diversos requisitos para la presentación de los informes. En este sentido, es importante considerar las recomendaciones de las agencias ejecutoras en este aspecto; entre ellas, el establecimiento de una estrategia de comunicación clara con roles y responsabilidades que sean asignados desde el inicio del programa. A través de esta estrategia, la administración del programa más uniforme en todos los niveles y entre todos los actores, y, como resultado, los proyectos serían menos vulnerables a este tipo de cambios.

2.3.6 *Página Web del PCA*

Si bien en las visitas de campo y en las entrevistas se demostró gran interés por el uso de esta herramienta que contribuye a la eficiencia del programa, también se encontró que no se está utilizando en mayor medida ya que las agencias ejecutoras siguen usando sus propios sitios Web para la gestión de información relacionada con el PCA. Para mejorar la utilidad y la eficiencia de este importante apoyo se podría incorporar nuevas funciones técnicas que permitan cargar archivos, por ejemplo, por agencias ejecutoras y otros actores clave.

2.3.7 *GBR y el uso de herramientas de monitoreo y evaluación*

El uso de GBR ha ayudado a impulsar fuertemente las intervenciones del RD-CAFTA. Las entrevistas realizadas a las agencias ejecutoras han demostrado un conocimiento de los principios de GBR y se ha evidenciado un poco de esfuerzo para utilizar la metodología de monitoreo y evaluación. El monitoreo de programas regionales que involucra una variedad de agencias ejecutoras y actores clave siempre implica muchos retos. El PCA del RD-CAFTA no es una excepción y varios desafíos en la gestión de datos, la consolidación, la validez y la fiabilidad de los datos se han sumado a estas dificultades.

A pesar de esto, en general, el uso de enfoques sistemáticos, informes basados en resultados y el uso de herramientas de monitoreo siguen avanzando. En el caso de CCAD, HSI, DOI, EPA, ELE, Rainforest Alliance, TechnoServe, USFS y USAID, los principios de GBR se utilizaron para elaborar una estrategia clara de monitoreo con resultados, indicadores, metas y herramientas de recopilación de datos. Las agencias ejecutoras siguieron con frecuencia el progreso de sus intervenciones. La mayoría de las agencias ejecutoras informó sobre los avances del programa a través de contactos regulares por teléfono, correo electrónico y visitas a los sitios con el personal de la sede, el personal de campo y otras agencias ejecutoras.

Sin embargo, una de las principales dificultades, en el PCA del RD-CAFTA, ha sido demostrar cambios claros en términos de prácticas, comportamientos o mejoras en temas ambientales como resultado de los esfuerzos en la región. Cabe recalcar que esto no es debido a la falta de intervenciones o progreso; si no, es por la utilización de herramientas de monitoreo inadecuadas y por la ausencia de un formato estandarizado para la presentación de los informes de avance que pueden ayudar a las agencias ejecutoras. Los informes de avance y el monitoreo, a nivel nacional y por agencia ejecutora, siguen estando enfocados principalmente en actividades. Si bien es cierto que ha habido un avance significativo desde la última evaluación, hay pasos clave que se deben tomar para remediar estas deficiencias. Se espera que en 2011 se avance con el proceso de monitoreo y evaluación en la medida en que los actores del RD-CAFTA implementen enfoques más robustos de GBR. Durante el 2010 se realizaron esfuerzos para utilizar GBR a través del desarrollo de los MMD nacionales y regionales. Asimismo, el MMD se encuentra todavía en formato de borrador y continúa la selección de los indicadores a nivel intermedio.

Si bien es encomiable que, en la implementación del PCA del RD-CAFTA, se haya utilizado un enfoque “de abajo hacia arriba”, que ha permitido a las agencias ejecutoras un cierto nivel de autonomía y flexibilidad para informar sobre sus intervenciones, la falta de herramientas más estandarizadas para la recolección de datos y de sistemas para el manejo de datos e información ha generado grandes desafíos para demostrar avances. Los diferentes formatos de presentación de informes han complicado el proceso de



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

la comparación y el análisis de datos. La mayor parte de los datos disponibles no se adaptaron claramente a los indicadores acordados en los MMD de los países, por lo tanto, se ha producido un proceso natural de decantación. El uso de estas herramientas no fue consistente entre las agencias ejecutoras. Hubo discrepancias entre las agencias ejecutoras debido a la falta de un formato estándar. No obstante, se ha avanzado en la estandarización de la recolección de datos en el PCA y las agencias ejecutoras, tales como USFS, Rainforest Alliance, TechnoServe, DOI, HSI CCAD y ELE, han hecho un esfuerzo loable para proporcionar los datos de acuerdo al formato estándar elaborado por la OEA-DDS para informar sobre los avances en la región. En estos casos, los datos fueron más fáciles de extraer y analizar con los MMD nacionales y regional. Aunque la mayoría de los informes de avance se presentan trimestralmente, la consolidación de un informe anual sería de gran ayuda en la presentación de información acumulada.

La OEA-DDS consideró el uso de un formato, en el cual cada agencia ejecutora pudiera informar directamente sobre los productos y resultados relacionados con sus intervenciones. La OEA-DDS abogará firmemente por el uso de un formato revisado para el uso del PCA del RD-CAFTA, respetando la libertad de cada agencia ejecutora de presentar sus respectivos informes utilizando el formato de las agencias coordinadoras. Esta herramienta también se desarrollará de una manera que facilite el suministro de información más contextual y cualitativa de cada una de las agencias. De este modo, la OEA-DDS podrá consolidar la información y compararla para garantizar la concordancia de los resultados.

El grupo de indicadores también está enfocado a los procesos y los insumos, lo que limita la capacidad de la OEA-DDS para demostrar cambios a nivel de resultados. Existe la necesidad de reducir el número de indicadores en los MMD a nivel nacional y regional, así como elevar un poco más el nivel de análisis. En los próximos años sería posible imaginar, el uso de indicadores más amplios por parte de las agencias ejecutoras, mostrando en áreas específicas de trabajo un avance regional más profundo. Esto dependerá, en gran medida, del consenso que se podría lograr en la selección de estos indicadores, de quién sería o podría proveer la información de los mismos, y si sería realista atribuir el cambio en la medición de estos indicadores a los proyectos del RD-CAFTA. La medición de los indicadores de nivel intermedio se profundizará en el próximo periodo de monitoreo y evaluación (2011-2012).

Igualmente, ha sido un gran reto el desarrollo de herramientas de monitoreo a nivel nacional y regional, debido al gran número de actores y de intervenciones. Por tal razón, la OEA-DDS reconoce lo complicado que es para las agencias ejecutoras tener que informar utilizando esta herramienta de monitoreo. Hay muchos resultados esperados y, sin duda, demasiados indicadores que podrían ser simplificados. El alcance del programa es amplio, así como el número de actores clave. En el próximo periodo de ejecución del PCA, y gracias a los vínculos que existen entre las diferentes intervenciones, la OEA-DDS podría hacer un esfuerzo adicional para mejorar el alcance de las áreas de trabajo y los diferentes resultados esperados del PCA del RD-CAFTA.

También, muchos indicadores eran parcialmente "SMART".⁹ Es necesario trabajar en el futuro con indicadores que midan los resultados esperados más a largo plazo, en lugar de concentrarse en las contribuciones de cada una de las agencias ejecutoras. Sin embargo, es comprensible el uso, sobre todo al comienzo de un programa, de algunos indicadores operativos, ya que respondían al contexto de intervenciones individuales. Ciertos indicadores seleccionados son muy buenos, por ejemplo, los relacionados con la agricultura sostenible (Tema C).

Sin embargo, el programa todavía tiene que mejorar su enfoque hacia indicadores que demuestran un cambio ambiental. Por ejemplo, el componente de la CITES en el Tema B no tiene ningún indicador relacionado con la lista de especies en el Convenio o el porcentaje de caza furtiva y el comercio regulado. Si bien estos tipos de indicadores son más difíciles de medir, su aplicación a nivel intermedio aumentaría la capacidad de las agencias ejecutoras para demostrar avances en la implementación de CITES. Por ejemplo, para demostrar avances en esta área es más importante conocer el grado de protección que se ha logrado en vez de saber la cantidad de sesiones de capacitación.

⁹ Específico (Specific), medible (Measurable), realizable (Achievable), relevante (Relevant), oportuno (Time-bound).



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Además, existen oportunidades para identificar indicadores que puedan ser utilizados por varias agencias ejecutoras a través de la desagregación por agencia, país y sector. Debido a la falta de esfuerzos de coordinación en los resultados alcanzados en el tema CITES se utilizaron gran cantidad de indicadores, es por ello, que es importante asegurar que cada agenda ejecutora, trabajando en CITES, considere indicadores uniformes, con herramientas adecuadas para la recopilación de datos, que permita medirlos de una manera más sistemática y confiable. Esto reduciría el número de indicadores y permitirían asegurar que los indicadores sean seleccionados de una forma más estratégica.

Igualmente, la OEA-DDS reconoce la importancia de que las agencias ejecutoras lleven a cabo estudios de línea de base y proporcionen esta información para demostrar el cambio desde el comienzo de la intervención. Los datos de línea de base no han sido proporcionados de manera sistemática, y la fiabilidad de gran parte de los datos de línea de base es cuestionable debido a la falta de un periodo específico al que corresponden. En este sentido, el logro de los resultados ha sido evaluado a menudo sin compararlo con datos iniciales de línea de base.

Parte de la asistencia técnica puede ser orientada a las agencias ejecutoras para que lleven a cabo tales estudios. Algo que debe ser discutido para el próximo año fiscal, como un elemento importante para tener éxito con las actividades de monitoreo y el uso de GBR, es proveer más apoyo a las agencias ejecutoras para la identificación de la línea de base, así como de resaltar más los resultados del programa. Mientras tanto, la OEA-DDS seguirá trabajando conjuntamente con los actores del RD-CAFTA en medir los impactos regionales y desarrollar herramientas que facilitarán la presentación de informes basados en resultados. También, se podría brindar apoyo directo a las agencias ejecutoras en el diseño de proyectos y en el desarrollo de sus propios marcos de medición del desempeño. Un ejemplo claro en este sentido se demostró en el Tema C con la selección de los indicadores relacionados con la agricultura y la cadena de valor. Una manera para seleccionar indicadores adecuados para este tema sería consultar los recursos estandarizados de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Algunas agencias ejecutoras han demostrado una tendencia hacia el desarrollo de prácticas de medición más estandarizadas, como la EPA, que trabaja en una amplia gama de áreas con indicadores sólidos y reconocidos internacionalmente.

La OEA-DDS también considera importante contar con un SGI centralizado que permita la gestión y el ingreso de datos regionales y nacionales. Sería, un sistema fácil de usar, y no con tecnología avanzada, que pueda facilitar la consolidación y el almacenamiento de datos, registrando los tiempos y que solucionaría el riesgo de conteo doble y la validación de datos inconsistentes. Si bien es evidente que para manejar tal sistema podría ser un problema la falta recursos humanos, la instalación de una simple e independiente base de datos, que pudiera servir como un SGI centralizado sería suficiente y podría reducir los datos fragmentados que no se pueden verificar.

2.4 Eficacia y resultados alcanzados

En esta sección se examinarán dos temas: la evaluación general de los beneficios de la cooperación, y los resultados inesperados del PCA. Luego se presenta una evaluación sistemática de los resultados alcanzados hasta la fecha, y los avances en áreas temáticas, por meta general, sub-meta, resultados intermedios y productos, como se señala en los MMD nacionales y el MMD regional.

2.4.1 Información general

En esta sección se examinan temas relacionados a la eficacia y el logro de los resultados del PCA del RD-CAFTA durante el periodo 2009-2010.¹⁰ Asimismo, se enfatiza el grado en que el programa ha logrado sus objetivos y el progreso en los resultados. La sección también ofrece recomendaciones para mejorar la

¹⁰ Sin embargo, cierta cautela en la interpretación de los datos es necesaria ya que en algunos casos, las cifras corresponden sólo a los periodos trimestrales para los que se ofrecen los informes o los datos.



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

eficacia, la presentación de informes y la demostración de los resultados.

Al principio del PCA, los objetivos iniciales eran ambiguos y como consecuencia, no se llevaron a cabo de una manera adecuada. Debido a la falta de perspectiva, existían pocos indicadores para proporcionar comentarios y medir puntos de referencia. En la actualidad, sin embargo, esta situación se ha minimizado y hay un avance continuo como resultado de los cambios, incluyendo una mayor participación de ministros y autoridades de alto nivel, entre otros. Las agencias ejecutoras están ahora más seguras que están trabajando hacia el logro de las metas y los objetivos de sus planes de trabajo. A pesar de esto, como se mencionó, la expectativa con respecto a los resultados ambientales debe ajustarse a la realidad del programa. Por lo tanto, se debe tener claro que el PCA no es una panacea.

Como se ha mencionado, el tiempo ha sido uno de los mayores desafíos. Por un lado, algunas agencias ejecutoras se han beneficiado de las extensiones oportunas en sus periodos de implementación. Por otro lado, sin embargo, ha habido casos en los que las agencias ejecutoras han tenido que volver a redactar los objetivos para hacerlos más realistas en cuanto a los plazos disponibles. Otros factores o desafíos que han obstaculizado el logro de los objetivos son de carácter político, incluyendo los cambios de gobierno y la rotación de los funcionarios de los gobiernos a nivel superior y técnico. La situación política en Honduras, por ejemplo, ha sido mencionada como un desafío clave. Además, las agencias ejecutoras también se vieron afectadas por la crisis financiera, los retrasos del sector privado en la espera de permiso para llevar a cabo las actividades y los aspectos climáticos como El Niño y La Niña.

2.4.2 Evaluación general de los beneficios de la cooperación

La cooperación ha cultivado experiencias progresivas y beneficios, que fortalecen los procesos establecidos, en particular para las PYMES. Las actividades del RD-CAFTA también han ayudado a la promoción del comercio sostenible. El RD-CAFTA ha ayudado a fortalecer la legislación ambiental en la región desde hace varios años y los resultados de la gran cantidad de actividades implementadas demuestran el avance del programa.

Un ejemplo de este avance y los beneficios para las comunidades locales es evidente en el Tema C y el programa de café certificado de Rainforest Alliance. Los productores de café certificados bajo este programa en la región han sido proactivos explicando los beneficios de un producto certificado a los productores que no forman parte del programa. Esto demuestra que el PCA no sólo ha incidido directamente en los beneficiarios previstos inicialmente, sino que también ha incidido indirectamente a un grupo de beneficiarios secundarios de la cooperación.

La consistencia con la que HSI trabaja en colaboración con los gobiernos, las comunidades y las cooperativas en todo el programa, parece fortalecer los beneficios progresivos de los beneficiarios previstos inicialmente del programa. En las etapas iniciales, USFS llevó a cabo una serie de consultas con los beneficiarios del programa sobre los mejores enfoques y tipos de apoyo necesarios para implementar los proyectos adecuadamente. Por ejemplo, en la zona de Miraflores en Nicaragua, la co-administración de proyectos entre MARENA y la Asociación FORO MIRAFLORES, permite al USFS que se determine adecuadamente a los beneficiarios de la cooperación debido a la estrecha relación con todos los productores, así como los líderes de las comunidades. Además, los técnicos del proyecto SAF facilitan la obtención de beneficios a través de la identificación de las necesidades de los productores locales y el monitoreo del proceso en su conjunto.

Con respecto a las sesiones de capacitación, lo importante no es determinar el número de personas que han participado en una capacitación, si no la identificación de los beneficios a largo plazo que puede producir la capacitación. Por ejemplo, los funcionarios del gobierno que van en busca de empleos que paguen mejor después de la capacitación complican la medición de los beneficios de la capacitación. En el caso de los funcionarios que siguen trabajando para el gobierno, es difícil hacer una evaluación con respecto a lo que han aprendido y lo que están aplicando. Estos retos destacan los problemas inherentes



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

con la sostenibilidad de las sesiones de capacitación previstas. Una solución sería desarrollar un perfil para los que van a recibir la capacitación; otra sería incluir a las universidades en las sesiones de capacitación e incorporar la capacitación en el pensum de estudio. A pesar de estos problemas, las sesiones de capacitación en su conjunto han tenido éxito. En vista de este éxito, los actores clave concordaron en que los capacitados deben empezar a capacitar.

2.4.3 Resultados inesperados del PCA

Bajo la implementación del programa, las autoridades nacionales comenzaron a reunirse más a menudo, lo que ayudó a la coordinación de sus actividades; no sólo con respecto al PCA del RD-CAFTA, sino también a los otros programas entre agencias. Esto ha resultado en una mayor concordancia con otros programas nacionales de desarrollo.

Otros resultados incluyen el mayor uso de herramientas desarrolladas previamente, tales como NEPAassist, así como el seguimiento al proceso de EIA. Sin embargo, a pesar de este aumento, es importante señalar que estos programas no fueron diseñados inicialmente como mecanismos de participación pública. También en las etapas iniciales del programa, el sector privado se mostraba reacio a participar; no obstante, cuando surgieron los resultados, empezaron a colaborar más activamente en el PCA, y principalmente en el tema de producción más limpia (P+L).

El programa de pequeños hoteles que está implementando ELE ha producido otro resultado exitoso. Además, tampoco se esperaba, la alta participación de compradores en el marco de los "Programas de Alianzas".

Como resultado del programa de CITES implementado por HSI, algunas organizaciones locales han seguido duplicando las actividades de capacitación o de extensión financiada originalmente por el programa. Además, como consecuencia del programa de cacao, las organizaciones locales con las que trabaja HSI han ido más allá del alcance del programa y ampliado el impacto hacia más productores y han compartido los costos adicionales de técnicos locales. En general, más organizaciones y corporaciones multinacionales como Wal-Mart están empezando a ver los beneficios económicos de hacer los ajustes previstos en estos programas. Además, se han fortalecido las relaciones entre USTR, USAID y DOS.

2.4.4 Resultados alcanzados por meta general y sub-meta en los MMD nacionales

Gracias a la utilización de los MMD nacionales por las agencias ejecutoras, ha sido posible en este informe proporcionar más detalles sobre el nivel de logro de cada meta y sus relacionados. Una vez recopilados los datos de los informes narrativos y analizados a nivel nacional, se hizo un intento por agregar los datos al nivel regional para mostrar y evaluar el nivel de cambio (o la dirección del cambio) para todo el PCA del RD-CAFTA.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la OEA-DDS ha encontrado varios desafíos para demostrar resultados debido a: la falta de datos y los datos que a veces son regionales y a veces son nacionales; la falta de estandarización de los informes de los países participantes y las agencias ejecutoras; la fuerte tendencia a enfocar la cooperación en actividades y la ausencia de un SGI coherente para consolidar los datos desde una perspectiva regional. Además, los resultados para niveles de productos más intermedios no se evalúan sistemáticamente porque la presentación de indicadores a este nivel aún no se ha institucionalizado en el RD-CAFTA. Como tal, esta sección proporciona un vistazo general de los resultados alcanzados y el avance de las actividades, donde había datos disponibles.

A pesar de estos retos, no se esperaba a este punto que la demostración de resultados a nivel de meta fuera posible ya que el proceso de implementación a nivel nacional y regional de los MMD está aún en curso. Se espera, sin embargo, que para el próximo año, los informes podrían ir más allá de los productos, utilizando algunos indicadores adicionales que estarían en un nivel más amplio (a nivel de resultados



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

intermedios). La OEA-DDS reconoce la importancia de utilizar indicadores consensuados entre todos los actores clave y que sean realistas. Es importante tener en cuenta también que si algunas agencias ejecutoras han consolidado los datos acumulados para los evaluadores de la OEA-DDS, en la mayoría de los informes presentados figuran datos trimestrales, lo que significa que la cuantificación acumulativa de los resultados es probablemente mayor en la realidad que a que se presenta en este informe.

Por último, antes de revisar el contenido de la siguiente sección, se debe tener en cuenta siguientes dos limitaciones encontradas en la recolección y el análisis de datos para el logro de los resultados.

- No fue posible en esta etapa reportar sobre los indicadores a nivel intermedio, el avance se centra en la presentación de informes de resultados inmediatos (productos) e indicadores de proceso. Dicho esto, no se presentan datos en este documento sobre los indicadores/resultados de nivel intermedio, a menos que haya información disponible sobre estos.
- Aunque se presentan datos, la exactitud y la fiabilidad de los datos no pueden ser verificadas, y estas estimaciones deben ser usadas simplemente como una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que señalar que los datos nos son necesariamente acumulativos, pero basado en un trimestre, tal como se especifica en los informes narrativos pertinentes recibidos.¹¹

2.4.4.1 Meta A: Fortalecer las instituciones para la aplicación y cumplimiento eficaz de la legislación ambiental

Bajo esta meta el propósito es fortalecer las instituciones ambientales, las leyes y políticas, promover la aplicación y cumplimiento eficaz de estas leyes y políticas, así como también la implementación eficaz de los AMUMAs y la promoción de la participación de la sociedad civil para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los TLC.

En general, fue un reto poder determinar o evaluar los logros específicos de los resultados a nivel de Meta debido a la falta de datos y la capacidad de monitoreo de las agencias ejecutoras para determinar si las instituciones nacionales con las que han colaborado han mejorado la capacidad en el área de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Sin embargo, por lo general en ésta área del PCA, la EPA, el Programa de Excelencia Laboral y Ambiental de USAID (ELE) y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) han trabajado en conjunto para: desarrollar e implementar regulaciones ambientales en la gestión de aguas residuales, para el manejo seguro de químicos y sustancias peligrosas y para las evaluaciones de impacto ambiental. Además han ayudado a mejorar la capacidad de los países para aplicar y hacer cumplir eficazmente las leyes ambientales, asistido al sector privado para cumplir con las obligaciones ambientales y aumentar el acceso al público a información y datos ambientales en los países del RD-CAFTA. Se ha mejorado el proceso de revisión de EIA y la implementación del sistema de monitoreo de EIA, incluyendo la certificación de auditores ambientales y el registro de consultores en esta área. En cierto nivel, esto puede ser atribuido al número de auditorías ambientales que se llevan a cabo con mayor regularidad. En términos generales, se han desarrollado tres modelos de regulación ambiental, políticas y procedimientos para aguas residuales y sustancias químicas y peligrosas, y EIA para los países del RD-CAFTA.

SUB-META A.1: FORTALECER LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL, LAS REGULACIONES Y POLÍTICAS AMBIENTALES

Sub-Meta A.1 – Resultado 1: Fortalecimiento de las capacidades para ejecutar EIA (Productos 1.1, 1.2 y 1.3)

Los resultados a nivel de sub-meta demuestran cierto nivel de avance en las siguientes áreas: el fortalecimiento de los procesos y procedimientos para ejecutar EIA; la certificación de los consultores

¹¹ Por favor, referirse al Anexo 3.



y auditores a través de procedimientos establecidos; la creación de mejores herramientas para dar a conocer estos procesos a la ciudadanía y al público en general; y la ejecución de auditorías ambientales por auditores certificados.

COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

Los principales avances de las capacidades de implementación fortalecidas de EIA han sido la capacitación de revisores del gobierno, los consultores y la industria, el desarrollo de guías técnicas de EIA para los sectores prioritarios, la introducción de herramientas para mejorar la eficiencia y la eficacia de las revisiones de EIA, y recomendaciones para fortalecer los procedimientos y marcos jurídicos de EIA. En cuanto al desarrollo de capacidad de los Principios para la Revisión de EIA, EPA, la agencia responsable en llevar a cabo la serie de cursos sobre los Principios para la Revisión de EIA en los cinco países, impartió capacitación a 287 personas a través de ocho entregas de capacitación y eventos de capacitar a los capacitadores. Dirigida principalmente a los revisores del gobierno, la capacitación también incluye los consultores del sector privado y académicos. Las evaluaciones de los participantes documentaron que la capacitación les ayudó mucho para llevar a cabo sus funciones con mayor eficacia y profesionalismo.

ELE está desarrollando un curso de autoenseñanza sobre EIA en formato de CD interactivo que está relacionado con el curso de entrenamiento sobre los Principios para la Revisión de EIA y fue diseñado considerando la legislación y contexto local de cada país, y sus prácticas de inspección y auditoría.

EIA bajo criterios de certificación; Capacitación para capacitar en EIA; Taller de conocimientos sobre EIA para líderes industriales) – recibió asistencia logística por parte de CCAD y ELE. El enfoque de esta iniciativa ha sido en desarrollar capacidad a través de entrenamiento directo en tres módulos sobre EIA, incluyendo legislación y ética ambiental, estándares industriales y certificación para varios actores clave, incluyendo el sector privado. En esta área se refleja claramente que ha habido un alcance significativo, aproximadamente 147 personas se han beneficiado con este curso de entrenamiento en los países del RD-CAFTA. En base a los datos disponibles, no se puede determinar con claridad el número de hombres y mujeres que participaron en estos cursos.

En cuanto al diseño y distribución de las guías para la revisión de EIA a nivel regional, por sector (minero, energético y turismo), se completaron y se publicarán las guías técnicas y los términos de referencia para el sector minero (metálico y no metálico); se están finalizando las guías del sector energético y se aplazaron las guías del sector de turismo hasta que se dispongan los fondos. Siete reuniones regionales de expertos fueron organizadas y realizadas, tres para el sector minero, tres para el sector energético y una para el sector de turismo, para desarrollar la forma y el contenido de las guías. Las guías mineras ahora servirán como modelo para las otras dos, introducirán los términos de referencia relacionados con las guías, para la adaptación y adopción por parte de los países, con énfasis en el seguimiento de mitigación y monitoreo en compromisos que están diseñados para planes de gestión auditables y ambientales, incluyendo contingencias para superar las normas de desempeño, naturales y otros peligros.

Para aumentar la capacidad de los países del RD-CAFTA para tener acceso, integrar y analizar la información ambiental, social y económica de una manera eficiente para apoyar el proceso de EIA, se han logrado grandes avances en el uso, por EPA, de la herramienta analítica del Sistema de Información Geográfica NEPAassist en El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. El programa de ELE avanzó la capacidad de los países para monitorear, manejar y proporcionar la transparencia pública para el proceso de EIA a través del diseño e implementación de un sistema de seguimiento para la República Dominicana. Un logro importante fue el apoyo que se le dio al Sistema Nacional de Información Ambiental de Nicaragua, el cual consistió en proporcionar códigos que permitieran la integración de los datos de NEPAassist en el sistema de monitoreo de EIA de MARENA (RENEA),¹² para ejecutar evaluaciones más precisas y eficaces. En la República Dominicana, las primeras dos fases de implementación del sistema de monitoreo fueron realizadas, que unen la herramienta analítica de Sistemas de Información Geográfica con la transparencia y accesibilidad de la información sobre el proceso de EIA logrado por el sistema de monitoreo. Por último,

¹² Ver historia de éxito 1.



EPA ha elaborado, con los Directores de EIA, un borrador de un conjunto de recomendaciones que se explorarán más con los distintos países en la próxima fase del programa.

Resulta difícil determinar la cantidad de proyectos o programas que están categorizados e implementados apropiadamente como resultados de un proceso adecuado de EIA (revisión, implementación, categorías, etc.), por lo tanto, aunque se ha mejorado la capacidad a través de varios medios, todavía hay vacíos en cuanto a la implementación y por lo tanto, es comprometedo asegurar que el proceso de revisión de EIA se ha fortalecido para lograr una mayor integración de estos procesos para la aprobación de proyectos.

- COSTA RICA
- EL SALVADOR
- ESTADOS UNIDOS
- GUATEMALA
- HONDURAS
- NICARAGUA
- REPÚBLICA DOMINICANA

Resumen – Producto 1.1, Sub-Meta A.1		
Productos	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.1 Proceso de revisión de EIA fortalecido	1.1.1 Número de técnicos profesionales capacitados en la región sobre los principios para la revisión de EIA (desagregado por sexo y país)	287 profesionales capacitados
	1.1.2 Número de guías técnicas desarrolladas por sector	1 juego de guías y términos de referencia en minería (Las guías de turismo están programadas para el 2011 debido a limitaciones en el presupuesto. Las guías para el sector energético no se han finalizado)
	1.1.3 Existencia de un sistema SGI-EIA funcionando	Registro Nacional de Evaluación Ambiental de Nicaragua (RENEA) – sistema de monitoreo EIA; herramienta NEPAssist (El Salvador, Nicaragua y República Dominicana)
	1.1.4 Número y tipo de instrumentos establecidos que permiten hacer el proceso de revisión de EIA más eficaz	2 – Guía técnica regional para estudios de diagnóstico ambiental, guía para procesar EIA
	1.1.5 Número de proyectos en EIA que están categorizados adecuadamente	No hay datos disponibles
<p><i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i></p>		

¹² Ver historia de éxito 1.



Historia de éxito 1: Ya está operando el nuevo Registro Nacional de Evaluación Ambiental de Nicaragua, RENEA.

- COSTA RICA
- EL SALVADOR
- ESTADOS UNIDOS
- GUATEMALA
- HONDURAS
- NICARAGUA
- REPÚBLICA DOMINICANA

Con el apoyo de la cooperación ambiental del RD-CAFTA, Nicaragua diseñó el nuevo sistema de Registro Nacional de Evaluación Ambiental (RENEA) que permite registrar todos los procesos de evaluación ambiental en el país en sus tres categorías: la Evaluación Ambiental Estratégica para megaproyectos de categoría 1, la Evaluación de Impacto Ambiental para proyectos categoría 2, y las Valoraciones Ambientales que se hacen para proyectos de categoría 3 y que son la mayoría.

Los permisos de categorías 1 y 2 se gestionan en el nivel central del MARENA y los proyectos de categoría 3 los gestionan las 17 delegaciones territoriales y son los más numerosos. Este es un sistema útil para la toma de decisiones ya que provee información actualizada sobre los proyectos que se están haciendo y en dónde. Con esta información se pretende hacer un mapa cartográfico con todos los permisos dados, para controlar la capacidad de carga ambiental de cada municipio.

Además, el RENEA permitirá tener un registro de consultores para evaluación ambiental, que deberán estar certificados mediante una capacitación que se está coordinando con las universidades, lo cual aumentará la calidad de la gestión ambiental en el país.

Fuente: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (www.usaid.gov)
Source: U.S. Agency for International Development (www.usaid.gov)

Se han logrado avances visibles en los procesos de certificación y registro y la preparación de consultores y auditores. Se desarrollaron los procedimientos de certificación y registro en tres países y en República Dominicana están en proceso de ser desarrollados; en Costa Rica están en etapa de pre-aprobación. Ha aumentado el número de auditores y consultores capacitados en los procesos de certificación y registro. Aunque el modelo para el registro de proveedores de servicios ambientales existe en Nicaragua, en los otros países todavía está en etapas iniciales y no se puede determinar el nivel de éxito del modelo.

Resumen – Producto 1.2, Sub-Meta A.1

Productos	Indicadores	Avances (ver nota)
Productos 1.2 Se estableció el proceso de certificación y registro para consultores y auditores ambientales	1.2.1 Existencia de procesos para la certificación y registro	<ul style="list-style-type: none"> • Existen procedimientos en tres países (Costa Rica, El Salvador y Nicaragua)
	1.2.2 Número/porcentaje de consultores y auditores preparados para su proceso de certificación y registro	<ul style="list-style-type: none"> • Total: 113 auditores y consultores • 85 auditores capacitados (Costa Rica: 30; El Salvador: 20; Guatemala: 35 (ver nota); Nicaragua: en progreso) • 28 consultores preparados para certificación (El Salvador curso de 5 con criterios para certificación de consultores - 28: ½ hombres y ½ mujeres)
	1.2.3 Existencia de un modelo para el registro de proveedores de servicios ambientales (regional)	<ul style="list-style-type: none"> • Existe 1 modelo (RENEA en Nicaragua) • En proceso de ser implementado en El Salvador, Guatemala; la regulación todavía no ha sido aprobada en Costa Rica

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos. Esto se aplica en este caso particularmente a Guatemala, ya que su Unidad de Auditoría Ambiental planificó su primer curso (julio 2010) en certificación de auditores ambientales.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Las actividades relacionadas a los mecanismos para la participación pública en los procesos de EIA siguen avanzando a paso moderado. EPA ha trabajado en Costa Rica en el desarrollo de un curriculum para mejorar los procesos de participación pública y el acceso a información a la ciudadanía y público en general. El CD de enseñanza sobre EIA – el cual incluye información sobre el proceso de revisión de EIA y su distribución a las autoridades ambientales, consultores y al sitio Web de la CCAD – se puede considerar como un paso para mejorar los mecanismos para la participación pública durante los procesos de EIA. Aunque no existen datos para todos los países del RD-CAFTA sobre los monitoreos ambientales que se están llevando a cabo, existe evidencia de que se están completando un número significativo de auditorías. Por ejemplo, en Costa Rica, 100% de las auditorías programadas fueron ejecutadas durante el periodo estipulado del proyecto.

También se han logrado avances en el desarrollo de instrumentos necesarios para la implementación del modelo de auditoría ambiental. Específicamente, en Costa Rica y Nicaragua, donde existen propuestas de regulación pendientes; en Guatemala, donde se han diseñado instrumentos; y en El Salvador, donde se han establecido tres instrumentos: Modificación de regulación, Guía para la implementación de auditorías y Regulación de auditorías. En cuanto al fortalecimiento del monitoreo ambiental, se ha proporcionado equipo de laboratorio y sistemas de información ambiental, se han implementado cursos sobre métodos de validación y cálculos inciertos, y se han llevado a cabo pruebas comparativas para laboratorios en Nicaragua.

Resumen – Productos 1.3 y 1.4, Sub-Meta A.1		
Productos	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.3 Desarrollo/mejoramiento de mecanismos para la participación pública durante los procesos de EIA	1.3.1 Existencia de guías para la participación pública durante los procesos de EIA	En proceso
Producto 1.4 El modelo de auditoría ambiental ha sido implementado	1.4.1 Número de auditorías ambientales ejecutadas en cada país	<ul style="list-style-type: none"> Costa Rica: 18, progreso de 100% El Salvador: 480 (ver nota), sin meta establecida, Nicaragua: 6 en proceso; Guatemala: en proceso
	1.4.2 Existencia de instrumentos para la implementación del modelo	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos diseñados y pendientes Costa Rica y Nicaragua: propuestas de regulación pendientes Guatemala: instrumentos diseñados El Salvador: tres instrumentos establecidos: Modificación de regulación, Guía para la implementación de auditorías y Regulación de auditorías
<p><i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos. Aunque los avances en auditorías ambientales han sido importantes, resulta difícil determinar la validez de esta cifra, especialmente porque todavía se espera por parte del MARN la propuesta para Proveedores de auditorías y servicios ambientales.</i></p>		



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Historia de éxito 2: Costa Rica da salto en auditoría ambiental

Con el apoyo de la cooperación ambiental del RD-CAFTA, la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) diseñó un Manual de Procedimientos Operativos de la Auditoría Ambiental. En consecuencia, se iniciaron auditorías a desarrolladores y empresas. Este proyecto cobra aún mayor relevancia ante la reciente Resolución de SETENA que establece los Estudios de Diagnóstico Ambiental (EDA) en Costa Rica, y sus correspondientes Programas de Adecuación Ambiental (PAA) y de Control y Prevención de Accidentes (PCPA), según lo indica un informe de la institución

Todos estos son grandes pasos para reforzar el Sistema de Control y Seguimiento Ambiental de SETENA, cumplir con la normativa ambiental vigente y garantizar a los habitantes del país un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Antes de contar con la cooperación ambiental RD-CAFTA, ya Costa Rica tenía previstas las auditorías ambientales dentro de su reglamentación, pero no se disponía de profesionales ni procedimientos establecidos para ponerlas en práctica. Ahora el país ya cuenta con el manual aprobado, los auditores capacitados y un proyecto piloto para impulsar el proceso.

Fuente: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (www.usaid.gov)

Sub-Meta A.1 – Resultado 2: Se ha mejorado la gestión de aguas residuales (Productos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4)

Los avances bajo este resultado, como parte de la sub-meta relacionada al fortalecimiento de la legislación ambiental, regulaciones y políticas ambientales, se han enfocado en diversas áreas, incluyendo los avances en la implementación del Modelo de regulación para Centroamérica para la gestión de aguas residuales a través de varios elementos básicos. Un número de elementos relacionados con el modelo están en proceso de ser implementados o en espera de ratificación, como es el caso del Reglamento para Vertidos de Aguas Residuales de Nicaragua. Existen pruebas que indican que los países del RD-CAFTA han desarrollado acciones para la implementación de este modelo y para su integración dentro de los marcos nacionales de regulación ambiental, ya sea porque las acciones estén en desarrollo o en espera de aprobación. Las acciones o instrumentos varían desde propuestas para modificaciones a regulaciones, regulaciones con un enfoque regional (por ejemplo, Lago Atitlán en Guatemala, ver Historia de éxito 3), o matrices de prioridad (por ejemplo, República Dominicana y la matriz desarrollada conforme a las consultas de EPA y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA).

Aunque no hay indicio de un plan para el desarrollo de capacidad para realizar inspecciones a las plantas de tratamiento de aguas residuales en ningún país, un número consistente – y por encima de las metas nacionales – de inspectores han sido capacitados en inspección de plantas de tratamiento, aun cuando no se puede determinar cuántos están aplicando el conocimiento, o si la capacitación dará resultados sostenible (por ejemplo, capacitación para capacitadores).



Resumen – Productos 2.1 y 2.2, Sub-Meta A.1		
Productos	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 2.1 El modelo de regulación de aguas residuales (que los gobiernos del RD-CAFTA aprobaron en 2005) ha sido implementado dentro del marco regulatorio nacional de medio ambiente	2.1.1 Número de elementos del modelo para la gestión de aguas residuales que han sido seleccionados en cada país	<ul style="list-style-type: none"> • 47 elementos seleccionados • 8 en concordancia con el Modelo Centroamericano de Aguas Residuales – El Salvador • 8 en concordancia con el Modelo Centroamericano de Aguas Residuales – Guatemala • 8 en concordancia con el Modelo Centroamericano de Aguas Residuales – Costa Rica • 8 en concordancia con el Modelo Centroamericano de Aguas Residuales – República Dominicana
	2.1.2 Existencia de instrumentos o acciones para la implementación del modelo	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos y acciones están siendo modificados, en proceso de aprobación o implementados • Se desarrolló un instrumento económico para la gestión de aguas residuales para el manejo de efluentes en República Dominicana
	2.1.3 Número de elementos básicos del modelo para la gestión de aguas residuales implementados en las leyes ambientales nacionales	Igual que el indicador 2.1.1.
Producto 2.2 Se mejoró la capacidad para la inspección de tratamiento de aguas residuales	2.2.1 Existencia de un plan para el desarrollo de capacidad para la inspección de plantas de tratamiento de aguas residuales	No hay datos disponibles
	2.2.2 Número de inspectores que han recibido capacitación en inspección de plantas de tratamiento de aguas residuales y que aplican el conocimiento adquirido	<ul style="list-style-type: none"> • Total: 145 • 60 (El Salvador): 30 en inspección de plantas y 30 en bio-indicadores • 20 (Guatemala) • 30 (República Dominicana) • 8 (Nicaragua) + 35 inspectores capacitados en atender temas técnicos sobre tratamiento de aguas residuales y monitoreo
	2.2.3 Número de inspectores capacitados en capacitar en inspecciones	No hay datos disponibles
<p><i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i></p>		

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Otra área en donde se ha avanzado es en la elaboración y validación de los estándares de desempeño en aguas residuales y la transferencia de metodología para determinar estos estándares, incluyendo la familiarización del sector privado con las mejores tecnologías en la región (CCAD). Se llevaron a cabo talleres de capacitación para el desarrollo de estos estándares y la promoción de mejores tecnologías en Nicaragua, Guatemala y El Salvador, con más de 90 participantes de varios sectores. Adicionalmente, 145 técnicos fueron capacitados en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana en el uso de mejores tecnologías para la elaboración de estándares de desempeño en aguas residuales.

Todos los países del RD-CAFTA ya han iniciado el proceso de preparar las nuevas regulaciones o revisar las que ya existen y que abordan la calidad de agua y la gestión de aguas residuales. Para ser más eficaz en el contexto regional, estas regulaciones, normas y estándares se están estableciendo en niveles altos de protección, basadas en los principios y criterios comunes, pero adaptadas a las condiciones específicas y las tecnologías disponibles en cada país. EPA ha proporcionado asistencia técnica a los países del RD-CAFTA en el desarrollo de un modelo regional de la regulación de aguas residuales, incluyendo un conjunto de once elementos básicos para implementar un programa de gestión de aguas residuales. Todos los países han iniciado la implementación de por lo menos dos elementos básicos y se han provisto de un proceso para establecer los parámetros de la descarga de aguas residuales para sectores industriales clave en la región. Nicaragua ha desarrollado una nueva regulación comprensiva de aguas residuales que incorpora criterios para la mejor tecnología disponible en el país con concepto de una incorporación gradual. EPA también ha ayudado al desarrollo de un acuerdo de Costa Rica firmado por tres instituciones gubernamentales en cuanto a las responsabilidades de gestión de aguas residuales para mejorar actividades de aplicación y cumplimiento de normas de aguas residuales y para implementar estrategias para mejorar el uso de sus recursos limitados. Tal acuerdo se comparte con otros países en la región para ayudar a los desafíos de la doble responsabilidad entre instituciones de gobierno. Además, EPA está terminando un manual sobre el tratamiento apropiado de aguas residuales para la región, que ayudará a las autoridades ambientales a evaluar nuevos proyectos de desarrollo y tener una mejor comprensión de las opciones de gestión de aguas residuales.

La otra área de enfoque y avance ha consistido en una serie de reuniones para discutir normas de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y estudios para la comparación de parámetros químicos y microbiológicos con laboratorios de aguas residuales que participan en la cooperación. Tras un concurso, el Laboratorio de Calidad de Agua del Centro de Investigación para la Contaminación Ambiental de la Universidad de Costa Rica (CICA/UCR) ha sido seleccionado como el Laboratorio de Referencia Regional para Centroamérica y República Dominicana. CICA/UCR ha sido seleccionado como modelo por su alto compromiso institucional para la creación de capacidades entre sus compañeros, el pleno funcionamiento de sus sistemas de control de calidad, su participación exitosa en todas las rondas de pruebas comparativas de laboratorio, la competencia técnica de su personal, su facilidades adecuadas de capacitación y laboratorios y una estructura organizacional que proporciona para los muestreos y resultados imparciales. Además, los siguientes laboratorios se han identificado como laboratorios de aguas residuales de referencia para cada país: la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); el Laboratorio Nacional de Salud de Guatemala; el Centro para la Investigación en Recursos Acuáticos de la Universidad Nacional de Nicaragua (CIRA/UNAN); y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). Estos logros se han hecho posible a través del Proyecto de USAID Fortalecimiento de Laboratorios de Aguas Residuales, una iniciativa cuyo propósito es reducir la confusión sobre la jurisdicción lo que ocasionaba el cumplimiento de regulaciones ambientales.

En Nicaragua se llevaron a cabo actividades con inspectores para el desarrollo de capacidad en temas relacionados con descarga de aguas residuales. Oficiales técnicos y personal en MARENA (Nicaragua) y en el Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO) están utilizando equipo para el monitoreo de aguas residuales. Además, se implementaron dos cursos en el laboratorio regional sobre muestreo de aguas residuales, y ELE ha continuado su evaluación del curso de EPA sobre inspecciones y plantas de tratamiento de aguas residuales y equipamiento en El Salvador, Guatemala y República Dominicana.



Resumen – Productos 2.3 y 2.4, Sub-Meta A.1		
Productos	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 2.3 Se ha desarrollado una tecnología para la elaboración de estándares de desempeño de aguas residuales	2.3.1 Número de estándares de aguas residuales adoptados (regional)	<ul style="list-style-type: none"> 6 estándares sectoriales (Nicaragua)
	2.3.2 Número de sectores donde se han definido estándares de desempeño de aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> 6 sectores para la región Talleres con aproximadamente 90 participantes en: El Salvador (más de 40 participantes), Guatemala y Nicaragua (50 participantes)
Producto 2.4 Laboratorios de referencia fortalecidos bajo criterios de la norma ISO 17025	2.4.1 Número de laboratorios de referencia identificados en cada país	Laboratorio de Referencia de Aguas Residuales Regional – Costa Rica; Selección de cuatro laboratorios nacionales de referencia – El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica
	2.4.2 Número de técnicos capacitados en inspección y monitoreo de sistemas de tratamiento de aguas residuales	Igual que el indicador 2.2.2.

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Historia de éxito 3: Estricto reglamento de aguas residuales

Desde febrero de 2010, Guatemala cuenta con un nuevo Reglamento para las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y la Disposición de Lodos, que establecerá estándares más estrictos para disminuir el impacto de la actividad humana en todos los cuerpos de agua, el subsuelo y los esteros del país. La protección de lagos y lagunas, como el emblemático Lago Atitlán, es incluida de manera más específica en el nuevo Reglamento de Aguas Residuales de Guatemala. Con el apoyo de USAID, una comisión interinstitucional ha trabajado intensamente en la actualización del reglamento, que será más amplio y estricto. La nueva normativa incluye sanciones económicas para quienes incumplan los límites de las descargas. Otra novedad fundamental del Reglamento es que establece sanciones económicas para las personas, empresas o municipalidades que sobrepasen los límites máximos permitidos y otros tipos de infracciones.

La elaboración del nuevo Reglamento de Aguas Residuales ha sido un proceso amplio, con consultas públicas y con un gran aporte de las entidades que conforman la Comisión Técnica: los Ministerios de Ambiente y Salud, el Instituto de Desarrollo Municipal, la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago Amatitlán, las Universidades del Valle y Rafael Landívar, el Instituto Nacional de Sismología, la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria, la Empresa Municipal de Agua de Guatemala y la USAID.

Fuente: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (www.usaid.gov), Acuerdo Gubernativo No.51-210, MARN

Sub-Meta A.1 – Resultado 3: Se ha mejorado la gestión de residuos sólidos (Productos 3.1, 3.2 y 3.3)

Resulta difícil determinar el porcentaje de la población que cuenta con un mejor acceso a servicios de residuos sólidos o el grado en que los países están cumpliendo con los estándares para la gestión de residuos sólidos a nivel nacional y regional; sin embargo, se ha logrado un avance significativo en todos los países en cuanto a las regulaciones, políticas sobre residuos sólidos y los mecanismos para el intercambio de estos. Los datos disponibles no permiten determinar si el protocolo de evaluación para la gestión de residuos sólidos ha sido fortalecido, ya que todavía está pendiente el diseño y la implementación del protocolo de evaluación de rellenos sanitarios, así como las evaluaciones posteriores.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

En Costa Rica se aprobó la Ley para la Gestión Integrada de Residuos Sólidos y en El Salvador se está actualizando la Política Nacional para Residuos Sólidos. Asimismo, en Guatemala se han adoptado regulaciones a nivel nacional y regional; en Nicaragua se está actualizando la política para la gestión de residuos sólidos, al igual que ciertas normas técnicas para residuos sólidos. Además, la CCAD, en base a una propuesta de la EPA, está en proceso de preparar propuestas de leyes, políticas, regulaciones y estrategias que ayudarán a mejorar la gestión de residuos sólidos en los países del RD-CAFTA.

La segunda fase para la Bolsa de Residuos Industriales de Centroamérica y El Caribe (BORSICCA), una herramienta creada con el fin de apoyar el intercambio de residuos a través de un sistema electrónico de comercialización que permita el aprovechamiento o reincorporación de estos, a las diferentes cadenas productivas que se desarrollan en la región, ha sido desarrollada, y Costa Rica y República Dominicana se han integrado en el mercado para el intercambio de residuos sólidos y recuperación de desechos, y se han incorporado a la plataforma Web de BORSICCA (<http://www.borsicca.org> – ver Historia de éxito 4). Hasta mayo de 2010 se habían registrado un total de 112 ofertas, presentadas por industrias o de carácter personal, para recibir residuos industriales y 48 solicitudes, lo cual representa 8.12 toneladas.

<i>Resumen – Productos 3.1 a 3.3, Sub-Meta A.1</i>		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 3.1 El marco de políticas de residuos sólidos se ha utilizado como referencia (regional/nacional – modelo de Guatemala)	3.1.1 Número de instrumentos de política (regional) adoptados	<ul style="list-style-type: none"> 6 instrumentos de política adoptados y en procesos de ser actualizados Costa Rica: Ley para la Gestión Integrada de Residuos Sólidos aprobada El Salvador: actualización de la Política Nacional para Residuos Sólidos Guatemala: Nacional – Regulación de la legislación sobre gestión de residuos sólidos; 1 política estrategia regional de gestión de residuos sólidos Nicaragua: 2 en proceso: actualización de la política nacional para la gestión de residuos sólidos y la elaboración de normas técnicas para residuos sólidos
Producto 3.2 Se ha establecido una Unidad de Intercambio de Residuos Sólidos en cada país	3.2.1 Existencia de una Unidad de Intercambio de Residuos Sólidos en cada país	<ul style="list-style-type: none"> Existencia en todos los países Costa Rica: Unidad de intercambio nacional establecida en el Centro nacional de producción más limpia – Cámara de Industrias de Costa Rica (operador local) El Salvador: CAMARGO-Centro Nacional de Producción Más Limpia El Salvador (BORSICCA-El Salvador) Guatemala: BORSICCA-Cámara de Industrias-Centro Guatemalteco de Producción Más Limpia Nicaragua: El CADIN – operador local
	3.2.2 Cantidad de toneladas de residuos sólidos que se ha intercambiado en la región bajo la supervisión de la Unidad Nacional de Intercambio de Residuos Sólidos en cada país	<ul style="list-style-type: none"> Total: 144 toneladas (ver nota) Usuarios: 435 Oferta y demanda: 265 El Salvador: 3.2 toneladas Nicaragua: 2 toneladas República Dominicana: pendiente Total: 193 demandas y 448 ofertas hechas entre noviembre 2009 y mayo 2010



Producto 3.3 Se ha fortalecido el protocolo de evaluación para el manejo de residuos sólidos	3.3.1 Existencia de un protocolo de evaluación para rellenos sanitarios	En proceso de contratar una firma consultora para el diseño e implementación de protocolo en 5 países
	3.3.2 Número de evaluaciones hechas	Pendiente

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Historia de éxito 4: Bolsa Regional de Residuos Industriales empezó a operar con éxito

Más de cien usuarios están registrados ya en el sitio Web de la Bolsa de Residuos Industriales de Centroamérica y El Caribe (www.borsicca.com), que entró en operación en octubre de 2009 con el apoyo de USAID bajo el marco del RD-CAFTA. Es la primera bolsa regional para comercializar residuos y subproductos de tipo industrial y ha despertado un enorme interés. Ofrece residuos de los siete países centroamericanos y República Dominicana.

La creación de BORSICCA culmina una idea compartida en la región desde hace años. Busca propiciar un mejor manejo de los residuos y subproductos industriales y reducir la presión sobre rellenos y vertederos. También promueve el desarrollo empresarial mediante la compra y venta de plásticos, papel, cartón, metales, vidrio, madera, llantas, aceite, residuos orgánicos y otros materiales no peligrosos.

Con su apoyo al establecimiento de BORSICCA, USAID promueve un mejor desempeño ambiental del sector privado, tal como lo establece el Capítulo Ambiental del RD-CAFTA.

Fuente: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (www.usaid.gov)

Sub-Meta A.1 – Resultado 4: Se ha mejorado la gestión de químicos y sustancias peligrosas (Productos 4.1, 4.2 y 4.3)

Bajo este resultado los países del RD-CAFTA esperan mejorar la gestión de químicos y sustancias peligrosas a través del cumplimiento de criterios establecidos bajo la guía para la gestión de residuos sólidos del Instituto de las Naciones Unidas para Formación de Profesionales e Investigaciones (UNITAR), y controlar el tráfico ilegal de químicos y sustancias peligrosas para disminuir la cantidad de productos que contienen mercurio y sustancias peligrosas, tales como los pesticidas. A pesar de que se ha avanzado en el manejo seguro de químicos, no se cuenta con suficiente información para determinar si la gestión de químicos y sustancias peligrosas ha mejorado.

Actualmente no existen datos sobre el número y tipo de accidentes que se han producido, ni el nivel de impacto de estos en las personas o el medio ambiente. Aunque existe un número significativo de personas que han sido capacitadas para responder a las emisiones no controladas en todos los países (un promedio de 20 personas por país), es difícil determinar si la capacitación es adecuada para los accidentes y sus efectos, o si estas acciones forman parte de un proceso para mejorar la política para la gestión de riesgos de químicos.

En particular, la EPA, a través de UNITAR, concluyó el documento regional para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC). El RETC se encuentra en proceso de ser implementado a través de dos proyectos piloto en El Salvador (definición de objetivos y metas de carácter nacional) y en República Dominicana (a través de la creación de un grupo de coordinación RETC nacional).

No existe evidencia de un inventario en los países del RD-CAFTA, aunque se han logrado avances en la reducción en el uso de mercurio en el Hospital Nacional de Niños en Costa Rica (ver Historia de éxito 5). No se ha podido determinar el avance en el manejo seguro de pesticidas en ninguno de los países del RD-CAFTA.



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Resumen – Productos 4.1 a 4.3, Sub-Meta A.1		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 4.1 Prácticas seguras para la gestión de químicos adoptadas por autoridades y otros actores en cada país	4.1.1 Número de accidentes ocasionados por derrames químicos	No hay datos disponibles
	4.1.2 Nivel de los efectos en la salud y el ambiente (por ejemplo, número de personas que se ven afectadas, número de hectáreas contaminadas, etc.) de los accidentes que involucran químicos	No hay datos disponibles
	4.1.3 Número de personas capacitadas en respuesta a las emisiones no controladas de sustancias químicas que aplican sus conocimientos en el trabajo	Cerca de 92 personas capacitadas en Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Costa Rica
	4.1.4 Existencia de una política para la gestión de riesgo de químicos	No hay datos disponibles
Producto 4.2 Se ha adoptado el documento regional para RETC de acuerdo a la guía de UNITAR	4.2.1 Existencia de un documento regional RETC de acuerdo con la guía de UNITAR	Existente
	4.2.2 Número de diagnóstico de infraestructuras	4 diagnósticos de infraestructuras elaborados por RETC (El Salvador, Guatemala, Nicaragua República Dominicana)
	4.2.3 Nivel de ejecución de un plan piloto	Plan piloto en República Dominicana y El Salvador están en desarrollo
	4.2.4 Número de personas/instituciones que conoce sobre temas RETC	Aproximadamente 120
Producto 4.3 Capacidad institucional reforzada para reducir productos y residuos que contienen mercurio	4.3.1 Existencia de un inventario en cada país	No hay datos disponibles
	4.3.2 Número de personas capacitadas en el uso del inventario	No hay datos disponibles

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

Historia de éxito 5: Hospitales públicos reducen uso de mercurio

El Hospital Nacional de Niños de Costa Rica ha sido uno de los pioneros de la Iniciativa “Hospitales Libres de Mercurio” promovida por la cooperación ambiental de RD-CAFTA. En dos años, el personal del hospital, previamente capacitado, ha almacenado 28 Kg. de mercurio y en 2009 recibió el galardón de “Hospital Ambiental” otorgado por la Organización Salud sin Daño. Otros cuatro hospitales del sistema público costarricense están siguiendo el mismo ejemplo.

Mediante el proyecto financiado por USAID, el HNN compró 700 termómetros digitales para sustituir los viejos termómetros con mercurio. También adquirió 63 equipos para medir la presión (esfigmomanómetros) y 6 sondas dilatadoras, para sustituir o disminuir los equipos con mercurio. Paralelamente, se dio capacitación a por lo menos 500 de los 2000 empleados del hospital

Fuente: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (www.usaid.gov)



Sub-Meta A.1 – Resultado 5: Se ha mejorado la gestión de calidad de aire (Productos 5.1, 5.2 y 5.3)

Las acciones ejecutadas bajo este resultado están destinadas a desarrollar una red nacional de calidad del aire y mejorar el acceso a la información sobre calidad del aire en cada uno de los países. Con un número limitado de dispositivos para muestreo de material particulado (PM10) en las áreas urbanas de los países del RD-CAFTA es difícil evaluar el desarrollo, aplicación y cumplimiento de estándares estrictos para calidad de aire y emisión de combustibles.

Además, se está completando una metodología piloto para el levantamiento de un inventario de emisiones en Costa Rica, y en base a datos disponibles, El Salvador ha avanzado en un estudio que concluye que es rentable reemplazar 4,000 buses con buses tipo Euro 2; aunque esta medida aún no se está aplicando, existe el potencial de adoptar esta tecnología, lo cual se verá reflejado en evaluaciones posteriores. No se puede determinar claramente si las alrededor de 70 personas capacitadas en El Salvador, Nicaragua y Guatemala han sido capacitadas en el modelo metodológico de Costa Rica.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador se ha comprometido en proporcionar datos de calidad del aire en tiempo real al Sistema Regional de Visualización y Monitoreo (SERVIR). Con esto, El Salvador se convierte en el primer país RD-CAFTA que proporciona datos de calidad del aire en tiempo real a un sistema tipo AirNow. Costa Rica está en proceso de adquirir un equipo de monitoreo de calidad del aire en tiempo real y se ha comprometido en proporcionar información a SERVIR. En Costa Rica la información general sobre la gestión de calidad del aire está disponible en <http://digeca.minae.go.cr/>.

<i>Resumen – Productos 5.1 a 5.3, Sub-Meta A.1</i>		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 5.1 Estándares más estrictos sobre la calidad del aire son utilizados	5.1.1 Existencia de una Red Nacional de Monitoreo de Calidad del Aire que utiliza estándares específicos para medir calidad del aire/emisión de combustibles	No hay datos disponibles
	5.1.2 Número de estaciones de monitoreo de PM10 construidas en las ciudades seleccionadas	Más de 10 estaciones de monitoreo de PM10 funcionando
Producto 5.2 Información sobre la calidad del aire es publicada periódicamente a través de SERVIR y/o los sistemas de información ambiental nacionales	5.2.1 Nivel de confiabilidad de la información pública sobre calidad del aire	<ul style="list-style-type: none"> Desconocido Costa Rica: documento sistema de garantía de calidad del aire por las Naciones Unidas a través de pruebas de laboratorios acreditados
	5.2.2 Frecuencia de la publicación de la información (actualización)	No hay datos disponibles
Producto 5.3 Metodología desarrollada para el levantamiento de inventarios de emisiones de calidad del aire	5.3.1 Existencia de una metodología	Costa Rica: metodología existente para el desarrollo de un Inventario de Calidad del Aire y existencia de un inventario.

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.



Sub-Meta A.1 – Resultado 6: Se han mejorado los procedimientos administrativos para la presentación de denuncias ambientales (Productos 6.1, 6.2 y 6.3)

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Se espera que gracias a las actividades que se vienen implementando bajo este resultado, los países del RD-CAFTA logren mejorar los criterios y procedimientos para la presentación de denuncias ambientales, así como el tiempo que toma procesar estas denuncias. Durante el periodo que concierne a este segundo informe de evaluación, y luego de realizar consultas con USAID, se modificó un resultado relacionado a esta sub-meta debido a reducción de fondos destinados a ELE. Asimismo, en diciembre 2009 se preparó un borrador de un sistema de denuncias modelo; el mismo fue implementado en mayo 2010, mientras que todavía está pendiente el borrador de un plan de acción para adaptar el sistema de denuncias modelo. En el marco de este nuevo modelo, se completaron evaluaciones sobre denuncias ambientales de los países y mecanismos para la participación pública, todavía se esperan más avances en esta área. Falta determinar si este sistema de denuncias ayudará a mejorar los procedimientos administrativos o el tiempo que toma procesar las denuncias.

Adicionalmente, CCAD ha estado apoyando los países para mejorar sus procedimientos administrativos, con un enfoque en denuncias ambientales. Se apoyó a MINAET (Costa Rica) y MARENA (Nicaragua) en la preparación de términos de referencia para mejorar los procedimientos para las denuncias ambientales y el diseño y desarrollo de sistemas que faciliten el análisis, seguimiento, control y acceso al público a las denuncias ambientales. También se definieron términos de referencia para la modificación de guías/regulaciones sobre procedimientos administrativos del Tribunal Ambiental Administrativo de Costa Rica. Además, existe un manual de procedimientos administrativos para denuncias ambientales y comunicaciones RD-CAFTA y un mecanismo de seguimiento y procesamiento en Nicaragua.

Guatemala es el único país con un mecanismo de coordinación establecido que está operando (Consejo Técnico para la Aplicación y Cumplimiento de la Legislación Ambiental).¹³ El tiempo estipulado para el procesamiento de denuncias ambientales está definido en los procedimientos ambientales (Guatemala), aunque se ha reportado que el tiempo necesario para el procesamiento de denuncias varía de acuerdo a la complejidad del caso; no se cuenta con un estimado del tiempo promedio para procesar denuncias o de las denuncias procesadas a través de un tribunal administrativo.

¹³ Ver Primer Informe de Evaluación, sección 3.3 Efectividad.



Summary of Immediate Results 6.1 to 6.3, Sub-Goal A.1		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 6.1 Se mejoró la capacidad para utilizar un proceso administrativo para la presentación y revisión de denuncias ambientales	6.1.1 Existencia de procesos administrativos para aplicar la legislación ambiental	Existencia de procedimientos
	6.1.2 Número y tipo de instrumentos que mejoran los procedimientos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • 5 instrumentos en total • 3 juegos de TdR: Nicaragua y Costa Rica (2) • 1 manual de procedimiento (Costa Rica) • 1 mecanismo de seguimiento y procesamiento (Nicaragua)
	6.1.3 Tiempo promedio para procesar denuncias	No hay datos disponibles
Producto 6.2 Mayor coordinación entre los aspectos administrativos y judiciales sobre temas ambientales	6.2.1 Existencia de un mecanismo de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Existente en Guatemala • No hay datos disponibles para los otros países
Producto 6.3 Se mejoraron los criterios para resolver las denuncias ambientales a través de una instancia administrativa	6.3.1 Tiempo necesario para procesar una denuncia a través de un tribunal administrativo	No hay datos disponibles
	6.3.2 Porcentaje de denuncias que son resueltas en tribunales administrativos utilizando criterios mejorados	No hay datos disponibles

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Historia de éxito 6: Crece atención a denuncias ambientales

Guatemala ha implementado un sistema para seguimiento y control de reclamos ambientales que ha logrado resolver algunos casos. Además, la cooperación contribuyó con la donación de equipos de oficina y de monitoreo que incluyó computadoras y software; también ha facilitado el desarrollo de un sistema y una base de datos para reclamos ambientales. Estas mejoras han ayudado a facilitar el monitoreo de reclamos y agilizar las resoluciones expeditas. Por ejemplo, aunque en el 2009 esta oficina recibió menos reclamos ambientales que en 2008, el sistema ha fortalecido la capacidad de la oficina para efectuar el seguimiento de los casos pendientes y ha contribuido a la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental. Esto se refleja en el incremento en el cobro de multas hasta junio de 2009 (GTQ 87,512.74 o aproximadamente US\$ 10,500.00) que duplica los cobros efectuados en 2008 (GTQ 48,569.37 o aproximadamente US\$ 5,827.48).

Con apoyo de la cooperación ambiental RD-CAFTA, el sistema de denuncias ambientales se ha fortalecido y ha recibido equipo de informática, mobiliario y equipo de comunicaciones, mientras en todo el país se difundieron anuncios en periódicos y radios, se colocaron vallas publicitarias en las oficinas regionales y afiches promocionales. Antes de la implementación de la agenda de cooperación ambiental del RD-CAFTA, El Salvador tenía un sistema arcaico en papel pero se ha desarrollado un software con el cual se ha digitalizado todo el sistema de denuncias.

Adicionalmente, la cooperación ha permitido que los funcionarios de la Inspectoría Ambiental del MARN, miembros de la Policía Nacional Civil y otros funcionarios administrativos hayan recibido un intenso programa de capacitación en las nuevas herramientas informáticas con que cuenta el Sistema Nacional de Denuncias Ambientales de El Salvador.

Fuente: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (www.usaid.gov), entrevistas realizadas a los puntos de contacto y a otros funcionarios de gobierno de Guatemala y El Salvador.



Sub-Metal A.1 – Resultado 7: Mayor aplicación de las leyes civiles y penales de responsabilidad ambiental (Producto 7.1)

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Para cumplir con esta meta, los países del RD-CAFTA esperan desarrollar la capacidad de actores clave en metodologías de valoración por daños ambientales. Aproximadamente 147 personas han sido capacitadas en Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana en implementación de la legislación ambiental (capacitación judicial) y análisis de vacíos. Sin embargo, la información sobre las personas capacitadas no se encuentra desagregada por sexo y no hay información cualitativa adicional sobre los resultados de estas capacitaciones y cómo los jueces, abogados o técnicos fueron capacitados. CCAD sigue apoyando al Consejo de Aplicación y Cumplimiento Ambiental en Guatemala; se preparó un plan de acción regional para una Red de Fiscales de Distrito para apoyar el cumplimiento ambiental; adicionalmente, se aprobó la separación de la Comisión de Ambiente y Salud en El Salvador (ahora es la Comisión de Ambiente y Cambio Climático). Se debe subrayar la creación de una Red de cumplimiento para la vida silvestre promovida por CCAD, DOI y TRAFFIC.

En cuanto a la metodología para la valoración del daño ambiental, además de la valoración de CITES, que será mencionada más adelante, existe un instrumento en el marco del RD-CAFTA, conocido como el Manual de Funciones y Atribuciones por la Gestión Ambiental Conjunta.

En general, y en base a datos disponibles, es difícil discernir si, a través de la capacitación y la existencia de una metodología única, ha habido algún avance en el fortalecimiento para la valoración del daño ambiental, o en la responsabilidad ambiental; tampoco es obvio si hay una mayor aplicación de la legislación civil y penal sobre responsabilidad ambiental como resultado de las actividades que se han implementado.

<i>Resumen – Producto 7.1, Sub-Meta A.1</i>		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 7.1 Tema de responsabilidad ambiental y valoración del daño ambiental fortalecido institucionalmente	7.1.1 Número de personas capacitadas en la valoración y responsabilidad relacionada al daño ambiental	147 personas capacitadas
	7.1.2 Existencia de una metodología (medida) para la valoración del daño ambiental	Guatemala: borrador de una metodología
<i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i>		

SUB-META A.2: FORTALECER LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES PARA LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Sub-Meta A.2 – Resultado 1: Se ha mejorado la aplicación y cumplimiento de la ley ambiental, el seguimiento y la resolución (Productos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4)

El enfoque de este resultado es mejorar la implementación y el cumplimiento de la legislación ambiental, incluyendo el seguimiento de los casos, a través de un aumento en la capacidad de los futuros profesionales del ramo legal y judicial. Esto también incluye la medición efectiva del nivel de implementación y cumplimiento de la legislación ambiental, incluyendo los AMUMAs.

Se han logrado avances en la preparación de un borrador de un curso sobre derecho ambiental para cada país del RD-CAFTA, y se espera que ELE presente un curso modelo, basado en el curso desarrollado para El Salvador. No se puede determinar claramente cuántas universidades o instituciones de educación superior van a incorporar estos cursos, ni el tipo de especialización que se ofrecería. En Costa Rica se



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

han desarrollado y adoptado indicadores ambientales para la implementación y el cumplimiento; sin embargo, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana están en proceso de identificar y seleccionar los indicadores apropiados a través de documentos metodológicos. Costa Rica y República Dominicana han experimentado un intercambio de conocimientos en este tema, y el taller de indicadores nacionales de Nicaragua contó con la participación de 20 oficiales de MARENA. En Costa Rica se desarrolló una plataforma de información, basada en el sistema Geodatos de UNEP, para la sistematización de información e indicadores de cumplimiento ambiental, que será utilizada como estándar, y hay potencial para duplicación en El Salvador y Nicaragua. Los arreglos institucionales y los planes operacionales de CENIGA serán instrumentos inter-institucionales vitales, aunque no hay evidencia que otros países estén contando con tales instrumentos, ya que se están en proceso de definir indicadores y de establecer un sistema nacional.

Resumen – Productos 1.1 y 1.2, Sub-Meta A.2		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.1 El pensum de estudios en materia ambiental de las universidades y otras instituciones de educación superior ha sido mejorado	1.1.1 Número de universidades que han integrado cursos sobre SGA y Producción más limpia a nivel de pre-grado	1 universidad – Escuela de Estudios Judiciales-Corte Suprema de Justicia (Guatemala)
	1.1.2 Número de cursos nuevos o mejorados sobre derecho ambiental implementados por las escuelas judiciales	Curso modelo basado en el curso desarrollado por El Salvador
Producto 1.2 Se han adoptado indicadores ambientales de aplicación y cumplimiento para medir de mejor forma la efectividad de la aplicación y el cumplimiento de los programas	1.2.1 Número de indicadores de cumplimiento y la aplicación ambiental adoptados en cada país	<ul style="list-style-type: none"> • 5 indicadores adoptados en Costa Rica • 70 en total, incluyendo 5 adoptados • 55 diseñados con sus respectivos marcos metodológicos • 5 que están siendo establecidos con información disponible • 5 indicadores altamente viables establecidos a corto plazo • 5 indicadores adoptados
	1.2.2 Número de países que dependen de una plataforma Web para la sistematización de indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Costa Rica (CENIGA) y República Dominicana (duplicación de Costa Rica) • En proceso de ser implementado en El Salvador y Nicaragua
	1.2.3 Número de países que dependen de instrumentos o acciones de coordinación inter-institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Costa Rica y El Salvador (avanzando) • Sistema de Información en Costa Rica para mejorar la gestión de información ambiental, incluyendo referencia a los indicadores ambientales
	1.2.4 Número de países que dependen de un programa nacional funcionando, utilizando los indicadores adoptados	En proceso de ser aprobado (Costa Rica y El Salvador)
<p><i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i></p>		

Resulta difícil determinar cuánto ha aumentado la capacidad del sistema judicial para resolver casos civiles y penales relacionados con temas ambientales. Se han implementado cursos de capacitación sobre casos ambientales y de derecho ambiental para jueces con diferentes especializaciones. Se han podido observar avances en El Salvador en temas relacionados a los mecanismos de control en el ámbito de los AMUMAs.



Resumen - Productos 1.3 y 1.4, Sub-Meta A.2

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.3 La capacidad del sistema judicial para resolver casos ambientales civiles y penales ha aumentado	1.3.1 Número de funcionarios (fiscales/ jueces/investigadores) capacitados en investigación/persecución y juzgamiento de delitos ambientales	Aproximadamente 130 funcionarios
	1.3.2 Número de cuerpos judiciales capacitados en temas ambientales	35-40 jueces en casos ambientales, resolución de casos ambientales y pensum estándar sobre derecho ambiental (ver nota)
	1.3.3 Número y tipo de instrumentos que mejoran la aplicación de los procesos judiciales	No hay datos disponibles
Producto 1.4 Mecanismos de control para importaciones y exportaciones adoptados en el marco de los AMUMAs	1.4.1 Existencia de un mecanismo de control	Convención de Cooperación para el Control de Importaciones y Exportaciones relacionadas con los AMUMAs en El Salvador
	1.4.2 Grado de implementación de los acuerdos inter-institucionales y plan de acción para el cumplimiento de los AMUMAs	Coordinación entre MARN y aduanas en El Salvador

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

No se pudo determinar la aplicación y cumplimiento de la legislación pesquera, tal como está indicado en el Resultado 2 (Sub-Meta A2), ni el grado en que han sido protegidas las especies de peces en peligro de extinción a través de los marcos institucionales y judiciales que han sido fortalecidos. En general, OSPESCA apoyó a los países del RD-CAFTA en la Regulación de la Ley General para la Gestión y Promoción de Pesquerías y Acuicultura. Esto debe ser examinado más a fondo en la evaluación final.

SUB-META A.3: AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y LA TRANSPARENCIA PARA APOYAR LA TOMA DE DECISIONES INFORMADA

Sub-Meta A.3 – Resultado 1: Mejor calidad y mayor acceso de información ambiental para la población (Productos 1.1, 1.2 y 1.3)

Bajo esta meta se pretende mejorar la calidad y el acceso a la información ambiental para la población de los países del RD-CAFTA, de acuerdo con los estándares internacionales. Se ha establecido un proyecto piloto en Costa Rica enfocado en EIA. Sin embargo, este componente debe ser evaluado con mayor detalle durante la evaluación final, ya que no hay suficientes datos disponibles para poder determinar adecuadamente si realmente ha mejorado la calidad de información, incluyendo el alcance de la misma.



Resumen – Productos 1.1 y 1.2, Sub-Meta A.3		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.1 Se mejoraron los procedimientos y protocolos para medir con precisión la calidad de los datos sobre el ambiente, de acuerdo con estándares internacionales	1.1.1 Existencia de procedimientos y protocolos para medir datos sobre el ambiente, de acuerdo a estándares internacionales	Proyecto piloto (EPA) sobre acceso a información ambiental (Costa Rica)
Producto 1.2 Se mejoraron los métodos de recopilación de datos sobre el ambiente para aumentar la información disponible en el Sistema de Información Ambiental Mesoamericanos (SIAM) y vinculado a SERVIR	1.2.1 Número de nuevos usuarios registrados en el portal de información SERVIR	243 usuarios
	1.2.2 Número de documentos y temas distribuidos por los sistemas SIAM y SERVIR	1,210 (via Portal de datos SERVIR)
Producto 1.3 Mayor acceso público a la información ambiental	1.3.1 Existencia en cada país de un centro de información y documentación sobre el ambiente, accesible al público	<ul style="list-style-type: none"> Guatemala: Sistema de Información Ambiental-SIA-MARN Nicaragua: Sistema Nacional para la Información Ambiental (integrado con NEPAssist)
	1.3.2 Número de solicitudes recibidas por las autoridades ambientales	24
	1.3.3 Número/tipo de actividades/medios para el conocimiento ambiental de la población	2 (eventos de prensa a nivel nacional y regional)
	1.3.4 Nivel de alcance/cobertura de las campañas de información para la población	Nivel medio
	1.3.5 Existencia y tipo de mecanismos que permiten el acceso a la información ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Guía rápida para el público sobre acceso a información ambiental CD auto-didáctico sobre EIA Portal SERVIR
<i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i>		

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Sub-Meta A.3 – Resultado 2: Se ha mejorado la participación pública en la toma de decisiones ambientales (Productos 2.1 y 2.2)

Reconociendo que esta es un área clave para el resultado exitoso del PCA, EPA ha diseñado un programa para la promoción de la participación pública y acceso a la información ambiental.

En términos generales, también se pueden apreciar avances en el tema de participación pública a través del Programa de protección del hábitat del cacao de HSI y el Programa de apoyo a CITES; en ambos casos se ha trabajado de cerca con las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades locales. En el programa de cacao, por ejemplo, se trabaja directamente con las organizaciones y los productores locales, se ha contratado técnicos del área, se han coordinado ferias ambientales locales y eventos para promover la educación ambiental que están dirigidos a los productores, sus familias y las comunidades locales. Además de trabajar conjuntamente con las organizaciones y los productores locales, USFS organizó una serie de reuniones con los productores nicaragüenses que han servido para conocer mejor sobre sus necesidades reales. Durante estas reuniones USFS escuchó con atención sobre las necesidades, prioridades y los conocimientos de los productores lo que permitió decidir sobre la cantidad y tipo de



COSTA RICA

plantas que serían cultivadas para lograr una diversificación de la mezcla de productos con el fin de incrementar sus ingresos agrícolas. Los avances que ha logrado el PCA en ésta área indican que hay más comunidades con mayor conocimiento sobre prácticas agrícolas sostenibles que están participando públicamente o de manera indirecta en la toma responsable de decisiones.

EL SALVADOR

El programa de pequeñas donaciones también demuestra el compromiso del Programa con la participación pública. Estas donaciones son proporcionadas cada año a organizaciones en base a su nivel de compromiso con la participación pública. Este tipo de incentivos proporciona los medios necesarios para fortalecer este aspecto clave de cualquier proyecto.

ESTADOS UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA DOMINICANA

Aparte de la propuesta para los procedimientos en Guatemala y la Unidad Legal del MARN, es difícil precisar en estos momentos cuáles son los mecanismos que se están utilizando en los países del RD-CAFTA para mejorar la divulgación de información y por lo tanto mejorar la participación pública en la toma de decisiones ambientales. Las herramientas técnicas (incluyendo el sitio Web RD-CAFTA) diseñadas para la divulgación de información ambiental y la distribución de material (incluyendo a través del sitio Web) dirigido a la promoción del programa, son pasos positivos hacia la promoción de la transparencia en los procesos ambientales.

Sin embargo, bajo esta meta es importante también mencionar el avance que se ha logrado en cuanto a la participación de la sociedad civil, a través del proceso de comunicaciones establecido por el Capítulo 17 del RD-CAFTA. Al momento de la publicación del Primer informe de evaluación preparado por la OEA-DDS sólo habían sido presentadas cuatro comunicaciones a la Secretaría de Asuntos Ambientales. En 2010 se recibieron diez comunicaciones nuevas, de las cuales tres han sido procesadas.¹⁴ De las comunicaciones bajo consideración podría ser posible identificar indicadores para esta meta.

<i>Resumen – Productos 2.1 y 2.2, Sub-Meta A.3</i>		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 2.1 Se mejoró la capacidad de las instituciones del gobierno para recibir, procesar, responder y monitorear las comunicaciones/denuncias	2.1.1 Existencia en cada país de una unidad que reciba comunicaciones ciudadanas con fondos y capacidad adecuada	Guatemala: Unidad Legal del MARN El Salvador: Dirección General de Inspectoría Ambiental
	2.1.2 Número de países con procedimientos e instrumentos dentro de las instituciones para responder a estas comunicaciones/denuncias y a las solicitudes de información ambiental	Guatemala: propuesta para los procedimientos disponible
Producto 2.2 Miembros de las organizaciones de la sociedad civil participan en la toma, aplicación y cumplimiento de decisiones ambientales	2.2.1 Número de reuniones con la sociedad civil que participa en la gestión ambiental en cada país	No hay datos disponibles
	2.2.2 Número de países que dependen de iniciativas que favorecen la participación pública en la toma e implementación de decisiones ambientales	No hay datos disponibles

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

¹⁴ Ver Anexo 7



2.4.4.2 Meta B: Proteger la vida silvestre y su hábitat para el desarrollo económico y ambiental a largo plazo

Las acciones implementadas bajo este tema se han enfocado en biodiversidad y la conservación de la vida silvestre y su hábitat y en la protección de las especies en peligro de extinción de cara al comercio que está en violación de leyes y estándares internacionales, y específicamente se ha apoyado la aplicación de la Convención de 1975 sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES), la cual protege a más de 30,000 especies y plantas. Los países del RD-CAFTA han logrado avances considerables en este tema.

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

RESULTADO 1: SE HA MEJORADO LA APLICACIÓN DE CITES EN CADA PAÍS (PRODUCTOS 1.1 Y 1.2)

En general, más de 1,100 personas, incluyendo oficiales gubernamentales y autoridades nacionales y municipales han recibido capacitación relacionada con los marcos legales de CITES, listados, taxonomía, temas de aplicación y cumplimiento y la operatividad de la Convención. También se ha capacitado en la gestión y monitoreo de CITES. Sin embargo, es difícil determinar el grado en que estas capacitaciones relacionadas a CITES están siendo aplicadas en los países, al igual que el nivel de protección de la vida silvestre a nivel nacional y regional. Entre sus iniciativas, DOI ha capacitado a capacitadores en temas CITES en toda la región. Este tipo de actividades es esencial para asegurar el cumplimiento de CITES en la región y a nivel nacional. Asimismo, DOI y HSI han implementado campañas educativas para promover la conservación de las especies en extinción y reducir el tráfico ilegal de la vida silvestre.

Con el apoyo de DOI, El Salvador ha tenido éxito en el desarrollo de planes y estrategias para el cumplimiento de CITES a través de tres documentos legales de importancia: Plan de Legislación CITES; Aplicación de Regulaciones CITES; y el Análisis Legal CITES. Asimismo, se firmó en El Salvador un Acuerdo de Cooperación de Captura. También se concluyeron exitosamente las intervenciones destinadas al fortalecimiento de CITES a través del desarrollo de un directorio regional de expertos científicos que servirá de apoyo para las Autoridades Científicas de CITES; la identificación de vacíos y necesidades de información; así como la comunicación y los trabajos iniciales con los convocantes del Taller Internacional sobre el dictamen sobre las extracciones no perjudiciales del medio silvestre celebrado en Cancún.

Aquí se debe señalar el trabajo de WWF con los informes de análisis de vacíos que fueron utilizados como guía para el desarrollo de metodologías para el desarrollo de capacidad y vencer los retos a nivel nacional y regional. Luego se completó exitosamente un análisis de identificación de vacíos que será utilizado como línea de base para determinar los avances en una mejor aplicación de CITES. A pesar de que no hay un indicador específico bajo este resultado, hay que recalcar que un total de 247 personas de los países del RD-CAFTA (y de otros países de Latinoamérica) y más de 94 agencias han recibido capacitación técnica sobre la gestión de recursos y conservación de la biodiversidad a través del proyecto de WWF.

Igualmente, Con el apoyo de DOI se completaron varias intervenciones con el propósito de generar, analizar y mejorar instrumentos para la gestión ambiental incluyendo un estudio comercial regional, talleres de monitoreo biológico, un estudio regional sobre el estatus de la iguana, una valoración económica y la actualización de la lista regional de especies CITES. Asimismo, con el apoyo de DOI, se finalizó la preparación de manuales operativos (Costa Rica y Nicaragua) para CITES y guías de identificación de especies.



Resumen - Producto 1.1, Meta B

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.1 Se fortaleció el marco legal y operativo para mejorar la aplicación de CITES en cada país	1.1.1 Número de personas capacitadas para mejorar la aplicación y el cumplimiento de CITES	Aproximadamente 1,100
	1.1.2 Número de personas que aplican sus conocimientos para mejorar la aplicación y el cumplimiento de CITES	No hay datos disponibles
	1.1.3 Número de personas capacitadas en capacitación para la aplicación de CITES	No hay datos disponibles
	1.1.4 Número de personas capacitadas por capacitadores locales	No hay datos disponibles
	1.1.5 Número de instrumentos generados para la aplicación y el cumplimiento de CITES	6 instrumentos legales 2 (currículum para manejo de animales y CD para capacitación)
	1.1.6 Número de leyes, regulaciones, políticas, procedimientos, análisis legales o acuerdos elaborados o mejorados que, de ser adoptados, fortalecerían el marco de CITES	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de Cooperación de Captura (El Salvador) • Se completó exitosamente un análisis de vacíos donde más de 100 personas proporcionaron información esencial
	1.1.7 Número de casos de comercio ilegal de especies que han sido revisados	No hay datos disponibles
	1.1.8 Número de instrumentos para la gestión ambiental generados, analizados y mejorados	6
	1.1.9 Número y tipo de sectores involucrados en el diseño de instrumentos para mejorar la aplicación de CITES en cada país	No hay datos disponibles
	1.1.10 Número y tipo de materiales elaborados para intercambiar y difundir conocimientos	7 – varios eventos en comunidades

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.



Historia de éxito 7: La Región RD-CAFTA asistió a la COP15 de CITES con sus listas actualizadas de flora y fauna en peligro de extinción

Las listas actualizadas de flora y fauna en peligro de extinción la región del RD-CAFTA fueron presentadas en la COP15 de CITES en Qatar, en marzo de 2010. Las listas de flora y fauna en peligro actualizadas fueron preparadas, gracias a un esfuerzo apoyado por USAID, DOI y otras agencias.

La publicación de dichos listados enriquecerá el control del tráfico y comercialización de las especies, y orientará a los agentes oficiales para dictar autorizaciones de comercialización de aquellas especies silvestres, fortaleciendo la implementación de CITES en la región.

A través del Acuerdo de Cooperación Ambiental del RD-CAFTA, DOI también ha impulsado la elaboración de manuales binacionales en los países de Centroamérica para el manejo y control de especies en las fronteras, así como la capacitación de las autoridades administrativas y científicas de CITES en los países. También ha dotado de equipos de cómputo, fotografía, escaneo, ubicación geográfica e implementos para la manipulación de animales a los puestos de control y fiscalización de flora y fauna, especialmente en los puntos fronterizos.

Fuente: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (www.usaid.gov)

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Según los datos disponibles, se llevó a cabo la Primera Reunión de la Red de los Centros Modelo para el Rescate de la Vida Silvestre en Centroamérica con el objetivo de seleccionar cuatro centros de rescate de animales para recibir apoyo en mejores prácticas para la rehabilitación y tratamiento de animales. HSI desarrolló memorandos de entendimiento (MoU) con Zoo Ave (Costa Rica), ARCAS (Guatemala) y FAZONIC (Nicaragua); además, continúa la facilitación de discusiones entre FUNZEL y MARN en El Salvador para desarrollar un acuerdo para la administración conjunta del centro de rescate que ha sido desarrollado. Asimismo, siguen los avances con la Federación Mundial de Santuario para Animales (GFAS) para lograr la obtención de estatus modelo para la certificación. Igualmente, se ha implementado una lista de distribución electrónica para divulgar información sobre mejores prácticas de los centros de rescate de vida silvestre entre los centros de rescate en Centroamérica con potencial. Para complementar estos esfuerzos, se han iniciado las campañas de concientización sobre conservación de animales y comercio ilegal de vida silvestre; estas campañas llegarán a aproximadamente 6.657.581 personas en la región.

RESULTADO 2: SE HA MEJORADO LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES, ÁREAS PROTEGIDAS Y LA GESTIÓN DE LOS ECOSISTEMAS SENSIBLES (PRODUCTOS 2.1 Y 2.2)

Bajo este resultado, los países del RD-CAFTA aspiran a proteger los bosques y otras áreas, así como también la gestión de los ecosistemas sensibles. A continuación se presenta un resumen de los resultados alcanzados hasta la fecha. En cuanto a la protección de los jaguares, DOI apoyó un panel interpretativo en Guatemala y la elaboración de un estudio sobre el impacto del turismo. En Nicaragua se han utilizado los materiales preparados para la capacitación en este tema para establecer regulaciones para la caza. CONAP está institucionalizando indicadores de gobernanza y seguridad. Se ha mejorado la gestión ambiental de un total de 2,057 hectáreas de bosques y áreas protegidas a través de la implementación directa de proyectos en Nicaragua.



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Resumen - Productos 2.1 y 2.2, Meta B		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 2.1 Se han mejorado las capacidades para aplicar y hacer cumplir las leyes relacionadas con los bosques y las áreas protegidas	2.1.1 Número de oficiales de cumplimiento (inspectores) capacitados	No hay datos disponibles
	2.1.2 Número de sanciones, cartas de advertencia, multas, cierres	No hay datos disponibles
	2.1.3 Existencia de manuales de identificación para oficiales de aduanas y migración	200 copias del manual
	2.1.4 Número de oficiales/agentes capacitados en identificación taxonómica de especies forestales, incluyendo especies CITES	72 personas
Producto 2.2 La gestión ambiental en áreas protegidas, humedales, cuencas hidrográficas y corredores biológicos ha sido mejorada	2.2.1 Número de programas y proyectos formulados para mejorar la gestión ambiental en áreas protegidas	<ul style="list-style-type: none"> • 17 • 4 áreas protegidas establecidas (El Salvador y República Dominicana) • Monitoreo de jaguares en Guatemala
	2.2.2 Número de planes de monitoreo para mejorar la gestión ambiental	No hay datos disponibles
	2.2.3 Número de comunidades indígenas y otras comunidades locales que aplican sus conocimientos adecuadamente	No hay datos disponibles
	2.2.4 Número de hectáreas con gestión ambiental mejorada	2,057.1 ha

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

Historia de éxito 8: Guardaparques más profesionales

Las 71 áreas protegidas de Nicaragua cuentan ya con guardaparques públicos y privados mejor capacitados y más profesionales. En 2009 el MARENA realizó una intensa capacitación a 88 guardaparques del sector público, 12 de ONGs co-administradores y 20 representantes de la sociedad civil. Esto se logró mediante una ronda de entrenamientos financiados por USAID y se espera que ellos repliquen los conocimientos adquiridos al resto de guardaparques y a la comunidad.

La capacitación incluyó temas científicos y técnicos como introducción a la biodiversidad, leyes ambientales, la importancia y la planificación en las áreas protegidas, las funciones de los guardaparques y la coordinación del territorio. También se les capacitó sobre el uso del mapa y la brújula, el monitoreo de flora y fauna, los incendios forestales, los humedales, y el manejo de recursos humanos. Al final los participantes hicieron prácticas para la evaluación de los conocimientos y un trabajo final para obtener su certificado.

Fuente: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (www.usaid.gov)



RESULTADO 3: SE HA MEJORADO LA CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA (PRODUCTOS 3.1 Y 3.3)

Un total de siete instituciones han implementado campañas para la conservación de la tortuga en Nicaragua. El expediente de hecho (CAALA-07-001) sobre tortugas marinas, actualmente bajo preparación en la SAA, podría proporcionar información adicional relacionada con estos indicadores.

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Resumen - Productos 3.1 y 3.3, Meta B		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 3.1 Se estableció el programa de observadores para ayudar a garantizar que las embarcaciones estén utilizando debidamente los dispositivos excluidores de tortuga (DET)	3.1.1 Existencia de un programa operativo	No hay datos disponibles
	3.1.2 Número y tipo de instrumentos y DET entregados y utilizados	No hay datos disponibles
Producto 3.3 Mayor sensibilización de la población sobre la conservación de las tortugas marinas	3.3.1 Existencia de una campaña de sensibilización	1 plan de protección implementado "Plan de protección de tortuga paslama"
	3.3.2 Número de personas que fueron sensibilizadas durante la campaña	400 personas

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

2.4.4.3 Meta C: Implementar un sistema de conservación basado en instrumentos de mercado

El enfoque de esta meta es la implementación de un sistema de conservación basado en instrumentos de mercado con énfasis en turismo sostenible, agricultura y productos forestales como medios de apoyo al crecimiento económico, a la gestión sostenible de recursos naturales y la protección ambiental a través de la certificación ecológica.

Aunque se han logrado avances significativos en la conservación de los recursos naturales para lograr un desarrollo sostenible en los países del RD-CAFTA, es difícil obtener una imagen integral del avance a la fecha bajo la meta C debido a inconsistencias en el uso de indicadores.

RESULTADO 1: SE HA MEJORADO LA GESTIÓN Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DEL ECOTURISMO, LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y PRÁCTICAS FORESTALES QUE CUENTAN CON CERTIFICACIÓN ECOLÓGICA (PRODUCTOS 1.1, 1.2 Y 1.3)

En términos generales la región ha avanzado en los temas relacionados al ecoturismo incluyendo la concienciación sobre este tema. También se ha progresado en la elaboración de estrategias para promover el ecoturismo y la participación de la comunidad, al igual que las mejoras a las infraestructuras para las visitas y los servicios turísticos. No fue posible determinar el nivel de capacitación que han logrado las comunidades y sus miembros en las áreas relacionadas a esta meta debido a la ausencia de datos confiables; sin embargo, se han logrado avances significativos en la divulgación y educación sobre la protección a la biodiversidad, incluyendo cursos diseñados para la juventud. Se están editando las guías sobre la importancia del ecoturismo para las comunidades, al igual que las guías para capacitación de capacitadores (CdC). Además se realizaron talleres de introducción a la Guía de mejores prácticas para el turismo sostenible en 13 comunidades en la región de Las Verapaces. Se han llevado a cabo campañas educativas sobre guías turísticas, turismo sostenible y biodiversidad.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Cabe mencionar que 42 pequeñas y medianas empresas (PYMES) han sido certificadas y están aplicando buenas prácticas de turismo sostenible. Adicionalmente, con la colaboración de INGUAT y el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos, USFS organizó un taller sobre marketing de turismo sostenible, donde participaron más de 30 representantes de comunidades que son destinos turísticos, así como representantes de CONAP y de ONG. También se han llevado a cabo otros talleres de capacitación sobre tratamiento de aguas residuales de los molinos de café, reciclaje de residuos inorgánicos y legislación ambiental, con la participación de aproximadamente 40 productores.

En Guatemala se está llevando a cabo un amplio proceso de coordinación y negociación con ANACAFE e INGUAT para implementar la Iniciativa de Geoturismo; el acuerdo de esta iniciativa fue firmado en 2007. También se está finalizando la elaboración de un mapa de geoturismo para este país. Igualmente, se ha desarrollado una estrategia para la producción sostenible de productos frutales para Costa Rica y se están realizando consultas sobre certificación con empresas cafeteras.

<i>Resumen - Producto 1.1, Meta C</i>		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.1 Mayor sensibilización y fortalecimiento de las capacidades de gestión de las comunidades en oferta de ecoturismo y en la producción sostenible de productos agrícolas y forestales	1.1.1 Número de comunitarios capacitados en el desarrollo del ecoturismo	18 personas
	1.1.2 Número de comunitarios capacitados en el desarrollo de la agricultura sostenible	400 personas
	1.1.3 Número de comunitarios capacitados en el desarrollo de producción forestal sostenible	No hay datos disponibles
	1.1.4 Número y tipo de guías y material de capacitación sobre agricultura, técnicas forestales y de ecoturismo sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta de auto-evaluación • Guía de Ecoturismo • Estándares de agricultura sostenible para fincas de café; 5000 afiches • Borrador de la guía para las comunidades sobre ecoturismo (Nicaragua); 10 manuales de agricultura
	1.1.5 Existencia en cada comunidad participando en el programa de una comunidad a cargo de la gestión de recursos	9 comunidades (2 en CITES, 7 en cacao)

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Historia de éxito 9: Desarrollo de Alternativas económicas al comercio ilegal en Vida Silvestre.

Entre el 20 y el 23 de abril de 2009, la Sociedad Humanitaria Internacional (HSI) y la Asociación Tierra y Vida llevaron a cabo un programa de capacitación en ecoturismo e intercambio en Nicaragua, en la Finca Esperanza Verde, una eco-posada ganadora de galardones que se encuentra cerca de Matagalpa, unas tres horas al noreste de Managua. Este programa, que es parte de un esfuerzo en curso para desarrollar alternativas económicas al comercio ilegal en vida silvestre, fue financiado por el Departamento de Estado de los EE. UU. bajo el Programa de Cooperación Ambiental del RD-CAFTA. Este se enfocó en la gerencia de posadas ecológicas comunitarias, mantenimiento y comercialización.

En el taller participaron miembros de las cooperativas comunitarias de ecoturismo Caminos del Viento y COSERTUCHACO que trabajan en la Reserva Natural Chacocente en el suroeste de Nicaragua. Las atracciones turísticas de estas comunidades gravitan alrededor de la observación de especies en peligro de extinción y otras vidas silvestres en la reserva, incluyendo miles de tortugas Carey y Baulas que anidan en las playas de la reserva cada año.

Ecoturismo, que le da a las comunidades una alternativa a la caza furtiva como un método no extractivo para capitalizar en los recursos naturales de la localidad, es un sub-tema de los objetivos del programa ambiental del RD-CAFTA para promover la Conservación Basada en instrumentos de mercado, y es una parte esencial del programa de HSI para mejorar la aplicación de la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Fuente: Cooperación Ambiental RD-CAFTA (<http://www.caftadr-environment.org>)

Historia de éxito 10: Iniciativa de Geoturismo en Guatemala

A través del apoyo de la Cooperación Ambiental del RD-CAFTA, una alianza público-privada de Counterpart International, la Asociación Nacional del Café (Anacafé) de Guatemala y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) ha liderado la implementación de la Iniciativa de Geoturismo en Guatemala. La Iniciativa, que es un programa de la National Geographic Society (NGS), promueve el turismo que mantiene y mejora el carácter de un lugar—su ambiente, cultura, estética, patrimonio y el bienestar de sus residentes.

El Mapa Guía de Guatemala -un folleto de dos caras que brinda información de geoturismo tanto en el mapa como en los bloques de texto que lo acompañan- se encuentra en el proceso final de edición. Luego de la presentación del Mapa Guía, se llevará a cabo el lanzamiento interno de una campaña extensiva para la implementación práctica del Geoturismo, cuyo fin es promover acciones por parte de empresas y gestores en la rama para realzar aun más al carácter del lugar, tanto a nivel de empresa individual, como a nivel de destino. Este lanzamiento será seguido por una campaña de mercadeo externa, basada en la implementación del Geoturismo y en el lanzamiento del Mapa Guía de Geoturismo, cuyo propósito es posicionar y promover a Guatemala como uno de los más notables destinos de Geoturismo.

Fuente: Cooperación Ambiental RD-CAFTA (<http://www.caftadr-environment.org>)

Costa Rica y Nicaragua siguen avanzando en la capacitación y educación de las comunidades en temas relacionados con agricultura sostenible (cacao) y siguen capacitando a los productores en prácticas para la rehabilitación y para la certificación de estos productores, y también siguen trabajando con técnicos y líderes de organizaciones. Los maestros locales han sido capacitados para continuar con el programa de protección a la biodiversidad y un gran número de niños y adolescentes están recibiendo capacitación en protección a la biodiversidad.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Resumen - Producto 1.2, Meta C		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.2 Se ha mejorado la conservación de los recursos naturales a través del establecimiento de sistemas agroforestales sostenibles	1.2.1 Número/porcentaje de hectáreas con cosechas certificadas	5,800 ha
	1.2.2 Número/porcentaje de hectáreas donde los agricultores están aplicando mejores prácticas para la gestión, producción y conservación socio-ambiental	2,070
<i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i>		

No se reportó cuántas empresas u organizaciones están implementando estrategias basadas en un análisis formal de mercado. Sin embargo, HSI ha capacitado a 400 productores en agricultura sostenible, 5 técnicos recibieron capacitación para continuar la capacitación después que termine en programa, y 15 miembros de cooperativas (productores y técnicos) recibieron capacitación en certificación orgánica. En particular, bajo este componente, y gracias a la participación de la Asociación de Especialistas de Café de las Américas (SCAA), se han establecido cuatro alianzas dentro del sector privado para el marketing de productos certificados. También se ha continuado con inversiones para promover la certificación Rainforest Alliance en los mercados europeos y norteamericanos. Es importante que en un futuro se efectúe el monitoreo y se informe sobre los resultado en cuanto a la disponibilidad de financiamiento para los productores, ya que este aspecto fue identificado como un reto en la cadena de valor.

Para mejorar las condiciones que favorezcan las visitas turísticas a las áreas protegidas se han desarrollado dos planes para La Flor y Dantalí. Además, se ha divulgado información sobre áreas protegidas a 200 turistas a través de la planificación de ferias para promover el turismo. La información sobre los visitantes a estas áreas revela que aproximadamente 250 personas han visitado desde la apertura.



Resumen - Producto 1.3, Meta C		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.3 Mayor reconocimiento de la cadena de valor (estrategias de mercado para productos y servicios)	1.3.1 Número de negocios y organizaciones aplicando una estrategia de mercado para servicios relacionados con áreas protegidas	3 organizaciones
	1.3.2 Ventas anuales generadas por el turismo y mejoras en la agricultura y los productos agrícolas	US\$718,838 de 31 fincas (994 qq) y US\$12,000 en Nicaragua
	1.3.3 Número y tipos de trabajos generado por el turismo, agricultura y servicios forestales	21 puestos de trabajo que se mantienen en cooperativas de turismo en Nicaragua
	1.3.4 Fondos invertidos por miembros locales en actividades forestales	No hay datos disponibles
	1.3.5 Número y tipo de proyectos de venta de servicios ambientales implementados a nivel local	No hay datos disponibles
	1.3.6 Existencia de una red interactiva regional para integrar y circular información sobre los estándares para la certificación	Guía para un sistema de gestión social y ambiental en inglés y español Estándares para la agricultura sostenible en fincas de café
	1.3.7 Número de alianzas entre el sector privado y las cooperativas para la venta de proyectos certificados	4 exportadores
	1.3.8 Precio por kilo	Aproximadamente 50 productores aumentaron su precio en un 15%, 100 productores en un 34% y 125 en por lo menos 50%
	1.3.9 Nivel de productividad	384 Kg. por hectárea

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

2.4.4.4 Meta D: Se ha mejorado el desempeño ambiental del sector privado

Los avances relacionados a esta meta se han visto reflejados en la incorporación de estrategias de producción más limpia, sistemas de gestión ambiental (SGA), mecanismos voluntarios y las asociaciones entre el sector público y privado, incluyendo el fortalecimiento de recursos humanos y de las instituciones en prácticas de producción más limpia. También se busca la reducción de los costos de operación, por ejemplo a través de la disminución en el uso de agua, eficiencia energética, y la prevención de la generación o emisión de contaminantes.

Los datos disponibles, incluyendo las líneas de base y las metas a nivel nacional y regional, demuestran un buen avance bajo este resultado. Los avances hasta la fecha se concentran en el desarrollo de marcos de política sobre producción más limpia y eficiencia energética para fortalecer las regulaciones para la producción más limpia, los estándares y procedimientos para la realización de auditorías ambientales y la gestión de sistemas. Además, en asociación con Coca-Cola, Marriott y Wal-Mart, se han promocionado las prácticas de producción más limpia en las cadenas de producción y distribución, así como también la conservación de agua y energía y la implementación de SGA, la evaluación de recursos y residuos,



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

la reducción de materia prima de emisiones en las PYMES. Otras áreas donde se han logrado avances incluyen la firma y el creciente reconocimiento de los acuerdos voluntarios de producción más limpia (AVPML); los compromisos con otros mecanismos no financieros; integración a nivel nacional; normas regionales para producción más limpia; mayor disponibilidad de información al público sobre producción más limpia a través de ferias, eventos, guías; y los ahorros que han resultado de las alianzas entre WEC y el sector privado para producción más limpia en Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y El Salvador.

La información y los datos disponibles bajo esta meta no permiten discernir con facilidad que tipo de financiamiento está siendo utilizado por las empresas del sector privado o en las alianzas, ni cuáles han sido los ahorros (energía, agua, monetarios) en las PYMES. Siguen los avances en el fortalecimiento de los centros de producción más limpia; en la disponibilidad de información al público sobre producción más limpia y en el monitoreo de las actividades de las diferentes alianzas con el sector privado para determinar ahorros (energía, agua, etc.).

RESULTADO 1: SE HAN MEJORADO LAS POLÍTICAS Y LOS INCENTIVOS DE COMERCIO RELACIONADOS CON EL AMBIENTE (PRODUCTOS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5)

Hay evidencia de mejoras en la elaboración de políticas comerciales relacionadas con el ambiente, principalmente a través de la aprobación de políticas nacionales de producción más limpia y la formación de comisiones nacionales. En Guatemala, Nicaragua y República Dominicana se han aprobado y divulgado las políticas de producción más limpia; mientras que en Costa Rica está en etapa de preparación, y la política de El Salvador será actualizada. Se debe seguir trabajando en la operatividad de estos marcos; con la información disponible no se puede determinar de qué manera las políticas han mejorado realmente.

La CCAD ha trabajado activamente en el fortalecimiento del Comité Técnico Regional Intersectorial de producción más limpia, con el apoyo de las comisiones nacionales de producción más limpia. Específicamente, este apoyo está siendo proporcionado a las comisiones de Costa Rica, Nicaragua y Guatemala a través de consultorías destinadas a trabajar en la visión de las comisiones y elaborar propuestas de regulaciones para oficializarlas y lograr su operatividad. Las comisiones de Guatemala y Nicaragua ya están operando.

<i>Resumen - Producto 1.1, Meta D</i>		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.1 Se ha mejorado el marco de políticas nacionales mediante la incorporación de la política o estrategia regional de producción más limpia	1.1.1 Existencia de una política o estrategia regional de producción más limpia en el marco de política nacional	3 políticas de producción más limpia aprobadas en Guatemala y República Dominicana
	1.1.2 Existencia de comisiones intersectoriales regional y nacional	3 comisiones nacionales conformadas en Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana (operando)
<i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i>		

El proceso de desarrollo, negociación e implementación de los AVPML sigue su curso en varias regiones de todos los países, lo que refleja un aumento en la voluntad de los sectores público y privado por desarrollar e implementar acuerdos voluntarios.

Un total de 60 compañías han firmado AVPML (Costa Rica, El Salvador y Guatemala) con énfasis en los siguientes sectores porcino, lácteo, avícola, abattoir, servicios y turismo. CCAD está proporcionando asistencia técnica y para el desarrollo de capacidad a diez compañías de turismo en Guatemala que



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

trabajan en las áreas aledañas al Lago Atitlán en la municipalidad de Panajachel (Departamento de Solola). En el Salvador, 27 compañías avícolas y lácteas están recibiendo asistencia técnica para la adopción de prácticas de producción más limpia para sus procesos de producción y para el establecimiento de metas de desempeño ambiental. Estas actividades también se están llevando a cabo en Costa Rica. Estos logros no garantizan la sostenibilidad de la voluntad de respetar estos acuerdos en el futuro, ya que la mayoría entraron en vigor en 2009 y 2010. Sin embargo, la información disponible parece indicar que existe una firme voluntad en todos los países, sectores y empresas de mejorar el desempeño ambiental y desarrollar e implementar los acuerdos voluntarios para solidificar este compromiso.

Resumen – Producto 1.2, Meta D		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.2 Se incrementó la voluntad del sector privado y público para desarrollar e implementar acuerdos voluntarios para mejorar el desempeño ambiental	1.2.1 Número de acuerdos voluntarios firmados por el sector privado y el gobierno que tratan sobre desempeño ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • 23 AVPML, alianzas y asociaciones • 7 AVPML firmados • 9 alianzas firmadas (ver también 2.4.1) • 7 asociaciones MNE-WEC y sector privado-WEC
	1.2.2 Número/tipo de empresas que han firmado un acuerdo	<ul style="list-style-type: none"> • 104 empresas • Costa Rica: 23 empresas (1 en el sector abattoir; 19 en el sector porcino; 3 en el sector de servicios) • El Salvador: 27 empresas del sector avícola y lácteo (11 fincas avícolas; 11 plantas lácteas pequeñas; 5 plantas lácteas grandes) • Guatemala: 10 empresas de turismo de Panajachel • Asociaciones WEC: 44 acuerdos entre las PYMES participantes y la asociación del sector correspondiente o su cliente MNE

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

Historia de éxito 11: Alianzas en el sector privado para la producción más limpia

En 2009, World Environment Center (WEC), en asociación con Wal-Mart, lanzó una importante iniciativa para incrementar el uso de las prácticas de producción más limpia y eficiencia energética (CP/EE por sus siglas en inglés) en dos países, El Salvador y Guatemala. La iniciativa es apoyada por la “Alianzas del Sector Privado de Producción más Limpia”, un proyecto financiado mediante el RD-CAFTA bajo un Acuerdo de Cooperación entre WEC y el Buró de Océanos, Ambiente y Ciencia (OES, por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

WEC ha brindado apoyo técnico a más de 24 pequeñas y medianas empresas (PYMES), proveedoras locales de Wal-Mart en cómo ahorrar energía y agua; reducir el desperdicio, el consumo de materias primas y emisiones; implementar sistemas de gerencia ambiental; y obtener acceso a recursos financieros. Esta alianza será crucial para la promoción del desarrollo sostenible en las comunidades locales donde operan las PYMES proveedoras. Wal-Mart visualiza al proyecto como una contribución hacia la creación de una cadena de suministros sostenible para sus almacenes y tiendas.

Fuente: Cooperación Ambiental RD-CAFTA (<http://www.caftadr-environment.org>)



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

En base a la información disponible, se reflejan avances en la mayor capacidad de las personas que trabajan con SGA, la posibilidad de duplicación de programa de capacitación SGA y la aceptación de los SGA como un enfoque viable y reconocido para mejorar el desempeño ambiental del sector privado.

ELE ha logrado grandes avances en el establecimiento de un pensum y cursos de ciencias ambientales (siete hasta la fecha) en el área de producción más limpia, SGA y auditorías ambientales, que fueron vitales para la presentación de los cursos en República Dominicana, Nicaragua y El Salvador y para la capacitación de los profesores. Asimismo, se impartieron un total de 15 talleres y cursos sobre SGA en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana, a profesionales técnicos que están asistiendo a cinco compañías en cada país en el desarrollo e implementación de un SGA. Cabe recalcar que este programa fue inicialmente desarrollado en Costa Rica y El Salvador. En total, 112 personas fueron capacitadas en SGA (técnicos, consultores, representantes de universidades). Particularmente, once organizaciones participaron en la fase de implementación en Guatemala, incluyendo el MARN, la Universidad del Valle de Guatemala y empresas locales, la mayoría del sector de procesamiento de alimentos. Cinco empresas en El Salvador participaron en la implementación de SGA y dos instituciones financieras (Banco de América Central y Fedecredito) participaron como observadores. En esta fase, dos de los consultores que fueron capacitados en el proyecto previo implementado por CCAD condujeron la capacitación sobre la implementación de SGA, lo que sugiere la posibilidad de duplicación y el alto perfil del enfoque capacitación para capacitadores que fue planificado inicialmente para El Salvador y Costa Rica.

Resumen – Producto 1.3, Meta D		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.3 Sistemas de gestión ambiental adoptados por el sector privado	1.3.1 Número de personas (técnicos, consultores) capacitados en sistemas de gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • 112 personas capacitadas en SGA • Costa Rica: 5 técnicos de DIGECA capacitados y 17 profesionales • El Salvador: 5 consultores (2008-2009) y 14 profesionales • Guatemala: 4 representantes del ministerio, 6 representantes de la Universidad y 19 técnicos
	1.3.2 Número de empresas que adoptan sistemas de gestión ambiental	24 empresas (Costa Rica: 9; El Salvador: 5; Guatemala 10; Nicaragua y República Dominicana: N/A)
<p><i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i></p>		

Con la información disponible no es posible identificar qué tipo de sistemas financieros está implementando el sector privado, ni el número de empresas que tienen acceso a este financiamiento. Sin embargo, en Costa Rica se está elaborando una consultoría para desarrollar una regulación financiera para producción más limpia, la propuesta de vehículos financieros (ELE) fue presentada a instituciones financieras y a ONG en Guatemala, Nicaragua, República Dominicana y Costa Rica en diciembre 2009, y se desarrolló un vehículo financiero que todavía debe ser implementado. ELE también desarrolló una guía sobre oportunidades de financiamiento para producción más limpia, adaptada al contexto costarricense, e implementó dos talleres sobre este tema para consultores y representantes del sector privado. Los resultados de estos incentivos están por verse. Se desembolsó un préstamo (US\$250,000) en Nicaragua (octubre 2009) bajo el Fondo de Garantía (DCA) exclusivo para Producción Más Limpia.



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Al comparar la información actual con la línea de base se puede ver claramente que ha aumentado el número de empresas que participan y cumplen con sus compromisos voluntarios y no-financieros; igualmente ha aumentado la cantidad de normas técnicas de producción más limpia establecidas a través de la colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de El Salvador y el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua. ELE está presentando propuestas para otros incentivos no-financieros pero esto cae fuera del periodo de programación. Los términos de referencia para el incentivo Sello Verde para el sector de hospitalidad en Guatemala fueron presentados a MARN y, con el apoyo del Acuerdo USAID/CCAD, se desarrolló un Sistema Nacional de Reconocimiento para el Desempeño Ambiental en Costa Rica, y se está en espera de la primera edición. Además, hay que mencionar el apoyo de CCAD a los premios regionales y nacionales (Costa Rica, Guatemala y Nicaragua).

Resumen – Producto 1.4, Meta D		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.4 Se han creado e implementado incentivos para el sector privado	1.4.1 Número/tipo de sistema financiero implementado para la producción más limpia	1 sistema de financiamiento diseñado y en espera de aprobación en Costa Rica
	1.4.2 Número de empresas que tienen acceso a financiamiento que apoye la producción más limpia	1 préstamo de US\$250,000 para Nicaragua bajo el Fondo de Garantía (DCA)
	1.4.3 Número de empresas que participan de incentivos no-financieros (por ejemplo, premios regionales y nacionales de producción más limpia)	<ul style="list-style-type: none"> • 110 empresas participando en premios regionales y nacionales de producción más limpia • Costa Rica: 10 empresas (5a edición de premio regional de producción más limpia) • El Salvador: 25 empresas (15 premios regionales y 10 premios nacionales) • Nicaragua: 22 empresas (7 premios regionales de producción más limpia y 15 premios nacionales de producción más limpia) • Guatemala: 32 empresas (22 premios regionales y 10, 1a edición de premios nacionales) • República Dominicana: 21 empresas participando en la 4a y 5a edición de los premios regionales
	1.4.4 Número/tipo de incentivos no-financieros creados o desarrollados	<ul style="list-style-type: none"> • Premios de producción más limpia nacionales y regionales (ediciones completas) • 2 incentivos en proceso (Guatemala y Costa Rica)
	1.4.5 Número de normas técnicas de eficiencia energética aplicadas (PEC) (Nicaragua-Costa Rica-El Salvador) CCAD	1 norma técnica – “Procedimientos de Evaluación de la Conformidad” con BUNCA (Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana)

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Los datos disponibles reflejan claramente el avance que se ha logrado con el número de técnicos capacitados en varios temas relacionados con producción más limpia, además de donación de equipo especializado para medir la eficiencia energética, los ahorros (agua, energía), la calidad de las aguas residuales y calidad del aire. Sin embargo, no se puede saber con certeza si estas acciones han ayudado a fortalecer los centros de producción más limpia, ya que no hay datos disponibles. Aunque existen claros indicios del papel central que la Universidad de Costa Rica jugará en el marco de producción más limpia de la Universidad como líderes en producción más limpia, estos avances caen fuera del alcance de este periodo de programación.

Aunque existe una serie de equipos e instrumentos especializados estándar que se están utilizando, no hay certeza sobre el nivel de uso de estos; hace falta medir este indicador, especialmente si se ve un aumento en el uso de los equipos. Asimismo, hacen falta datos para medir el nivel de operación de estos equipos y cómo podrían contribuir para aumentar la capacidad de los estudiantes y profesionales con la utilización de estos equipos, y por lo tanto permitiéndoles contribuir a mejorar el desempeño ambiental.

Resumen – Producto 1.5, Meta D		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 1.5 Centros nacionales de Producción Más Limpia fortalecidos	1.5.1 Número de técnicos capacitados que aplican sus conocimientos en sus empresas	44 técnicos (El Salvador: 8; Guatemala: 10; Nicaragua: 26)
	1.5.2 Número/tipo de capacitación para cada centro	8 sesiones de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> • El Salvador: 4 – diseño de biodigestor utilizando eficiencia energética, seguridad de alimentos y colectores solares • Guatemala: 1 – tecnologías de compost de pájaros muertos y otros residuos orgánicos • Nicaragua: 3 – eficiencia energética en refrigeración, energía térmica y gestión de residuos sólidos
	1.5.3 Número/tipo y nivel de uso de equipo especializado en cada centro	9 piezas de equipo: <ul style="list-style-type: none"> • El Salvador: 4 (flujómetro, medidor de decibelios, balanzas para medición de humedad) • Guatemala: 3 (instrumentos para medir la calidad del agua residual, medidor de decibelios y monitor de partículas) • Nicaragua: 2 (flujómetro e instrumento para medir la calidad de energía)
<p><i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i></p>		

RESULTADO 2: UN MAYOR COMPROMISO DEL SECTOR PRIVADO CON RESPECTO AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL RESPONSABLE (CAPACIDAD E INFORMACIÓN) (PRODUCTOS 2.1, 2.2, 2.3 Y 2.4)

Bajo este resultado y con la información disponible se percibe claramente que las prácticas y estrategias de producción más limpia y eficiencia energética están siendo adoptadas y utilizadas por un gran número de empresas en múltiple sectores de los países a quienes están dirigidas estas acciones (Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Guatemala).



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA DOMINICANA

Los avances se ven más claramente gracias a las múltiples alianzas de WEC con el sector privado y los ahorros que se han demostrado en la reducción de gases de efecto invernadero (GHG) y la utilización de energía y agua, la reducción de residuos y contaminación, y principalmente en los ahorros económicos. La tabla que se presenta a continuación presenta datos cuantitativos de los ahorros obtenidos.

Resumen - Producto 2.1, Meta D		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 2.1 Prácticas y estrategias de producción más limpia y de eficiencia energética adoptadas y utilizadas por las empresas del sector privado	2.1.1 Número de intercambios entre las empresas/instituciones	5 intercambios (21 profesionales participando – sector público y privado))
	2.1.2 Existencia y número de guías o material técnico desarrollado, incluyendo material para capacitación y estudio de casos sobre producción más limpia por sector	<ul style="list-style-type: none"> • 4 guías y manuales • 1 manual de producción más limpia para el sector porcino • 1 guía de AVPML • 1 guía regional para la integración de proveedores nacionales en la cadena de producción y abastecimiento • Nicaragua: 1 guía para el sector curtiembre
	2.1.3 Número de empresas que ha adoptado tecnologías de producción más limpia o de eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> • 99 empresas • Costa Rica: 4 abattoirs, 3 empresas de servicios • El Salvador: 48 empresas (a través de asistencia técnica, AVPML y premios) • Guatemala: 35 empresas: 13 a través de asistencia técnica y 22 a través de premios nacionales y regionales • Nicaragua: 3 empresas del sector lácteo • República Dominicana: 6 empresas
	2.1.4 Porcentaje de reducción en el consumo de energía/agua/materia prima/ sustancias peligrosas por unidad de producción en cada sector	<ul style="list-style-type: none"> • 5 a 15% de reducción en energía, agua y/o contaminación ambiental por unidad de producto identificado en cada PYME (todas las alianzas WEC identificadas) • 1000 toneladas de gases de efecto invernadero, medidas en toneladas de CO2 equivalente en cada PYME (todas las alianzas WEC identificadas)
	2.1.5 Ahorro económico por medida	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorro anual total: US\$491,692 (ver nota) • US\$291,692 ahorro anual como resultado de las alianzas de WEC con el sector privado en Guatemala y El Salvador • US\$200,000 ahorro como resultado de la implementación de planes de acción (Costa Rica y Nicaragua)

Nota: En base a los datos disponible en los informes de avance de WEC este es el ahorro total anual por todos los planes de acción de WEC que se han llevado a cabo a través de las siguientes alianzas: Costa Rica (WEC-Marriott Hotels y WEC-Coca Cola/FEMSA); Nicaragua (WEC-CADIN y WEC-APEN); El Salvador (WEC-ANPROLAC, Sector lácteo; WEC-Wal-Mart); y Guatemala (WEC-Wal-Mart en Guatemala con 19 proveedores; WEC-APEHGUA, Sector hotelero, Guatemala). Para ver el desglose de ahorros específicos de las alianzas (energía/agua/agua residual; pérdida de leche, recuperación de queso, etc.), consultar los informes de avance del año fiscal 2010 – tercer cuatrimestre (abril y junio 2010) para las iniciativas en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica. Esta cifra es aproximadamente US\$500,000.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Los datos disponibles reflejan grandes avances bajo este resultado gracias al gran número de profesionales capacitados que están aplicando sus conocimientos para mejorar el desempeño ambiental específico. Sin embargo, no se puede determinar claramente los tipos específicos de materiales preparados y si han mejorado las capacidades del sinnúmero de actores involucrados en producción más limpia y de qué manera lo han hecho.

Resumen – Producto 2.2, Meta D		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 2.2 Se han mejorado las capacidades de los actores involucrados en producción más limpia	2.2.1 Número de profesionales/técnicos capacitados en producción más limpia que aplican sus conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Aproximadamente 650 profesionales capacitados 100+ capacitados en políticas de producción más limpia, estrategias, técnicas y habilidades (El Salvador y Guatemala) – WEC 50+ capacitados en políticas de producción más limpia, estrategias, técnicas y habilidades (Costa Rica y Nicaragua) – WEC
	2.2.2 Existencia de material de capacitación para producción más limpia	Material preparado para cada sesión de capacitación de producción más limpia (en archivos y re-utilizado)

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

Se han logrado avances bajo este resultado particularmente por la organización de la Expo Ambiente en 2007, las dos ferias nacionales de producción más limpia y el desarrollo y distribución de manuales y guías de producción más limpia. Aunque los eventos y las publicaciones han alcanzado al público, no hay datos disponibles sobre la efectividad y alcance de ninguno de los medios de comunicación utilizados para divulgar la información, y no se sabe si todas las guías desarrolladas fueron diseñadas adecuadamente para el público. Por lo tanto, aunque se ha mejorado el acceso para el público, no se puede determinar el enfoque y alcance de los medios seleccionados.



Resumen – Producto 2.3, Meta D		
Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 2.3 Se mejoró el acceso a la información sobre producción más limpia para el público	2.3.1 Número de ferias	2 ferias nacionales de producción más limpia (El Salvador y Nicaragua)
	2.3.2 Número/tipo de eventos para promover la producción más limpia	2 eventos regionales: <ul style="list-style-type: none"> • Expo Ambiente 2007 – pabellón de producción más limpia • Lanzamiento del Premio Regional de Producción Más Limpia
	2.3.3 Nivel de divulgación de las guías No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
	2.3.4 Número/tipo de publicaciones elaboradas/distribuidas	<ul style="list-style-type: none"> • 5 publicaciones • 1 guía regional de AVPML (todos los países) • 1 guía regional para la integración de los proveedores nacionales en la cadena de producción y distribución • 1 manual de producción más limpia para el sector porcino • Costa Rica: manual de producción más limpia (curtiembre) • Nicaragua: casos exitosos de producción más limpia, premio de excelencia para 11 empresas
	2.3.5. Número de personas que recibieron publicaciones y/o asistieron a los eventos	322 personas (publicaciones y eventos)
<p><i>Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.</i></p>		

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Resulta difícil obtener una visión integral de la eficacia en la promoción de estrategias de producción más limpia en base a la información disponible. No obstante, el avance en esta área se ve reflejado por el número de alianzas público-privadas establecidas y en la promoción y visibilidad de las estrategias de producción más limpia, aunque no hay datos suficientes para medir la efectividad y eficacia como resultado de las reuniones de supervisores o las mesas redondas del sector privado. En particular, se firmaron nueve alianzas (El Salvador y Nicaragua) con compradores comprometidos a promover mejores prácticas y estándares ambientales y laborales en sus cadenas de producción y distribución (SUCAP, Súper Selectos, Melones del Sol, Wal-Mart, Fomilenio (El Salvador) y Proyecto Acordar (Nicaragua), Dole, Fruitrade, Del Tropic Foods y M.T. Alegría). También cabe mencionar la existencia de una comisión establecida para dar seguimiento a los compromisos voluntarios.



Resumen – Producto 2.4, Meta D

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Producto	Indicadores	Avances (ver nota)
Producto 2.4 Mayor eficiencia en la promoción de estrategias de producción más limpia	2.4.1 Número de alianzas público-privadas para promover la implementación de prácticas de producción más limpia	<ul style="list-style-type: none"> • 9 alianzas firmadas • Comisión de seguimiento de AVPML en asociación con CORFOGA y ASPORC en Costa Rica
	2.4.2 Número/frecuencia de reuniones sobre el tema	Reuniones cada dos meses sobre seguimiento a los AVPMLs y apoyo a las empresas participantes
	2.4.3 Número/temas de mesas redondas para el sector privado	No hay datos disponibles

Nota: Aunque se presentan datos, la validez, exactitud y fiabilidad de estos no puede ser verificada; por lo tanto, estas cifras son utilizadas simplemente para presentar una visión general de los avances hasta la fecha. Igualmente hay que recalcar que los datos son trimestrales y no son acumulativos.

2.5 Sostenibilidad

Esta sección examina los siguientes temas: la estrategia para dar continuidad a las actividades/iniciativas del PCA; las sostenibilidad de los beneficios del PCA; el sector privado y la sostenibilidad de sus resultados del PCA y las mejoras para una mejor sostenibilidad.

2.5.1 Estrategia para la continuación de las actividades/iniciativas del PCA

Si bien no existe una estrategia establecida para dar continuidad a todas las actividades del PCA, hay algunos proyectos y programas que si cuentan con una estrategia. BORSICA, por ejemplo, ya no recibe más fondos, pero funciona a la perfección. Con el fin de garantizar la sostenibilidad de este tipo de actividades del PCA, es importante aprobar los instrumentos legales, así como las normas, políticas y reglamentos técnicos, desarrollados por las agencias ejecutoras. Es importante que la agenda de cooperación se institucionalice a nivel regional, así como también buscar sinergias y alianzas en la regional para garantizar la sostenibilidad del RD-CAFTA. La CCAD, por ejemplo, tiene mucha experiencia en la región que otras agencias podrían utilizar para desarrollar sinergias y fortalecer alianzas.

Recientemente, el DOI ha utilizado este tipo de sinergias y alianzas para desarrollar un plan de sostenibilidad y compartirlo con TRAFFIC y HSI. Este plan se está implementando conjuntamente para lograr la sostenibilidad mediante el desarrollo de un comité de profesionales CITES. También se creó un Comité de Profesionales Forestales, que busca involucrar a la CITES y las herramientas sociales para ser utilizadas en las diversas reuniones anuales y también están disponibles en el sitio de Web de la CCAD. Es importante capacitar a los jefes de las autoridades CITES, tales como INBio e ICN, para que exista una conexión entre todos los esfuerzos. El DOI tiene planes de hacer esto a través de una reunión regional de expertos de la CITES a principios del próximo año, donde un tema importante a tratar será la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

En ambos programas de HSI, se incluyen actividades orientadas a asegurar la sostenibilidad. Para el Programa de cacao, como se mencionó, los técnicos locales son contratados para continuar trabajando con los productores para que de este modo puedan mantener su certificación. Con respecto al programa CITES, HSI tiene instructores calificados para continuar con la capacitación en el futuro.



2.5.2 Sostenibilidad de los beneficios del PCA

Los países del RD-CAFTA son capaces de tomar el programa y sus beneficios y seguir avanzando. En otras palabras, tienen por lo menos las herramientas básicas para garantizar la continuidad del programa. Sin embargo, deben asignar adecuadamente el personal y los recursos, así como dar prioridad a la sostenibilidad con el fin de garantizar los beneficios a largo plazo del PCA. Una agencia ejecutora señaló que si bien estos beneficios son actualmente sostenibles a nivel micro, no son sostenibles a nivel macro.

En Costa Rica, Rainforest Alliance, ha desarrollado programas que a través de la utilización de tradiciones amigables con el ambiente, están fomentando la sostenibilidad de los beneficios del RD-CAFTA. Rainforest Alliance promueve la implementación de mejores prácticas de gestión y asegura que se mantenga o mejore la calidad del café. Los productores de café en Costa Rica, por ejemplo, venden sus productos a las empresas que ofrecen incentivos adicionales a la producción de productos certificados. En general, el café certificado recibe un mejor precio y la gestión sostenible ayuda a mejorar las condiciones sociales y ambientales. Estos incentivos serán esenciales para el mantenimiento de la PCA.

Para el Programa de cacao de HSI, los productores seguirán usando las “mejores prácticas” que han aprendido, mientras que la certificación seguirá ayudando a capacitar al personal. Para la CITES, los funcionarios capacitados y las ONG tienen el conocimiento para continuar la capacitación y la implementación de la Convención; sin embargo, una financiación adicional en el futuro puede ser necesaria para controlar y asegurar la continuidad de la capacitación.

En este sentido, un punto de contacto señaló que los esfuerzos realizados en el marco de la cooperación son, de hecho, sostenibles. Los esfuerzos relacionados con el desarrollo de normas y políticas se han institucionalizado, no sólo a nivel ministerial, sino también a nivel estatal donde tienen lugar los procesos de formulación de políticas. Como resultado, hay un sentimiento de satisfacción de que las actividades, y por lo tanto los beneficios, seguirán siendo implementados adecuadamente.

Se está elaborando una estrategia viable para reducir la rotación de personal y asegurar la sostenibilidad de los programas de capacitación. Esta estrategia involucra a las universidades, el sector privado y el gobierno para garantizar la capacitación sostenible y trabajar conjuntamente. El personal no sólo debe ser capacitado, sino también debe mantener el conocimiento dentro de la institución para el nuevo personal. Además, se debe ofrecer cursos especializados dentro de las universidades. Un mayor compromiso de los gobiernos ayudará a mantener la sostenibilidad de la capacitación a largo plazo.

Sin embargo, según algunas agencias ejecutoras los problemas persisten. La EPA, por ejemplo, ha capacitado a 400 personas sobre temas relacionados con la aplicación y cumplimiento, justicia ambiental, gestión de aguas residuales, entre otros. A pesar de este éxito, los problemas surgen porque muchos de los individuos capacitados se hacen consultores y como consecuencia, existe una fuga de capacidad dentro del ministerio. Una posible solución a este problema es la firma de un contrato que indique que el individuo deba seguir laborando dentro del Ministerio un tiempo prudente luego de la capacitación. La estrategia más viable, sin embargo, es dar capacitación a las universidades e incorporar esta capacitación en el pensum curricular.

El DOI ha hecho una recomendación similar. Una capacitación genera más beneficios si se realiza a través de las universidades, por científicos u otros expertos. Lanzar una convocatoria para un curso dictado no sólo por el gobierno sino por una nueva autoridad o por estas personas logrará mayores beneficios. También se podría dar mejor uso a una biblioteca regional que se actualizada anualmente en una reunión de CITES.

A la luz de este tipo de recomendaciones, el DOS/OES ha reconocido que es crucial asegurar que estos formadores se estén capacitando. En cuanto a los procedimientos de trabajo estandarizados, se están

- COSTA RICA
- EL SALVADOR
- ESTADOS UNIDOS
- GUATEMALA
- HONDURAS
- NICARAGUA
- REPÚBLICA DOMINICANA



institucionalizando los mecanismos de seguimiento y los formatos que indican datos cuantitativos y cualitativos. Este tipo de mecanismo no se ha implementado antes, lo que demuestra el gran apoyo del PCA a este tema.

COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

Además en colaboración con el Grupo Lexington, ELE ha estado trabajando con las universidades para organizar un grupo que permita formar a los capacitadores. En general, esta agencia ejecutora ha encontrado una estrategia sostenible viable para sus programas de capacitación, que además cuentan con datos estadísticos sobre sus capacitaciones (por ejemplo, dos técnicos están siendo capacitados en cada uno de sus laboratorios).

HSI ha trabajado para desarrollar manuales, páginas Web, un programa para el manejo de animales y un programa de educación ambiental para asegurar que la información se quede en la región al finalizar el programa y esté disponible en papel y electrónicamente.

En cuanto a la incorporación del sector privado, la experiencia RENAEP, en República Dominicana, también ofrece una estrategia viable para la capacitación sostenible. Mientras que los fondos del RD-CAFTA no fortalecen las redes de las empresas, el sector privado organizado provee una interpretación de cómo cumplir adecuadamente las normas y actividades orientadas a la conservación. República Dominicana asegura que los esfuerzos sobre producción más limpia realizados por el sector privado no sea sólo otro intento en busca de la sostenibilidad; si no un éxito y cuyos conocimientos permanezcan intactos. A través de la creación de una lista de verificación, se establecerán requisitos para competir en la red de empresas, y para luego definir compromisos que permitan mantener las prácticas de capacitación sostenibles.

Por último, con el fin de maximizar la sostenibilidad de las sesiones de capacitación brindadas, las agencias ejecutoras deben asegurarse que se incorpore entrenamiento y desarrollo de capacidad para los trabajadores que formen parte de las autoridades científicas y gestión.

2.5.3 Mejoras para una mejor sostenibilidad

Son tres los aspectos necesarios para asegurar la sostenibilidad del programa. En primer lugar, es necesario asegurar la participación activa de los ministros. Los ministros de ambiente deben tener una visión clara del programa y deben entender que el programa está orientado hacia las prioridades nacionales. Segundo, el programa debe definir el papel de los puntos de contacto. Este papel debe incluir detalles sobre la coordinación y la facilitación de la cooperación. En tercer lugar, el programa debe contar con una contraparte técnica adecuada por parte del gobierno y el sector privado para facilitar la continuidad a las agencias ejecutoras y para lograr un diálogo sostenido.

Todavía existen muchas interrogantes acerca de la continuidad del programa. Por ejemplo, ahora que los beneficiarios tienen acceso a nuevos recursos, ¿cuál es la mejor estrategia para asegurar su sostenibilidad? La respuesta a esta interrogante queda en manos de los jefes de proyectos, la misma ayudará a determinar la medida en que cada uno de los proyectos pueda ser sostenible.

Una agencia ejecutora señaló que, si en el futuro hay disponibilidad de financiamiento, el DOS/OES debe seguir trabajando con las actuales agencias ejecutoras y sus socios para aprovechar la experiencia adquirida y establecer alianzas que permitan que las agencias ejecutoras sigan trabajando en los objetivos existentes o ajustar sus planes de trabajo que les permita alcanzar las metas a largo plazo.

Todavía se debe seguir trabajando en el proceso de toma de decisiones. El programa debe enfocarse en lo que puede lograrse mediante la cooperación en términos generales, en lugar de lo que podría lograrse con las acciones individuales de cada agencia ejecutora.



III. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

3.1 Lecciones aprendidas

- La falta de claridad inicial en los objetivos del PCA ha creado mucha confusión en la dirección que debe tomar el PCA. Antes de iniciar del próximo ciclo del PCA, sería necesario fomentar los esfuerzos hacia una mayor claridad en los objetivos.
- Es esencial la participación de los países receptores de la cooperación del RD-CAFTA en el diseño de los ciclos del PCA desde el principio.
- Es importante que los puntos de contacto sean capaces de seguir adelante con la agenda y tener una mayor autonomía y control sobre la implementación del PCA.
- Con respecto a los eventos públicos que se han organizado para promover el RD-CAFTA, es necesario destacar el PCA para dar a conocer sobre el estado del medio ambiente en la región del RD-CAFTA y los avances en la gestión ambiental que se han logrado como resultado de una cooperación relacionada con el comercio.
- No se debe sustituir la importancia de presentar información actualizada, específica y basada en resultados ni la forma correcta en que cada agencia ejecutora transmite información sobre resultados alcanzados, ni la necesidad de mejorar. Sólo así se comprenderá la contribución específica al ACA de cada iniciativa.
- Para mejorar la forma de presentar información específica sobre programa es importante sincronizar los resultados organizacionales con los resultados del RD-CAFTA, y a su vez, los indicadores. Asimismo es importante sincronizar los resultados similar producto de iniciativas específicas que puedan mejorar la cooperación regional y temática entre las agencias ejecutoras.
- La preparación de informes basados en resultados, con la utilización de indicadores estratégicos, mejora la eficacia de los procesos de monitoreo y presentación de información. Se requiere de un enfoque más claro sobre los indicadores de resultado a nivel intermedio, de ser extendida la fase actual de implementación. El marco de implementación actual está fuertemente enfocado en la implementación de actividades y la obtención de productos a través de indicadores cuantitativos, tal como el número de personas que participaron en las sesiones de de entrenamiento o en los talleres. Si bien es cierto que esta información es útil para determinar el alcance de la participación en cada país, la misma no permite medir cambios específicos, como por ejemplo, la protección ambiental, la gestión de aguas residuales y de recursos naturales y todas las otras áreas bajo el Acuerdo de Cooperación Ambiental.
- Una lección importante relacionada al diseño y la implementación del PCA es el hecho de que la disposición política es esencial para la implementación de los aspectos técnicos del programa.

3.2 Recomendaciones

La OEA-DDS propone las siguientes recomendaciones tomando en cuenta las entrevistas, la revisión de documentos y el análisis de datos realizado para esta evaluación.

COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

3.2.1 Relevancia

- La planificación estratégica es necesaria para asegurar la apropiación y la responsabilidad compartida entre los países socios del PCA. Además, a nivel nacional, sería necesario articular y definir las áreas prioritarias en el programa que requieren apoyo y mayor financiamiento.
- Los puntos de contacto deben tener acceso a las autoridades de alto nivel y a los encargados de la toma de decisiones. Esto facilitaría la articulación de la agenda de cooperación ambiental por parte de los puntos de contacto, lo cual es clave para lograr un seguimiento adecuado del programa por parte de cualquier gobierno.
- Se podría establecer un mecanismo que permita ajustar, con cierto margen, las prioridades e identificar las actividades a implementarse para que puedan satisfacer las nuevas necesidades de los países.

3.2.2 Eficiencia

- Es necesario desarrollar una estrategia clara para la difusión de los resultados del PCA en la población de los países del RD-CAFTA, incluyeron las responsabilidades por los logros específicos.
- Para mejorar la coordinación, las agencias ejecutoras deben buscar canales adicionales para comunicarse entre sí, especialmente si están contribuyendo a los mismos resultados y por lo tanto presentando informes sobre indicadores similares.
- Los puntos de contacto deben identificar el mejor sistema de comunicación entre sí, a nivel nacional y regional, para garantizar la coherencia en los mensajes políticos relacionados con la ejecución del PCA.
- La cooperación interinstitucional puede mejorar en el proceso de toma de decisiones sobre financiamiento para asegurar que las agencias ejecutoras sepan el origen de los fondos; se puede asegurar que hay comunicación en las reuniones regionales; y las agencias ejecutoras pueden usar el calendario en línea desarrollado para planificar sistemáticamente sus actividades por lo menos con tres meses de anticipación.
- La OEA-DDS junto con los puntos de contacto y las agencias ejecutoras deben revisar los MMD nacional y regional e identificar indicadores a nivel intermedio que se enfoquen más allá del tema de proceso, teniendo en mente que para poder medir estos indicadores, los mismos deben ser estratégicos y realísticos.
- Las agencias ejecutoras deben proporcionar datos acumulativos sobre sus avances utilizando el formato de monitoreo diseñado por la OEA-DDS. Esto no impediría que las agencias ejecutoras presenten sus informes utilizando los formatos preparados por DOS/OES o USAID, o que presenten información cualitativa. Este año se requiere una revisión adecuada de este formato para llevar a cabo el monitoreo del PCA del RD-CAFTA. Igualmente se requiere el apoyo de las agencias coordinadoras y ejecutoras para asegurar su utilización.
- La OEA-DDS debe considerar la revisión de las herramientas para la recolección de datos con las agencias ejecutoras para optimizar este proceso y para asegurar que se consideren adecuadamente los indicadores a nivel de resultado.



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS
UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA
DOMINICANA

- Se debe reducir el número de indicadores utilizados, particularmente aquellos de naturaleza similar. Debe haber un mayor consenso entre las agencias ejecutoras para la selección de los indicadores similares para consolidarlos y eliminar aquellos que no sean necesarios o no se consideren SMART.
- Se deben realizar mayores esfuerzos para la obtención de una línea de base y la desagregación de datos.
- Se debe desarrollar un SGI sencillo para los datos regionales recolectados por la OEA-DDS, clasificados por los objetivos generales para facilitar el seguimiento del avance regional. En este sistema se mantendrían todos los datos y se podría generar más fácilmente resultados consolidados.

3.2.3 Eficacia

- El ACA brinda una oportunidad para mejorar el marco político, legal y regulatorio de los países del RD-CAFTA y por lo tanto crea incentivos para una gestión ambiental segura. Principalmente, el marco legal de los temas ambientales de la región se basa en instrumentos de comando y control que son difíciles de monitorear. En este sentido, sería conveniente orientar los esfuerzos futuros hacia la conservación basada en instrumentos de mercado y trabajar en el establecimiento de incentivos que permitan promover el cumplimiento acompañado por sanciones más realísticos que se basan en estándares claros y rentables.
- Con respecto a las sesiones de capacitación, lo importante no es determinar el número de personas que han participado en una sesión, sino identificar los beneficios a largo plazo de estas capacitaciones. A pesar de estos problemas, las sesiones de capacitación en su conjunto han tenido éxito. En vista de este éxito, los actores clave concuerdan en que es el momento preciso para que los capacitados empiecen a capacitar.
- Integrar la información ambiental disponible en los países del RD-CAFTA y utilizarla como instrumento fundamental para la toma de decisiones, la participación pública y la rendición de cuentas

3.2.4 Sostenibilidad

- Las agencias ejecutoras deben revisar y actualizar sus estrategias de sostenibilidad y de “salida” ya que el PCA está culminando. Cada estrategia debe delinear claramente los pasos que se van a tomar para garantizar resultados duraderos en los países.
- Una buena estrategia para obtener el mayor beneficio de las sesiones de capacitación bajo el PCA es incluir las universidades o institutos de investigación e incluir la capacitación como parte del pensum de estudio currículo para que los estudiantes puedan graduarse con la formación y el conocimiento necesario para ser aplicados en sus tareas profesionales. Este es un componente clave para la sostenibilidad que debería considerarse para todas las sesiones y talleres de capacitación bajo el PCA.



IV. CONCLUSIÓN

COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

A pesar de los retos en la planificación, implementación y la evaluación de la cooperación, este informe describe de manera adecuada los avances en la región. La cooperación ha cultivado experiencias progresivas y beneficios, a la vez ha ido reforzando el proceso establecido. Además, las historias de éxito han ayudado a mostrar estos avances y han promovido el PCA a través de la región y al mismo tiempo, mejorado su implementación. Los países del RD-CAFTA están en capacidad de llevar el PCA al siguiente nivel; es decir, ya cuentan con las herramientas básicas para asegurar la continuidad del PCA. Sin embargo, se debe asignar personal y recursos adecuadamente y se debe priorizar la sostenibilidad para asegurar los beneficios a largo plazo del PCA.

En la medida que se integren cada vez más enfoques orientados a GBR en el PCA del RD-CAFTA se avanzará con el proceso de monitoreo y evaluación. Hay una clara necesidad de trabajar en el futuro con indicadores que midan los resultados esperados a más largo plazo, en lugar de enfocarse en los productos de cada agencia ejecutora. La OEA-DDS también reconoce la importancia de que las agencias ejecutoras realicen estudios de línea de base para los futuros ciclos de implementación y proporcionen esta información para demostrar el cambio desde el comienzo de las diferentes intervenciones.

Si bien la implementación de la cooperación en general ha sido eficiente, el establecimiento de una estrategia de comunicación clara con roles y responsabilidades claras para todos los actores clave podría ser muy beneficioso. Este método de comunicación serviría para mejorar la coordinación del programa y garantizar la coherencia en la implementación de los proyectos. El logro de los objetivos en el tiempo previsto es una fuente constante de conflictos en la cooperación; al mejorar la comunicación permitiría superar estos problemas relacionados con la misma. Además, facilitaría una adecuada implementación de los proyectos y la obtención de más resultados.

El PCA ha tratado de involucrar a todos los actores clave para promover la participación pública—no sólo en la fase de diseño del proyecto, sino también en la implementación y la validación de los productos y en la toma de decisiones ambientales en la región. Ahora los países están más conscientes de la importancia de la participación pública y la transparencia gracias a la disponibilidad de información.

A pesar de estas mejoras, todavía existen muchas interrogantes acerca de la continuidad y eficiencia del programa. Por ejemplo, ahora que los beneficiarios tienen acceso a nuevos recursos, ¿cuál es la mejor estrategia para asegurar su sostenibilidad? Con la coordinación adecuada y análisis exhaustivos, tales como los que se produjeron en este informe, la OEA-DDS cree que se puede avanzar para abordar este tipo de preguntas y facilitar el progreso, y en última instancia, lograr y demostrar el impacto en cuanto a las metas del Programa de Cooperación Ambiental del RD-CAFTA.



ANEXO 1. VISITA DE CAMPO

Visita de Campo No. 1

Proyectos: Establecimiento de sistemas agroforestales en el área protegida Mirafior-Moropotente (Esteli) y Desarrollo Agroforestal en la Reserva Natural Tepesomoto (La Pataste Madriz)

Agencia Ejecutora: USFS



En Nicaragua, los agricultores están trabajando para mejorar la gestión de los recursos naturales en 408 hectáreas de tierra y, a la vez, incrementar el potencial de ingresos de sus fincas. USFS está implementando, en los Departamentos de Estelí y Madriz, dos proyectos que tienen como objetivo restaurar las tierras de cultivo mediante el establecimiento de sistemas agroforestales y productivos pastorales. Estos proyectos, Establecimiento de sistemas agroforestales en el área protegida Mirafior-Moropotente (Esteli) y Desarrollo Agroforestal en la Reserva Natural Tepesomoto (La Pataste Madriz), buscan mejorar las capacidades de los productores

para incrementar el rendimiento de sus sistemas de producción a través de una agricultura basada en la conservación e integración de prácticas amigables con el ambiente. La segunda fase de trabajo en Mirafior y la fase de trabajo inicial en Tepesomoto se inició en mayo de 2009 con aproximadamente US\$686.000 de financiamiento y ha beneficiado a un total de 208 productores.

La OEA-DDS llevó a cabo visitas de campo para demostrar que ambos proyectos han contribuido a diversificar los cultivos de los productores, incluyendo, entre otros, árboles frutales, cacao y pasto. El establecimiento de sistemas agroforestales más sostenibles tiene un impacto en la conservación del suelo y del agua. Un grupo de técnicos asesoran a los productores y les enseñan las mejores prácticas de producción, tales como: elaboración de abono y fertilizantes orgánicos, el uso de linderos naturales, elaboración de insecticida natural y foliares orgánicos (por ejemplo, a través del uso de ajo y otras plantas). Entre las técnicas de cultivos utilizadas, se pueden mencionar, el cultivo de café bajo extensiones de bosques y de árboles frutales, lo que ha permitido incrementar los ingresos y el sustento de las familias productoras; las plantaciones de banano (musácea) han servido para dar sombra al cultivo de café; el uso de diversos tipos de pastos y forraje para el ganado; y terrazas para mejorar la extensión vegetal. Los productores también se han capacitado en conservación de suelos, técnicas de reforestación, bio-fertilizantes, plantación de café en terrazas.

“Con respecto al pasto, el ganado ha incrementado su peso y ahora producen más leche, producen más de tres litros de leche al día. Como resultado, las familias tienen mayores ingresos porque tienen más litros que vender.” — Técnico del proyecto



La OEA-DDS visitó más de 20 productores de los cuales todos indicaron que han podido ahorrar gracias al uso de fertilizantes orgánicos que es menos costoso que usar agroquímicos. A pesar que el proyecto está iniciando y que los cambios todavía son inciertos, es evidente que existe un potencial para mejorar los ingresos de las familias a través de la agricultura orgánica. Nicaragua tiene las condiciones para tener certificaciones orgánicas por los altos niveles de calidad del café que se produce.

El proyecto de Desarrollo Agroforestal en la Reserva Natural Tepesomoto, implementado en una reserva natural, ha promovido alternativas socio-económicas para asegurar la protección del área y al mismo

- COSTA RICA
- EL SALVADOR
- ESTADOS UNIDOS
- GUATEMALA
- HONDURAS
- NICARAGUA
- REPÚBLICA DOMINICANA



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

tiempo mejorar el nivel socio-económico de la comunidad. Producir café en una extensión de bosques ha sido una de las técnicas que está orientada hacia la protección del ambiente en la reserva, conservando la biodiversidad animal y vegetal, la protección de los suelos, y a la vez creando oportunidades económicas tangibles a los productores. Igualmente, se ha reducido el 30% de los incendios forestales en la región gracias a que los productores no continúan con la práctica tradicional de quema del suelo. Asimismo, se les entregó a los productores planes de gestión forestal y agro-forestal, de conservación del suelo y agua para asegurar la sostenibilidad de las prácticas adoptadas y de los beneficios que se están logrando. También, se les dio a los productores materiales, tales como, por ejemplo semilleros, pulverizadores de productos orgánicos y alambres.

Los productores están concientes de los beneficios que han obtenido en estos proyectos:



“Con este proyecto, hemos logrado mejorar nuestras condiciones de vida porque nuestra dieta es más balanceada; tenemos banano, aguacate y frutas. Lo que tenemos que hacer ahora es cuidar nuestros cultivos y buscar un mercado [...] En este proyecto, como productores tenemos que contribuir con mano de obra, recursos y herramientas [...] todo lo que estamos haciendo es para el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos.”
 — Beneficiario

“Al principio, no consideramos seriamente el proyecto. Los gerentes de los proyectos anteriores nunca nos consultaron sobre lo que necesitamos o sobre la capacidad que teníamos para trabajar en esto o no. Hay algunos proyectos que vienen nos dan dinero y se van. Este proyecto es diferente porque los técnicos nos han asesorado y nosotros decidimos qué hacer o no [...] El proyecto nos formó sobre cómo hacer fertilizantes orgánicos y en manejo de desechos. Ahora sabemos cómo conservar mejor la naturaleza, tenemos mayores ingresos y mi tierra vale más.” — Beneficiario

Visita de Campo No. 2

Proyecto: Fortalecer las iniciativas de agricultura sostenible en los países del RD-CAFTA para incrementar la producción y la demanda del café certificado de Rainforest Alliance.

Agencia Ejecutora: Rainforest Alliance

Más de 1.000 productores de café de los países del RD-CAFTA han logrado la certificación. Desde el 2008, Rainforest Alliance ha estado trabajando con los productores de café de Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, y Guatemala para incrementar el valor de su producción a través de la implementación de buenas prácticas socio-ambientales y lograr la certificación verde de café (Certificación de Rainforest Alliance). También ha trabajado con Chiquita Brands International para reducir el impacto social y ambiental de la producción de banano a través del mismo esquema de certificación. La OEA-DDS visitó a un productor de café y un gerente de la compañía de Chiquita en Costa Rica para ver los resultados logrados por el personal de Rainforest Alliance.

Estas iniciativas fueron llevadas a cabo bajo el proyecto Fortalecer las iniciativas de agricultura sostenible en los países del RD-CAFTA para incrementar la producción y la demanda del café certificado de Rainforest Alliance. Rainforest Alliance ha generado oportunidades para crear capacidad en los productores en las siguientes áreas:

- Gestión adecuada de agroquímicos;
- Productor empresario;





- Registros de costos e ingresos;
- Gestión integrada de desechos;
- Manejo integrado de plagas (Broca), fertilización y podas.

Alrededor de 92 productores (en Costa Rica) han sido formados por los técnicos de Rainforest Alliance para adoptar nuevas prácticas de fertilización lo cual ha permitido mejorar el manejo de la producción de aproximadamente 208 hectáreas en áreas de San Ramón y Alajuela.

Los productores fueron seleccionados por su interés en participar en este proyecto y por su capacidad de integrar prácticas amigables con el ambiente que fueron demostradas en los talleres realizados por Rainforest Alliance. Cada productor firmó una carta de compromiso y asistió a las capacitaciones impartidas a los grupos en sus comunidades. Durante las visitas de campo realizadas por la OEA-DDS, el productor de café expresó su gran satisfacción sobre los beneficios que ha obtenido por ser parte del proyecto. En cuanto a los beneficios ambientales, los productores han podido reemplazar sus productos químicos por fertilizantes orgánicos y no han continuado con las prácticas de quema de fertilizantes. Igualmente, la gestión de aguas residuales ha mejorado y para su debido tratamiento los desechos orgánicos e inorgánicos han sido separados. También se han construido linderos naturales lo cual ha mejorado las prácticas de manejo de desechos. Estos esfuerzos les permite a los productores obtener la certificación Rainforest Alliance y mejorar sus precios en el mercado. Otros beneficios incluyen el establecimiento de un sistema de gestión socio-ambiental para la finca, la conservación de biodiversidad, suelo y agua, trato justo para los trabajadores, salud ocupacional y atención a la seguridad. Por otro lado, esta iniciativa incluye un componente de educación ambiental dirigida a los productores y sus familiares, lo que constituye un elemento clave en la certificación.

Las capacitaciones han incluido el registro de costos y cálculo de los gastos e ingresos lo cual les permite tomar decisiones informadas sobre inversiones y asegurarse que están recibiendo un precio justo por su café. Los productores de café ahora están vendiendo su producción a compañías que ofrecen incentivos adicionales por sus productos certificados.

“Este programa ha sido muy útil para nosotros porque nos ha permitido trabajar de forma diferente usando prácticas sostenibles para la producción de café. Ahora, sabemos la importancia de producir café certificado y cuales son sus beneficios para el ambiente y la comunidad. Sé y estoy orgulloso que mis prácticas permiten la protección de la fauna.”
— Productor de café.



Estos productores de café son proactivos al explicarles a otros productores, que no son parte del programa, sobre los beneficios de sus productos certificados. Con el apoyo de Rainforest Alliance, se ha logrado la transferencia formal e informal de conocimientos entre los productores. Los expertos de Rainforest Alliance comparten sus conocimientos sobre prácticas que son amigables con el ambiente, que mejoran la producción y que permiten que los productos sean más competitivos en el mercado. El productor de café también expresó su satisfacción con la mejora de la calidad del café producido a través de estas nuevas técnicas que le ha generado más ingresos.

“Estamos haciendo inversiones y esfuerzos importantes para crear capacidades que permitan incrementar los mercados de productos certificados. Estamos creando cadenas de valor sostenibles, los ayudamos a producir y a la vez estamos creando un mercado para sus productos.” — Gerente de proyectos, Rainforest Alliance

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA



COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

Rainforest Alliance contribuye a la creación de capacidad de técnicos y productores en mejores prácticas ambientales y sociales a través de la transformación de prácticas sobre el uso de las tierras. También Rainforest Alliance ha sido innovador en su enfoque, que asegura el uso de prácticas tradicionales que son más amigables con el ambiente y que históricamente se han usado en la producción de café. La dimensión social de la certificación de Rainforest Alliance es un factor integral para el logro de las prácticas sostenibles. Esto implica prácticas más seguras para los productores y sus familias así como mejoras en sus ingresos y el reconocimiento de la cultura y de prácticas ancestrales y más amigables con el ambiente. Es esencial que la certificación proporcione beneficios sociales y económicos evidentes para cada familia productora.

A pesar de este éxito, Rainforest Alliance también reconoce que los recursos limitados es un gran desafío para ampliar su proyecto hacia otros productores. Igualmente, es clave para el éxito continuo del proyecto vincular la agricultura sostenible a los planes de trabajo del gobierno.

Por otro lado, Rainforest Alliance ha orientado a Chiquita, una empresa de gran escala que ha impactado significativamente el ambiente, en la adopción de prácticas de producción del banano más amigables con el ambiente; no se utiliza ningún producto químico prohibido y se promueve la gestión integrada de plagas. Teniendo en cuenta la gran biodiversidad que rodea la región Nogal en Costa Rica, donde Chiquita mantiene sus plantaciones, Rainforest Alliance, conjuntamente con el gobierno local de la comunidad de Sarapiquí, GTZ, y el supermercado Migros, ha propuesto a Chiquita elaborar un plan de manejo forestal para crear un corredor de biodiversidad. Este corredor “San Juan de la Selva”, ubicado en el área del Corredor Biológico Mesoamericano, que conecta los bosques silvestres de México a Panamá, permite a los animales “atravesar” las diferentes plantaciones propiedad de Chiquita. La compañía ha respondido positivamente y ha desarrollado una pequeña reserva forestal donde es posible caminar y descubrir la biodiversidad.

Chiquita también adoptó una variedad de técnicas promovidas por Rainforest Alliance para aumentar la seguridad de la población local y los productores, tales como perímetros de seguridad para garantizar que la fumigación no se produzca en áreas donde no hay producción. Rainforest Alliance también intervino en la difusión de prácticas que permitan conservar los suelos, tales como enriquecer el terreno manteniendo los árboles muertos y las hojas que se caen de los árboles, así como delimitar las plantaciones con vallas verdes.

En cuanto a las condiciones de seguridad en el empleo, se han implementado nuevas reglas para usar productos químicos y operar los equipos. Chiquita está abriendo el camino para lograr una mayor participación de las grandes empresas productoras de frutas en Centro América, demostrando que es rentable y económicamente beneficioso a largo plazo el uso de métodos muy simples para reducir el impacto de estas plantaciones en el ambiente y en la salud. Rainforest Alliance se percibe en la región como un líder en responsabilidad social corporativa, y los resultados obtenidos hasta la fecha son prometedores para la sostenibilidad de sus intervenciones en el marco del Programa de Cooperación Ambiental del RD-CAFTA.

“La sostenibilidad es clave en nuestros programas. El programa de cooperación ambiental es consistente con el plan de trabajo en agricultura sostenible de Rainforest. Desarrollamos una estrategia para agregar valor a la cadena de producción (desde el productor hasta el mercado). Promovemos un programa de agricultura sostenible, ayudamos a los productores a obtener una certificación si ya tenemos un potencial mercado para los productos certificados de Rainforest Alliance.” — Rainforest Alliance Project Manager



Visita de Campo No. 3

Proyecto: Certificación Orgánica

Agencia Ejecutora: Humane Society International (HSI)



La OEA-DDS ha tenido la oportunidad de realizar visitas de campo a las plantaciones de cacao en Talamanca, Costa Rica, donde HSI lleva a cabo proyectos de certificación orgánica. Se realizaron visitas a tres productores, quienes explicaron el apoyo que han recibido por parte de HSI y los beneficios obtenidos al participar en los proyectos. Gracias a la importancia que tienen las plantaciones de cacao para la diversidad de los ecosistemas de vida silvestre y vegetación, HSI decidió centrar sus proyectos en mejorar la capacidad de los productores de cacao y vincularlos a CITES y a la conservación de la fauna silvestre. Las plantaciones de cacao son consideradas uno de los entornos más adecuados para conservar la biodiversidad y proporciona un hábitat adecuado para la vida silvestre. El apoyo de HSI forma parte del programa “Desarrollo del Comercio”, que está directamente relacionado con el Acuerdo de Cooperación Ambiental del RD-CAFTA.

HSI desarrolló un programa de capacitación para productores de cacao, los apoyó a establecer viveros y les entregó árboles de cacao. Los productores han aumentado su capacidad de producción al incluir técnicas apropiadas de cultivo, control de plagas y enfermedades y el uso de fertilizantes orgánicos. Durante las visitas de campo, la OEA-DDS observó la biodiversidad en cada plantación de cacao. Además se observó la gran cantidad de árboles autóctonos y el cultivo intercalado con árboles de cacao así como monos, ardillas, lagartijas, aves e insectos.



HSI se asoció con una organización local de productores conocidos como APPTA (Asociación de Pequeños Productores de Talamanca) con el fin de llegar a los productores y operar el vivero. APPTA, con el apoyo de HSI, contrata a técnicos que trabajan en el vivero y distribuye plantas de cacao a los productores participantes en el proyecto. Dependiendo de la capacidad de producción de los agricultores se les suele distribuir entre 30 y 50 nuevas plantas.

También los miembros de APPTA recibieron capacitación con fondos de HSI sobre certificación orgánica del cacao. Muy pronto sus miembros podrán vender sus productos (probablemente en 2011) a precios más altos y 100% certificados bajo Eco-Lógica SA (los productores recibirán una mayor remuneración por su cacao lo que ayudará a mejorar sus condiciones de vida). Con este ritmo, sería posible evaluar la diferencia de ingresos de los productores, y evaluar la contribución del proyecto a finales del 2011. Al parecer, el trabajo realizado por HSI se complementa muy bien con APPTA. Como parte de la estrategia de sostenibilidad de HSI, estos proyectos se están complementando con los servicios de APPTA ya que al transferir los recursos a nivel institucional, aumentan las posibilidades de ver un cambio en las prácticas de producción de cacao a largo plazo. Además, la capacitación se centró en el acceso a otras fuentes de financiación.

“Formamos a los capacitadores y a los técnicos. Luego, los pequeños productores organizan sus propias sesiones con los técnicos. De este manera se está creando cadenas de conocimiento.” — Gerente de proyectos de HSI.

- COSTA RICA
- EL SALVADOR
- ESTADOS UNIDOS
- GUATEMALA
- HONDURAS
- NICARAGUA
- REPÚBLICA DOMINICANA



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Con estas visitas de campo, la OEA-DDS confirmó que el proyecto de HSI permite a los productores tener un mejor conocimiento sobre cómo manejar con mayor eficacia sus plantaciones de cacao. Los técnicos de HSI siempre están acompañando y asesorando a los productores para que puedan acceder a los servicios de ampliación de producción de cacao, monitorear el crecimiento de los cultivos, el manejo de plagas y enfermedades, así como técnicas de recolección y procesamiento, en las instalaciones de secado APPTA, para su exportación. Los productores estaban siguiendo un plan de gestión que les ha proporcionado una base para el cálculo de sus gastos e ingresos, identificar problemas y soluciones y supervisar el progreso general de sus plantaciones.



“Nuestro conocimiento y experiencia en Talamanca, particularmente en el sector de cacao fue clave para el desarrollo de este programa. Sabíamos tanto las necesidades de los productores como de los potenciales actores para lograr los mejores resultados e impactos.” — Gerente de proyectos de HSI.

El proceso de monitoreo debe continuar en los próximos años para evaluar si los productores han aumentado sus ingresos gracias al proyecto y si al mismo tiempo contribuye a preservar la biodiversidad en la región.



ANEXO 2. PUNTOS DE CONTACTO Y AGENCIAS EJECUTORAS

En la tabla que se presenta a continuación se indica una lista de los puntos de contacto que están involucrados con las actividades del RD-CAFTA.

País	Nombre	Sector	Departamento en el Gobierno
Costa Rica	Patricia Campos	Ambiente	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, MINAET
	Alejandra Aguilar	Comercio	Ministerio de Comercio Exterior, COMEX
República Dominicana	Rosa Otero	Ambiente	Ministry of Environment and Natural Resources, SEMARENA
	Ariel Gautreaux Guzmán	Comercio	Ministerio de Industria y Comercio, SIC
El Salvador	Salvador Nieto	Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN
	Celia Beatriz Lizama Sosa	Comercio	Ministerio de Economía
Guatemala	Carlos Abel Noriega	Ambiente	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN
	Ileana Maribel Palma	Comercio	Ministerio de Economía, MINECO
Nicaragua	René Castellón	Ambiente	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, MARENA
	Cristián Roberto Martínez Morales	Comercio	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, MIFIC
Estados Unidos	Robert Wing	Ambiente	Departamento de Estado de Estados Unidos - Oficina de Océanos y Asuntos Científicos Ambientales Internacionales, DOS/OES
	Kelly K. Milton	Comercio	Representante Comercial de Estados Unidos, USTR

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

La siguiente tabla presenta una lista de todas las agencias ejecutoras asociadas con el RD-CAFTA por agencia coordinadora y área programática.

Agencia coordinadora: DOS/OES	
Tema A. Fortalecimiento Institucional para la aplicación y cumplimiento efectivo de la legislación ambiental	
Legislación Ambiental, Reglamentaciones, Políticas y Procedimientos	
Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	IXDL, OSMA
Gestión de Aguas Residuales	
Gestión de Resechos Sólidos	
Gestión de Químicos y Sustancias Peligrosas	
Gestión de Calidad de Aire	
Procesos Administrativos para la Presentación de Reclamos Ambientales	
Revisiones	
Aplicación y Cumplimiento de la Legislación Ambiental, Gobernabilidad, y Desarrollo de Capacidad	
Talleres para la Aplicación y Cumplimiento, Monitoreo y Resolución de Casos	
Fortalecimiento de la Educación Ambiental	
Aplicación y Cumplimiento del Sector Pesquero	
Participación Pública y Transparencia para Apoyar la Toma de Decisiones Informada	
Acceso y Calidad de la Información Ambiental	Hubetas Environmental Hub in the Embassy in Costa Rica
Participación Pública en la toma de decisiones ambientales	
Tema B. Biodiversidad y Conservación	
CITES	DOI, TRAFFIC, WCS, IISI, ICRAN, FS, NOAA
Bosques, Áreas Protegidas, Gestión de Ecosistemas Sensibles	
Tema C. Conservación Basada en el Mercado	
Ecoturismo	Rainforest Alliance, HSI, IS
Agricultura Sostenible y Productos Forestales	
Langosta, Sector Pesquero	
Tema D. Mejor Desempeño Ambiental del Sector Privado	
Políticas e Incentivos	WEC, I+CO
Desempeño Ambiental e Información	
Alianzas Público-Privadas y Acuerdos Voluntarios	



La siguiente tabla presenta una lista de todas las agencias ejecutoras asociadas con el RD-CAFTA por agencia coordinadora y área programática.

COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Agencia coordinadora: USAID	
Tema A. Fortalecimiento Institucional para la aplicación y cumplimiento efectivo de la legislación ambiental	
Legislación Ambiental, Reglamentaciones, Políticas y Procedimientos	
Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	EPA, ELE, NASA, CATHALAC, IRG, CCAD, MIRA, Chemonics, Abt Associates, EPP
Gestión de Aguas Residuales	
Gestión de Desechos Sólidos	
Gestión de Químicos y Sustancias Peligrosas	
Gestión de Calidad de Aire	
Procesos Administrativos para la Presentación de Reclamos Ambientales	
Revisiones	
Aplicación y Cumplimiento de la Legislación Ambiental, Gobernabilidad, y Desarrollo de Capacidad	
Talleres para la Aplicación y Cumplimiento, Monitoreo y Resolución de Casos	DOI, IRG, HED, NOAA, EGAT, ELE, CCAD, Environmental Law Partnerships
Fortalecimiento de la Educación Ambiental	
Aplicación y Cumplimiento del Sector Pesquero	
Participación Pública y Transparencia para Apoyar la Toma de Decisiones Informada	
Acceso y Calidad de la Información Ambiental	NASA, CATHALAC, IRG, CCAD, ELE
Participación Pública en la toma de decisiones ambientales	
Tema B. Biodiversidad y Conservación	
CITES	Rainforest Alliance, Counterpart International, IRG, CCAD, DOI, USFS, IITF, OSPESCA
Bosques, Áreas Protegidas, Gestión de Ecosistemas Sensibles	
Tema C. Conservación Basada en el Mercado	
Ecoturismo	WWF, IRG, Development Alternatives, CCAD, USFS, IITF, DOI, NOAA, EGAT, TechnoServe, Alianza para el turismo comunitario
Agricultura Sostenible y Productos Forestales	
Langosta, Sector Pesquero	
Tema D. Mejor Desempeño Ambiental del Sector Privado	
Políticas e Incentivos	EPA, IRG, PA Consulting, CCAD, DOI, EPA
Desempeño Ambiental e Información	
Alianzas Público-Privadas y Acuerdos Voluntarios	



ANEXO 3. LISTA DE INFORMES ANALIZADOS

A continuación se presenta una lista con todos los informes que fueron revisados durante la evaluación. Esta lista indica el periodo (por ejemplo: trimestral) en el cual los informes fueron entregados a los evaluadores.

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Informe (☒ = disponible; ☐ = no disponible)	2007				2008				2009				2010			
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	
USAID-CCAD Informe Tercer Trimestre 2009-2010, julio 2010 (abril a junio del 2010) + MMR nacionales completos															☒	
DOI CITES/Mina RD-CAFTA CITES Informe de avance de la asistencia técnica y fortalecimiento en el sector minero (1 abril a 30 de junio de 2010)															☒	
USFS USFS-IP Informe Trimestral Nicaragua, Septiembre 2010; Cuarto trimestre año fiscal 2010															☒	
ELE Programa Excelencia Ambiental y Laboral para RD-CAFTA- (ELE) (abril a 30 de junio de 2010)															☒	
EPA Año fiscal de EPA 2010 Informe de desempeño trimestral para USAID (abril a junio de 2010)															☒	
HSI-CITRS (agosto 2008-agosto 2011) CITRS y Acuerdo de Libre Comercio para Centroamérica y República Dominicana (Rumienda: S-08SC1-08-CA-101), 1 de enero a 31 de marzo de 2010; 1 abril a 30 de junio de 2010; y 1 de julio de 2010-30 de septiembre de 2010 + MMR nacionales completos	☐	☐	☐	☐	☐	☐								☒	☒	☒
HSI. Producción sostenible de Cacao (octubre 2008-julio 2012) Producción sostenible de Cacao y Protección a la biodiversidad (S-LMAQM-08-CA-099): 1 abril a 30 de junio de 2010, y 1 de julio a 30 de septiembre 30 de 2010.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐								☒	☒
Alianza para el Turismo Comunitario (2007 y 2008)	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐
RA-Agricultura sostenible (septiembre 2008-julio 2012) I. Fortaleciendo las iniciativas de agricultura sostenible en la región del DR-CAFTA para satisfacer la demanda de productos certificados (S-LMAQM-08-CA-103): 1 abril a 30 de junio de 2010 (trimestre siete); II. Suplemento: Actividades implementadas con el apoyo de RD-CAFTA /Ambiente 2009	☐	☐	☐	☐	☐	☐									☒	
Technoserve Producción sostenible y comercio de calidad de café de El Salvador, Honduras y Nicaragua - informe de avance, abril a de junio de 2010 (S-LMAQM-08-GR-101); abril a de junio de 2010	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐			☒	
WEC I. Proyecto de alianzas con el sector privado para producción más limpia (S-LMAQM-09-GR-315) en Costa Rica y Nicaragua (duración del proyecto: octubre 2009-septiembre 2011): abril a de junio de 2010; Apéndices; II. Proyecto de alianzas con el sector privado para producción más limpia (S-LMAQM-08-CA-143) en El Salvador y Guatemala (duración del proyecto: octubre 2008-septiembre 2010): abril a de junio de 2010; Apéndices	☐	☐	☐	☐	☐	☐									☒	
WWF (marzo de 2007-julio de 2011) Proyecto de creación de capacidad para el control del comercio de vida silvestre en el marco del RD-CAFTA (S-LMAQM-07-CA-314) en Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; julio-septiembre 2010 I. Presupuesta	☐														☒	



ANEXO 4. LISTA DE ACTORES CLAVE ENTREVISTADOS

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Actor	Nombre	Posición	Organización/Ubicación
Costa Rica			
Puntos de contacto	Alejandra Aguilar	Asesor, Medio Ambiente	Ministerio de Comercio Exterior
	Patricia Campos	Director de Cooperación Internacional	COMEX Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, MINARET
Beneficiarios	Wilson Duita Sandí	Consultor	Laboratorio de Calidad de Aguas del Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental (CICA) de la Universidad de Costa Rica
	Elizabeth Carazos Rojas	Director	Laboratorio de Calidad de Aguas del Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental (CICA) de la Universidad de Costa Rica
	Franklin González	Técnico de cacao	Talamanca, Costa Rica
	José Diego Gutiérrez Rojas	Productor de cacao	Talamanca, Costa Rica
	Felipe Herrera	Productor de cacao	Talamanca, Costa Rica
	Ernesto Levy Kelly	Productor de cacao	Talamanca, Costa Rica
	Rafael Salas	Productor de café	San Ramón, Costa Rica
Agencias ejecutoras	Oscar Brenes	Coordinador, Producción sostenible de Cacao	HSI
	Cynthia Dent	Gerente de Programas	IISI
	Jennifer Dismore	Director de Latinoamérica	IISI
	Wilmer Sanchez	Técnico de cacao	HSI
	Hector Brenes	Auditor	Rainforest Alliance
	Gianluca Gondolini	Gerente de Proyectos de Agricultura Sostenible	Rainforest Alliance
Instituciones nacionales	Alvaro Aguilar	Director	Centro Nacional de Investigación GeoAmbiental (CENIGIA)
	José Joaquín Galvo	Coordinador	Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
	Sonia Espinoza	Director	Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)
	Maria Guzmán Ortiz	Director	Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA)
El Salvador			
Puntos de contacto	Celia Beatriz Lizama Sosa	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Ministerio de Economía
	Salvador Nieto	Asesor	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN
Beneficiarios	Carla Ventura	Gerente General	WEC/PROINCA
Agencias ejecutoras	Ricardo Aguilar	Gerente de Proyectos	CCAD
	Carlos Arze Landívar	Subdirector y Coordinador	RIK
	Carlos Morales	Director de proyectos	ELE
	Claudia Panto	Subdirector de operaciones	ELE
	Ernesto Samayoa	Director de Operaciones en Latinoamérica	WRC
Instituciones nacionales	Maria González Recinos	Director Regional	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
Agencia de coordinación	Orlando Altamirano	Especialista Ambiental Regional	USAID
Guatemala			
Puntos de contacto	Carlos Abel Noriega	Asesor, Ambiente	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN
	Ileana Maribel Palma	Asesor	Ministerio de Economía, MINECO
Nicaragua			
Punto de contacto	René Castellón	Autoridad Administrativa de CITIS	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, MARENA
Beneficiario, Proyecto MARKNA-DOI	José Rubén Gutiérrez		Fiscal Ambiental de Nicaragua
	Cesar Otero	Profesor	Autoridad Científica de CITIS



Actor	Nombre	Posición	Organización/Ubicación
Nicaragua (continua)			
Beneficiarios, Proyecto USFS-SAF	Juana Francisca Alvarado	Productor, El Volcán	Tepesomoto, Nicaragua
	Daniel Antonio Baez	Productor, El Volcán	Tepesomoto, Nicaragua
	Isidro Gutierrez	Productor, El Volcán	Tepesomoto, Nicaragua
	Santos Reynaldo Perez	Productor, El Volcán	Tepesomoto, Nicaragua
	Teófilo Cesar Torres	Productor, El Volcán	Tepesomoto, Nicaragua
	Paola Torrez	Productor, El Volcán	Tepesomoto, Nicaragua
	Santos Aurelio	Productor, Apante	Tepesomoto, Nicaragua
	Torres Estrada	Productor, Apante	Tepesomoto, Nicaragua
	Neftalia Isabel González	Productor, Apante	Tepesomoto, Nicaragua
	Martin López	Productor, Apante	Tepesomoto, Nicaragua
	Juana F. Reyes	Productor, Apante	Tepesomoto, Nicaragua
	Antoleano Torres	Productor, Apante	Tepesomoto, Nicaragua
	José Tomas Torres	Productor, Apante	Tepesomoto, Nicaragua
	Reina Isabel Torres	Productor, Apante	Tepesomoto, Nicaragua
	Santos Alba Reyes	Productor, Apante	Tepesomoto, Nicaragua
	Luis Sánchez Díaz	Productor, El Castillito	Tepesomoto, Nicaragua
	Elmer Arsenio Sánchez	Productor, El Castillito	Tepesomoto, Nicaragua
	Maria Maribel González	Productor, La Perla	Miraflor, Nicaragua
Juan José Pinel	Productor, La Perla	Miraflor, Nicaragua	
Felipe Picado	Productor, Lagunetas	Miraflor, Nicaragua	
Rigoberto Blandón	Productor, El Sijul	Miraflor, Nicaragua	
Marvin Pérez	Productor, El Sontule	Miraflor, Nicaragua	
Agencias coordinadoras	Fátima Vanegas	Coordinadora Técnica Regional, Programa Regional CITES	Departamento del Interior de Estados Unidos /CCAD
	Maria Antonieta Rivas	Gerente del Programa en Nicaragua	USFS-IP
	Kenia Gutierrez	Coordinador técnico del Proyecto SAF	USFS-IP
	Noé Pérez	Técnico Agroforestal	USFS-IP
	René Perez	Técnico Agroforestal	USFS-IP
	Gioconda Silva	Técnico Agroforestal	USFS-IP
	Luis Talavera	Técnico Agroforestal	USFS-IP
	Juan Carlos Vilchez	Técnico Agroforestal	USFS-IP
Instituciones nacionales	Douglas Benavidez	Delegado de Madriz	MARENA
	Edwin Lira	Delegado de Estelí	MARENA
	Indiana Zepeda	Especialista de Áreas protegidas	MARENA
	Tania Urbina	Coordinador Regional Técnico del acuerdo USAID-CCAD	MARENA
Actores de las comunidades	Edgar Gutierrez	Director, Area Forestal	Foro Miraflor
República Dominicana			
Puntos de contacto	Ariel Gautreaux Guzmán	Asesor, Comercio	Ministerio de Industria y Comercio, SEIC
	Rosa Otero	Directora de Comercio y Medio Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARENA
Agencias coordinadoras	Duty Greene	Asesor Económico Principal	USAID
	Odalis Pérez	Oficial de la misión ambiental	USAID
Otras Instituciones	Indhira de Jesús	Director programa de protección ambiental	The Nature Conservancy

COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA DOMINICANA



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Actor	Nombre	Posición	Organización/Ubicación
Estados Unidos			
Puntos de contacto	Robert Wing	Jefe, División de Ambiente y Comercio, Oficina de Política Ambiental, Océanos, Ambiente y Ciencia.	Departamento de Estado, Estados Unidos
Agencias ejecutoras	Tracy O'Toole	Director de Programas de Desarrollo de Vida Silvestre, Comercio y Desarrollo Internacional	HSI
	Marta Prado	Director Ejecutivo, Comercio y Desarrollo Internacional	HSI
	Janna Sears	Asistente de Investigación, Comercio y Desarrollo Internacional	HSI
	Cynthia Perera	Gerente Principal del Programa	Departamento del Interior de Estados Unidos
	Jason Riley	Gerente de Proyectos	Departamento del Interior de Estados Unidos
	Merideth Manella	Especialista de Programas, Canadá, Latinoamérica y el Caribe	USFS
Instituciones nacionales	Orlando González	Especialista Programa Ambiental Internacional	EPA
Agencias coordinadoras	Timothy Lattimer	Oficial Ambiental Regional	Departamento de Estado de Estados Unidos
	Abby Lindsay	Administrador, Programa de cooperación ambiental	Departamento de Estado de Estados Unidos
	Aaron Spencer	Oficial de Relaciones Exteriores, Oficina de Políticas Ambientales	Departamento de Estado de Estados Unidos



ANEXO 5. CUESTIONARIOS PARA LAS ENTREVISTAS

Preguntas para los puntos de contacto

Relevancia

1. ¿Considera que los resultados esperados del Programa de Cooperación Ambiental (PCA) están relacionados con los objetivos ambientales a largo plazo establecidos por su país?
2. ¿Considera que las prioridades y necesidades ambientales identificadas por su país en el marco del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) del RD-CAFTA se ven plasmadas en el PCA?
3. ¿Considera que el PCA contempla acciones para tratar los vacíos y las necesidades en la legislación ambiental nacional identificados por su país?
4. ¿Está el PCA apoyando la implementación de los Acuerdos Ambientales Multilaterales (AMUMAs) en su país? ¿Podría proporcionar algún ejemplo?
5. Según su experiencia, ¿hay consistencia y complementariedad entre los resultados esperados y los esfuerzos conjuntos entre los puntos de contacto, las agencias ejecutoras y demás actores en la implementación del ACA?
6. ¿Cuál es el valor agregado del PCA con respecto a otros programas de cooperación ambiental?

COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA

Adecuación de Diseño del Programa

7. ¿Cuál ha sido el nivel de participación de los puntos de contacto en el diseño de las iniciativas y/o actividades del PCA?

Logro de Resultados

8. ¿Se han alcanzado los objetivos identificados al inicio del Programa (2005)? ¿En caso negativo, cuáles son los factores o desafíos que siguen afectando el alcance de estos objetivos?
9. ¿Las actividades implementadas han beneficiado a las personas/grupos/comunidades identificados durante la fase de diseño de la actividad?

Eficiencia y Eficacia

10. ¿Existe una buena combinación entre las necesidades ambientales identificadas y la experiencia que aportan las agencias ejecutoras?
11. ¿Considera que la administración del PCA ha sido eficaz (por ej. en temas relacionados con la comunicación entre los actores, roles y responsabilidades, selección de actividades, implementación de actividades)?
12. ¿Considera que la información en el sitio Web del PCA (<http://www.caftadr-environment.org/spanish/index.htm>) está actualizada? Hace usted uso de esta herramienta?
13. ¿Existe alguna consistencia entre los instrumentos de evaluación utilizados por las agencias



ejecutoras, las instituciones nacionales y otros actores involucrados? ¿Considera necesaria la frecuencia de las evaluaciones?

COSTA RICA

14. ¿Considera que se han tomado en cuenta las recomendaciones presentadas en el Primer Informe de Evaluación preparado por la OEA (presentado en San José en Enero 2010) en la implementación del PCA?

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

Sostenibilidad

GUATEMALA

15. ¿Existe una estrategia establecida para la continuación de las actividades/iniciativas del PCA en su país?

HONDURAS

16. En su opinión, ¿son sostenibles los beneficios del PCA en su país?

NICARAGUA

17. ¿Cuál es el rol del sector privado para lograr mayor sostenibilidad en los resultados del PCA?

REPÚBLICA
DOMINICANA

18. ¿Qué aspectos del PCA pueden ser mejorados para garantizar que continúe abordando las prioridades y necesidades ambientales su país miembro y lograr los objetivos a largo plazo?

Preguntas para los beneficiarios

Relevancia

1. ¿Considera que las sesiones de capacitación implementadas en el Programa de Cooperación Ambiental (PCA) se corresponden con sus necesidades? Por favor indique detalles de la importancia de estas sesiones de capacitación.

2. ¿Cuál es el valor agregado del PCA con respecto a otros programas de cooperación ambiental?

Adecuación de Diseño del Programa

3. ¿En qué medida fue usted y las organizaciones locales consultadas sobre las necesidades presentes para considerarlas en el diseño e implementación de las iniciativas y/o actividades del PCA?

Logro de Resultados

4. ¿En qué medida fue usted y las organizaciones locales consultadas sobre las necesidades presentes para considerarlas en el diseño e implementación de las iniciativas y/o actividades del PCA?

5. ¿Considera que las actividades implementadas han beneficiado a las personas/grupos/comunidades identificados durante la fase de diseño de la actividad?

6. ¿Considera que las sesiones de capacitación y entrenamiento han alcanzado los resultados esperados? Por favor sea específico si es posible.

8. El conocimiento adquirido en las sesiones de capacitación le ha sido útil? Por favor de detalles en su respuesta,

9. ¿Cuál ha sido el nivel de participación pública (personas, grupos, y/o comunidades identificados) en la implementación del programa del cual fue beneficiado?

10. ¿Cuáles han sido los resultados inesperados del PCA y/o del programa del cual fue beneficiado? Por favor sea específico si es posible.



Sostenibilidad

11. ¿Existe una estrategia establecida para la continuación de las actividades/iniciativas del PCA?

Preguntas para las agencias ejecutoras

Relevancia

1. ¿Las actividades y los resultados del PCA son consistentes con los impactos y efectos ambientales esperados en los países donde su agencia está implementando actividades?

2. Según su experiencia, ¿hay consistencia y complementariedad entre los resultados esperados y los esfuerzos conjuntos entre los puntos de contacto, las agencias ejecutoras y demás actores en la implementación del PCA?

3. ¿Las instituciones locales y las comunidades están familiarizadas con el PCA del RD-CAFTA?

4. ¿Cuál es el valor agregado del PCA con respecto a otros programas de cooperación ambiental?

Adecuación de Diseño del Programa

5. ¿Cuál fue el proceso y la base o fundamento en el diseño de las actividades del PCA?

Logro de Resultados

6. ¿Se han alcanzado los objetivos identificados al inicio del Programa (2005)? ¿En caso negativo, cuáles son los factores o desafíos que siguen afectando el alcance de estos objetivos?

7. ¿Considera que las actividades implementadas han beneficiado a las personas/grupos/comunidades identificados durante la fase de diseño de la actividad?

8. ¿Considera que las sesiones de capacitación y entrenamiento han alcanzado los resultados esperados?

9. ¿Cuál ha sido el nivel de participación pública en la implementación del programa?

10. ¿Cuáles han sido los resultados inesperados del PCA?

Eficiencia y Eficacia

11. ¿Considera que el presupuesto es coherente con las actividades planificadas?

12. ¿Considera que los mecanismos de financiamiento y entrega son adecuados?

13. ¿Se han alcanzado los objetivos identificados al inicio del Programa (2005)? ¿En caso negativo, cuáles son los factores o desafíos que siguen afectando el alcance de estos objetivos?

14. ¿Considera que la administración del PCA ha sido eficaz (por ej. en temas relacionados con la comunicación entre los actores, roles y responsabilidades, selección de actividades, implementación de actividades)?

15. ¿Considera que la información en el sitio Web del PCA (<http://www.caftadr-environment.org/spanish/index.htm>) está actualizada? Hace usted uso de esta herramienta?

COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA



16. ¿Considera que existe un entendimiento sobre la gestión basada en resultados por parte de las agencias ejecutoras?

COSTA RICA

17. ¿Existe alguna consistencia entre los instrumentos de evaluación utilizados por las agencias ejecutoras, las instituciones nacionales y otros actores involucrados?

EL SALVADOR

ESTADOS
UNIDOS

18. ¿Considera que el monitoreo del programa se ha efectuado regularmente?

GUATEMALA

19. ¿Considera que se han tomado en cuenta las recomendaciones presentadas en el Primer Informe de Evaluación preparado por la OEA (presentado en San José en Enero 2010) en la implementación del PCA?

HONDURAS

NICARAGUA

Sostenibilidad

REPÚBLICA
DOMINICANA

20. ¿Existe una estrategia establecida para la continuación de las actividades/iniciativas del PCA?

21. En su opinión, ¿son sostenibles los beneficios del PCA?

22. ¿Existe una estrategia de sostenibilidad viable establecida para los programas de entrenamiento y capacitación y para evitar la fuga de personal?

23. ¿Qué aspectos del PCA pueden ser mejorados para garantizar que continúe abordando las prioridades y necesidades ambientales y lograr los objetivos a largo plazo?



ANEXO 6. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Pregunta de evaluación	Indicadores de desempeño	Métodos de recopilar datos	Fuentes de información
Relevancia			
<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que los resultados esperados del Programa de Cooperación Ambiental (PCA) están relacionados con los objetivos ambientales a largo plazo establecidos por su país? 	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que los resultados esperados del PCA están relacionados con los objetivos ambientales a largo plazo de cada país miembro del RD-CAFTA 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de trabajo y resultados esperados del PCA en los MMDs Puntos de contacto Agencias coordinadoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que las prioridades y necesidades ambientales identificadas por su país en el marco del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) del RD-CAFTA se ven plasmadas en el PCA? 	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que el PCA se corresponde con las prioridades y necesidades ambientales identificadas por cada país miembro del RD-CAFTA 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos nacionales que delimitan las prioridades Puntos de contacto y agencias coordinadoras (el DOS y USAID)
<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que el PCA contempla acciones para tratar los vacíos y las necesidades en la legislación ambiental nacional identificados por su país? 	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que el PCA aborda y apoya el fortalecimiento y la aplicación de las necesidades de legislación ambiental nacional en cada país miembro 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Legislación ambiental/funcionarios de ejecución y Puntos de contacto
<ul style="list-style-type: none"> ¿Está el PCA apoyando la implementación de los Acuerdos Ambientales Multilaterales (AMUMAs) en su país? ¿Podría proporcionar algún ejemplo? 	<ul style="list-style-type: none"> Grado en que los elementos del PCA apoyan la implementación de Tratados y/o Convenios Ambientales Multilaterales aplicables en efecto en cada país miembro 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Puntos de contacto y agencias ejecutoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que las sesiones de capacitación implementadas en el marco del PCA abordan las necesidades/prioridades de los beneficiarios de la cooperación? 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de adecuación y relevancia de las sesiones de capacitación ofrecidas a los beneficiarios de la cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas y grupos de enfoque 	<ul style="list-style-type: none"> Los beneficiarios de las sesiones de capacitación ofrecidas
<ul style="list-style-type: none"> ¿Las actividades y los resultados del PCA son consistentes con los impactos y efectos ambientales esperados en los países donde su agencia está implementando actividades? 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de actividades y productos del PCA que son consistentes con los impactos y efectos ambientales esperados en cada país miembro 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas de M&E, actividades planeadas, informes narrativos de agencias ejecutoras Puntos de contacto y agencias ejecutoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Como ha estado relacionado el PCA con los resultados esperados a nivel regional? 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de elementos del PCA que han estado relacionados con los resultados esperados a nivel regional 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas de M&E Análisis con metas ambientales a largo plazo (PCA, Artículo V, cap. 17) Agencias coordinadoras
<ul style="list-style-type: none"> Según su experiencia, ¿hay consistencia y complementariedad entre los resultados esperados y los esfuerzos conjuntos entre los Puntos de contacto, las agencias ejecutoras y demás actores en la implementación del ACA? 	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que los resultados esperados del PCA complementan los esfuerzos coordinados de organizaciones locales, los Puntos de contacto y agencias ejecutoras frente a las necesidades ambientales de cada país miembro 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Puntos de contacto y representantes de organizaciones locales, agencias ejecutoras y agencias coordinadoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Las instituciones locales y las comunidades están familiarizadas con el PCA del RD-CAFTA? 	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones locales que apoyan el PCA en cada país miembro Número y tipo de elementos en el PCA que responden a las realidades sociales, culturales y económicas particulares en cada país miembro 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de agencias ejecutoras Representantes de instituciones locales y agencias ejecutoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles es el valor agregado del PCA con respecto a otros programas de cooperación ambiental? 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de complementariedad entre el PCA del RD-CAFTA y otros programas de cooperación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Agencias ejecutoras, beneficiarios. Puntos de contacto

COSTA RICA

EL SALVADOR

ESTADOS UNIDOS

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

REPÚBLICA DOMINICANA



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Pregunta de evaluación	Indicadores de desempeño	Métodos de recopilar datos	Fuentes de información
Adecuación del diseño del programa			
• ¿Cuál fue el proceso y la base o fundamento en el diseño de las actividades del PCA?	• Existencia y adecuación del estudio de necesidad detrás del diseño de diferentes actividades para cada país miembro	• Entrevistas	• Agencias ejecutoras, agencias coordinadoras, actores clave a cargo del diseño de actividades
• ¿Cuál ha sido el nivel de participación de los Puntos de contacto en el diseño de las iniciativas y/o actividades del PCA?		• Entrevistas	• Puntos de contacto
• ¿Considera que los beneficiarios y las organizaciones locales fueron consultados sobre sus necesidades con el fin de adaptar el diseño y proceso de implementación del PCA (para garantizar el logro de resultados y productos esperados)?	• Nivel de participación de los beneficiarios y las organizaciones locales en el diseño y la implementación del PCA hacia el logro de resultados y productos esperados	• Entrevistas	• Beneficiarios y representantes de organizaciones locales involucradas en el diseño y procesos de implementación del PCA
• ¿Considera que las autoridades locales y nacionales fueron involucradas en el diseño y la implementación del PCA para garantizar el logro de resultados y productos esperados?	• Nivel de participación de las autoridades locales y nacionales en el diseño y la implementación del PCA hacia el logro de los resultados y productos esperados	• Entrevistas	• Autoridades locales y nacionales
• ¿Cómo ha sido recibido el diseño del PCA por todos los diferentes actores clave (en el campo y en los niveles de gestión)?	• Nivel de aceptación del PCA por las autoridades nacionales y locales y los actores clave locales que trabajan en el medio ambiente	• Entrevistas	• Autoridades nacionales y locales y actores clave locales que trabajan en el medio ambiente
• ¿Considera que el programa ha sido diseñado según las buenas prácticas y herramientas de GBR?	• Existencia de herramientas de M&E para el PCA	• Revisión de documentos	• Modelos lógicos, los MMDs, registros de riesgos, estudios de línea de base, informes basados en resultados
• ¿Qué mejoras se deben introducir en el diseño del sistema de M&E?	• Nivel de adecuación del sistema existente del M&E	• Revisión de documentos	• Modelos lógicos, los MMDs, registros de riesgos, estudios de línea de base, informes presentados por agencias ejecutoras
• ¿Cuáles son los principales riesgos internos/externos identificados para este programa? ¿Ejemplos?	• Número y tipo de riesgos identificados	• Revisión de documentos	• Informes presentados por agencias ejecutoras, registros de riesgos
• ¿Se actualizó un registro de riesgos periódicamente para evaluar el nivel de ocurrencias y el impacto de los riesgos identificados?	• Existencia de un registro de registros actualizado	• Revisión de documentos	• Registro de riesgos
• ¿Considera que los riesgos fueron mitigados o reducidos adecuadamente, mediante estrategias de mitigación?	• Medida en que los riesgos fueron mitigados adecuadamente	• Revisión de documentos	• Informes presentados por agencias ejecutoras
• ¿Se identificaron adecuadamente las tendencias nuevas e importantes que afectan el programa y en tiempo para revisar el diseño del programa/abordar nuevos riesgos? ¿Ejemplos?	• Número y tipo de tendencias que afectan el programa y que se identificaron adecuadamente y en tiempo para revisar el diseño del programa/abordar nuevos riesgos	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Agencias ejecutoras, agencias coordinadoras
Logro de resultados			
• ¿Considera que las actividades planificadas contribuyen a los resultados generales del programa?	• Medida en que las actividades planificadas contribuyen a los resultados generales del programa	• Revisión de documentos	• Informes presentados por agencias ejecutoras
• ¿Cuáles son los resultados alcanzados (en cuanto al MMD)?	• Medida en que los datos de los indicadores demuestran un claro cambio después de la implementación del PCA	• Revisión de documentos • Observaciones de campo	• Informes presentados por agencias ejecutoras
• ¿Cuál ha sido el progreso realizado hacia el logro de los resultados restantes?	• Número y tipo de resultados restantes que se realizarán (planificados inicialmente en la fase de diseño)	• Revisión de documentos	• Informes presentados por agencias ejecutoras
Logro de resultados (a continuación)			
• ¿Cuáles son los desafíos restantes que se	• Número y tipos de desafíos	• Revisión de	• Informes presentados por



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Pregunta de evaluación	Indicadores de desempeño	Métodos de recopilar datos	Fuentes de información
abordarán en el logro de los resultados esperados (MMDs) en cada país miembro?	restantes que se abordarán en el logro de los resultados esperados en cada país miembro	documentos • Entrevistas • Observaciones de campo	agencias ejecutoras • Puntos de contacto, agencias ejecutoras y beneficiarios de la cooperación
• ¿Se han perseguido los objetivos identificados al inicio del programa?	• Medida en que los objetivos para el programa se han alcanzado	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Puntos de contacto y agencias ejecutoras
• ¿Cuáles son los factores/desafíos que afectan al logro de los resultados perseguidos?	• Número y tipo de factores/desafíos que han afectado al logro de resultados	• Revisión de documentos • Entrevistas, grupos de enfoque • Observaciones de campo	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Puntos de contacto, agencias ejecutoras y beneficiarios de la cooperación
• ¿Considera que los resultados han beneficiado a los beneficiarios identificados durante la fase de diseño del programa?	• Medida en que los resultados alcanzados han beneficiado a los beneficiarios identificados	• Entrevistas • Observaciones de campo	• Puntos de contacto, agencias ejecutoras y beneficiarios de de la cooperación
• ¿Considera que las sesiones de capacitación ofrecidas han logrado los resultados esperados?	• Medida en que las sesiones de capacitación han logrado los resultados esperados	• Revisión de documentos • Entrevistas • Observaciones de campo	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Agencias ejecutoras y beneficiarios de la cooperación
• ¿Considera que los participantes de las sesiones de capacitación han utilizado su conocimiento adquirido efectivamente?	• Medida en que los participantes de las sesiones de capacitación han utilizado su conocimiento adquirido efectivamente	• Revisión de documentos • Entrevistas • Observaciones de campo	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Agencias ejecutoras y beneficiarios de la cooperación
• ¿Cuál ha sido el nivel de participación pública en la implementación del programa?	• Nivel de participación de las instituciones y comunidades locales en la implementación de las actividades del PCA	• Revisión de documentos • Entrevistas • Observaciones de campo	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Agencias ejecutoras y beneficiarios de la cooperación
• ¿Cuáles han sido los resultados inesperados del PCA?	• Número y tipo de resultados inesperados de cada país del RD-CAFTA	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Agencias ejecutoras y beneficiarios de la cooperación
Eficiencia/Eficacia			
• ¿Considera que se han tomado en cuenta las recomendaciones presentadas en el Primer Informe de Evaluación preparado por la OEA (presentado en San José en Enero 2010) en la implementación del PCA?	• Número de recomendaciones de evaluación que se han incorporado en el diseño o en la implementación del PCA	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Informe de evaluación, diseño del programa del PCA • Puntos de contacto, representantes de agencias ejecutoras, agencias coordinadoras
• ¿Existe una buena combinación entre las necesidades ambientales identificadas y la experiencia que aportan las agencias ejecutoras?	• Tipo de necesidades presentes en cada país y el tipo de conocimiento proporcionado por las agencias ejecutoras en cada país miembro para responder a esas necesidades	• Entrevistas	• Puntos de contacto, representantes o expertos de agencias ejecutoras, agencias coordinadoras
• ¿Considera que el presupuesto fue dividido claramente para cada país/entre cada agencias ejecutora?	• La adecuación en la división del presupuesto según los países/agencias ejecutoras	• Revisión de documentos	• Acuerdos financieros entre DOS/USAID y cada agencia ejecutora
• ¿Considera que el presupuesto fue coherente con las actividades planificadas?	• La adecuación entre el presupuesto y las actividades planificadas	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Mapas de ruta para cada país, modelos lógicos para cada agencia ejecutora, información financiera para planificación de actividades • Agencias coordinadoras, agencias ejecutoras y Puntos de contacto



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Pregunta de evaluación	Indicadores de desempeño	Métodos de recopilar datos	Fuentes de información
<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que las modalidades actuales de financiación y los mecanismos de entrega son eficientes y oportunas? 	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que las modalidades actuales de financiación y mecanismos de entrega han sido eficientes y entregados de una manera oportuna 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de desembolsos, acuerdos de contribuciones entre DOS/USAID y agencias ejecutoras Agencias coordinadoras, representantes de agencias ejecutoras, Puntos de contacto
Eficiencia/Eficacia (a continuación)			
<ul style="list-style-type: none"> ¿Se han alcanzado (o se harán) los objetivos en la línea de tiempo asignado? ¿Considera que fue realista esta línea de tiempo dados los recursos humanos y financieros actuales en cada país? 	<ul style="list-style-type: none"> La adecuación entre la línea de tiempo propuesto y los resultados esperados 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Modelos lógicos y MMDs por agencia ejecutora, informes presentados por agencias ejecutoras Puntos de contacto, agencias coordinadoras, representantes de agencias ejecutoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué ha impedido el progreso en el logro de los objetivos del PCA en la línea de tiempo asignado? 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de desafíos que han causado retrasos en la implementación del PCA 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Informes presentados por agencias ejecutoras Representantes de agencias ejecutoras Agencias coordinadoras, Puntos de contacto
<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que la administración del PCA ha sido eficaz (por ej. en temas relacionados con la comunicación entre los actores, roles y responsabilidades, selección de actividades, implementación de actividades)? 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de eficiencia de la estructura de gestión Nivel de comprensión de los roles y las responsabilidades entre las agencias ejecutoras, Puntos de contacto y otros actores Nivel de comprensión sobre los roles y las responsabilidades entre agencias ejecutoras en cuanto al logro de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Puntos de contacto, agencias coordinadoras, representantes de agencias ejecutoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Existe una estrategia de comunicación formal entre los actores clave para garantizar el flujo de información? 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de una estrategia de comunicación formal 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación que declara la estrategia de comunicación Puntos de contacto, agencias coordinadoras, representantes de agencias ejecutoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que la información en el sitio Web del PCA (http://www.caftadr-environment.org/spanish/index.htm) está actualizada? Hace usted uso de esta herramienta sobre una base regular? 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de utilidad del sitio Web Número de actores clave que lo usan sobre una base regular 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del sitio Web Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Contenido del sitio Web Puntos de contacto, agencias coordinadoras, representantes de agencias ejecutoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Existe una buena comprensión de las prácticas de GBR por las agencias ejecutoras? 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de comprensión y diseminación de los principios de GBR entre las agencias ejecutoras 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas de M&E utilizadas por agencias ejecutoras, informes presentados por agencias ejecutoras Representantes de agencias ejecutoras, agencias coordinadoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Se han realizado los informes utilizando los principios de GBR y proporcionando información útil en cuanto al logro de resultados esperados? 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de incorporación de los principios de GBR en los informes 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> Informes presentados por agencias ejecutoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Existe alguna consistencia entre los instrumentos de evaluación utilizados por las agencias ejecutoras, las instituciones nacionales y otros actores involucrados? 	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de consistencia en el uso de herramientas de monitoreo entre las agencias ejecutoras, las instituciones nacionales y otros actores clave 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> Puntos de contacto, agencias coordinadoras, representantes de agencias ejecutoras
<ul style="list-style-type: none"> ¿Se realizó el monitoreo sobre una base 	<ul style="list-style-type: none"> La frecuencia de actividades de 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de 	<ul style="list-style-type: none"> Informes presentados por



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Pregunta de evaluación	Indicadores de desempeño	Métodos de recopilar datos	Fuentes de información
regular?	monitoreo	documentos • Entrevistas	agencias ejecutoras • Puntos de contacto, agencias coordinadoras, representantes de agencias ejecutoras
Sostenibilidad			
• ¿Considera que se adapta el PCA a las condiciones sociales, culturales, económicas y ambientales locales con una perspectiva hacia la sostenibilidad?	• Medida en que las instituciones locales han desarrollado un sentido de propiedad para el programa	• Entrevistas	• Agencias ejecutoras, organizaciones locales que trabajan en cooperación con agencias ejecutoras
• ¿Existe una estrategia establecida para la continuación de las actividades/iniciativas del PCA?	• Existencia de una estrategia establecida para la continuación de las actividades/iniciativas del PCA en cada país miembro del RD-CAFTA	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Estrategia de sostenibilidad, informes presentados por agencias ejecutoras • Puntos de contacto, agencias coordinadoras, agencias ejecutoras
• En su opinión, ¿son sostenibles los beneficios del PCA en cada país miembro?	• Medida en que es probable que los beneficios sean sostenibles en cada país miembro	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Puntos de contacto, agencias ejecutoras, agencias coordinadoras
• ¿Ha resultado la implementación del PCA en el fortalecimiento o la adopción de nueva legislación que apoye la sostenibilidad del PCA en cada país miembro?	• Tipo de legislación en cada país que pueda contribuir a la sostenibilidad de los resultados alcanzados	• Entrevistas	• Puntos de contacto, agencias ejecutoras, agencias coordinadoras
• ¿Existe una estrategia de sostenibilidad viable establecida para los programas de capacitación y para evitar la fuga de personal?	• Existencia de una estrategia de sostenibilidad viable establecida para los programas de capacitación para garantizar los beneficios duraderos	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Puntos de contacto, agencias ejecutoras
• ¿Existe una estrategia viable para la financiación a largo plazo del PCA (alternativas de financiación)? ¿Cuál es el rol del sector privado para lograr mayor sostenibilidad en los resultados del PCA?	• Existencia de una estrategia para la financiación del PCA a largo plazo	• Entrevistas	• Puntos de contacto, agencias ejecutoras, agencias coordinadoras
• ¿Qué se está haciendo actualmente para promover y/o fortalecer la participación local en el PCA y fomentar el intercambio de conocimientos?	• Número y tipos de iniciativas que promuevan y consoliden la participación local en el PCA y fomenten el intercambio de conocimientos	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Puntos de contacto, agencias ejecutoras
• ¿Qué aspectos del PCA pueden ser mejorados para garantizar que continúe abordando las prioridades y necesidades ambientales su país miembro y lograr los objetivos a largo plazo?	• Medida en que el PCA será capaz de adaptarse y responder a las prioridades y necesidades ambientales de cada país miembro y lograr los objetivos a largo plazo	• Revisión de documentos • Entrevistas	• Informes presentados por agencias ejecutoras • Puntos de contacto, agencias ejecutoras, agencias coordinadoras



ANEXO 7. SECRETARÍA DE ASUNTOS AMBIENTALES

COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA DOMINICANA

Durante el 2010, la Secretaría de Asuntos Ambientales (SAA) ha estado adaptando y implementando una estrategia de comunicación y extensión en los países del RD-CAFTA, que incluye iniciativas de diseminación de la sociedad civil, la prensa y escritores ambientales; y talleres para funcionarios de gobierno sobre la preparación de las respuestas de las Partes. En este sentido, la SAA ha estado trabajando estrechamente con Costa Rica, el Salvador y Nicaragua para planificar y preparar una reunión interinstitucional y un taller para en preparar repuestas de las partes.

Las siguientes comunicaciones ambientales y expedientes de hechos fueron recibidos y/o preparados por la SAA:

Nuevas comunicaciones	Comunicaciones en proceso
Guatemala	
<p>CAALA/10/008 HOSPITAL NACIONAL DE MIXCO GT El Peticionario (<i>Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Monte Real</i>) denuncia que la obra de construcción del Hospital Nacional de Mixco en la 5ª Calle y 11 Avenida, Colonia Monte Real zona 4 de Mixco, municipio del departamento de Guatemala implica el incumplimiento en la aplicación efectiva de la legislación nacional en materia ambiental en el país.</p>	<p>CAALA/10/004 LACHUÁ GT El peticionario asevera que el gobierno de Guatemala ha incumplido "la aplicación efectiva de la legislación ambiental nacional, específicamente los Artículos 16, 64, 97 y 120 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el Decreto 4-89-Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento, Decreto 68 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 4-00 que ratificó el Convenio Relativo a Humedales de Importancia Internacional para Hábitat de Aves Acuáticas (RAMSAR). Todo lo anterior está relacionado con el proyecto vial Franja Transversal del Norte, específicamente el tramo Rabelsaito-Playa Grande, que atraviesa los límites del Parque Nacional Laguna Lachúa."</p>
<p>CAALA/10/009 JARDINES DE TIKAL II El Peticionario (<i>Amilcar Lobos Yang</i>) denuncia que las tiendas locales de reparación de coches, los talleres de carrocería, los importadores de coches, los aparcamientos, los lotes informales de carros usados y los criaderos de perros contaminan el medio ambiente y afectan la vida de los vecinos de Jardines de Tikal II, Guatemala, Guatemala.</p>	<p>CAALA/10/006 LAGUNA DEL TIGRE FONPETROL GT El peticionario asevera que el Estado de Guatemala ha incumplido, sobre otras regulaciones: el Decreto del Congreso número 4-89, de la Ley de Áreas Protegidas (específicamente artículos 19 y 20); el Decreto del Congreso número 5-90 y sus reformas, la ley que declara que la "Reserva Maya" en el departamento de El Petén, una zona protegida y los planes principales correspondientes, el Decreto 71-2000, el Fondo Nacional de Desarrollo Económico y la Convención Ramsar sobre los humedales (Ramsar, Iran, 1971). Según el peticionario, la "[...] modificación, ampliación y prórroga del contrato de operaciones petroleras de explotación número 2-85 cuando entre el Ministerio de Energía y Minas y PERENCO GUATEMALA LIMITED," representará el incumplimiento del Estado con estas regulaciones.</p>
<p>CAALA/10/010 CONTAMINACIÓN AUDITIVA-ANTIGUA GUATEMALA GT El Remitente (<i>Hotel Casa Florencia y el Comité de Vecinos de la Séptima Avenida Norte Final, Antigua Guatemala</i>) argumenta que el Estado de Guatemala ha incumplido cierta legislación ambiental nacional ante la contaminación auditiva generada en la ciudad de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, Guatemala. Específicamente el Remitente argumenta que Antigua Guatemala, es un patrimonio mundial de la humanidad y que la contaminación auditiva derivada de las actividades realizadas en general en la ciudad y en específico por el Club Social y Deportivo El Esfuerzo, afectan la salud pública e interfieren con las actividades diarias de sus habitantes, por el excesivo ruido generado.</p>	<p>CAALA/10/002 INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CAZA CALAS GT El Peticionario (<i>Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)</i>) asevera que la República de Guatemala ha incumplido en la aplicación de la denominada Ley General de Caza, Decreto 36-04, al no perseguir penalmente a los responsables de los delitos que la misma contempla.</p>
	<p>CAALA/10/005 ATITLÁN GT El Peticionario (<i>Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)</i>) asevera que el gobierno de Guatemala ha incumplido con diferentes leyes orientadas a la protección y manejo del lago de Atitlán ubicado en el departamento de Solalá, lo que ha llevado al lago a un colapso ambiental.</p>
República Dominicana	
	<p>(CAALA-07-001) Tortugas Marinas Relacionado con el caso Tortugas marinas, la Secretaría presentó el borrador final del expediente de hechos a la EAC. El trimestre siguiente, y siguiendo los procedimientos de la SAA, la Secretaría espera los comentarios de la EAC en la exactitud del documento y</p>



Nuevas comunicaciones	Comunicaciones en proceso
	presentará el Expediente de Hechos a la EAC para recibir instrucción si el Expediente de Hechos se hace público o no.
El Salvador	
	<p>CAALA/10/001 RESIDENCIAL VILLA VERANDA ES Los peticionarios aseveran que el gobierno de El Salvador ha incumplido, sobre otras regulaciones: el Artículo 117 de la Constitución, que contiene una <i>"declaración de interés social la protección, restauración y desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales y un mandato estatal que creará incentivos económicos y proporcionar la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de programas adecuados [...]"</i></p>
	<p>CAALA/10/003 LOS COBANOS FUNDARRECIFE ES La Peticionara asevera que el lugar denominado el arrecife Cóbános, que se ha declarado el Área Natural Protegida Complejo de Cóbános, es el único arrecife en el Pacífico entre Panamá y México y que es una parte importante del patrimonio natural de El Salvador. En este sentido, el peticionario denunció que, a partir de 1996, ha exigido que el Ministerio del Medio Ambiente <i>"[...] hacer cumplir la Ley del Medio Ambiente relacionada con dos empresas de turismo que han causado graves daños al ecosistema y que pusieron en peligro todo el sistema de arrecifes y la biodiversidad existente en la zona. Esto es especialmente cierto en el caso del Hotel Decamerón, que ha construido un malecón que desvía el flujo de las corrientes marinas y le permite obtener arena de la vecindad [...]"</i></p>
Honduras	
	<p>CAALA/10/007 OMOA HN El peticionario (FUNDAMBIENTE) asevera que existen una serie de irregularidades e inobservancia de leyes internas en la República de Honduras ante la instalación y operación ampliada de la empresa Gas del Caribe en el lugar denominado La Puntilla del municipio de Omoa.</p>

- COSTA RICA
- EL SALVADOR
- ESTADOS UNIDOS
- GUATEMALA
- HONDURAS
- NICARAGUA
- REPÚBLICA DOMINICANA



COSTA RICA
EL SALVADOR
ESTADOS
UNIDOS
GUATEMALA
HONDURAS
NICARAGUA
REPÚBLICA
DOMINICANA

ANEXO 8. MARCO PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO



Organización de los
Estados Americanos

PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN AMBIENTAL EN LOS PAÍSES DEL RD-CAFTA

MARCO PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO (MMD) A NIVEL REGIONAL
(PRELIMINAR)

(CON DATOS NACIONALES/REGIONALES – DICIEMBRE 2010)



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

PRODUCTOS	INDICADORES	PAISES	RESPONSABILIDAD, FRECUENCIA, COMENTARIOS	DATOS
PRODUCTOS				
Meta A				
Fortalecer las instituciones para la aplicación y el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental				
Propósito principal:				
Fortalecer las instituciones ambientales, leyes y políticas, promover la aplicación y el cumplimiento efectivo de esas leyes y políticas, así como la aplicación efectiva de los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente, y promover la participación de la sociedad civil para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los TLC.				
Sub Meta A1				
<i>Fortalecimiento de la legislación, reglamentaciones y políticas ambientales</i>				
Resultado				
A1) 1. Fortalecimiento de las capacidades para ejecutar EIA:				
<ul style="list-style-type: none"> # de países que implementan de manera sistemática EIA antes de cada proyecto con posible impactos ambientales Tiempo promedio para implementar y procesar EIA # de países que usan los criterios en la ejecución de EIA 				
A1) 1.1 Proceso de revisión de las evaluaciones de impacto ambiental fortalecido.	1.1.1 # de técnicos/ profesionales capacitados en la región (desagregados por sexo y país) en los principios para la revisión de EIA	Costa Rica (CR) El Salvador (ES) Guatemala (GT) Nicaragua (NC) República Dominicana (DR)	CCAD - CR; ES; GT; NC; DR EPA - CR; ES; GT; NC; DR ELE - CR; ES; GT; NC; DR ABT - GT	TOTAL. 0 → 147 CR. 30 capacitados en la región ES. 30 capacitados (en la región, de una serie de 3 cursos sobre temas EIA) GT. 27 capacitados (en la región, de una serie de 3 cursos sobre temas EIA) NC. 25 capacitados en la región DR. 35 capacitados (en al región)
	1.1.2 # de guías técnicas sectoriales elaboradas en la región		CCAD - NC EPA - CR; ES; GT; NC; DR ELE - CR; ES; GT; DR	Minería Turismo (se tratará en 2011 debido a disponibilidad de financiamiento)



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>No se ha completado la guía de energía ES. 2 N/A (en la región) GT. 2 N/A (en la región)</p>	<p>ABT - GT</p>		
<p>[Por completar] ES. 0 (2 en la región) GT. 0 (2 en la región) NC. 3</p>	<p>CCAD - DR EPA - CR; ES; NC; DR ELE - ES; NC; DR ABT - GT</p>		
<p>Se logró la meta de 2. Guías técnicas para el diagnóstico de estudios ambientales (EDA) y guías para procedimientos de EIA. CR. 1 Guía técnica para la comisión plenaria Guía para EDA ES. 2 Guía de procedimiento y caracterización en EIA GT. 0 (2 en la región)</p>	<p>CCAD - CR; ES; GT; NC ELE - ES; GT; NC</p>		
<p>No hay datos disponibles</p>	<p>ES: Gobierno ES</p>		
<p>No hay datos disponibles</p>	<p>ES: Gobierno ES</p>		
<p>[por completar]</p>	<p>CCAD - CR; ES; GT; NC; DR USAID-EPP - DR</p>	<p>Costa Rica El Salvador</p>	<p>A1) 1.2 Se ha establecido un proceso de registro y</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

certificación de consultores y/o auditores ambientales.		Guatemala Nicaragua República Dominicana	ABT - GT	<p>CR. Propuesta de Regulación para el registros Administradores Ambientales (pendiente consulta nacional), propuesta para la regulación de las auditorías ambientales. Los procedimientos están definidos en ambos mecanismos.</p> <p>ES. Existe un manual sobre procedimientos para certificación y registro.</p> <p>GT. En proceso</p> <p>NC. RENEA</p> <p>DR. EPP está desarrollando y utilizando el modelo regional</p> <p>[por completar]</p> <p>CR. 30 técnicos capacitados en auditorías ambientales</p> <p>ES. 20 auditores capacitados</p> <p>GT. 35 auditores certificados</p> <p>NC. En proceso</p> <p>0→ grandes avances en El Salvador, sin embargo, no se ha establecido el modelo que está funcionando</p> <p>CR. Regulación no ha sido aprobada</p> <p>ES. En proceso</p> <p>NC. RENEA</p>
	<p>1.2.2 #/% de consultores y auditores preparados para su certificación y proceso de registro</p> <p>1.2.3 Existencia en cada país de un modelo de registro de prestadores de servicios ambientales funcionando</p>			<p>CCAD - CR; ES; GT; NC; DR</p> <p>USAID-EPP - DR</p> <p>ABT - GT</p> <p>ELE - CR; ES; GT; NC; DR</p> <p>CCAD - CR; ES; GT; NC; DR</p> <p>ABT - GT</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

A1) 1.3 Se desarrollaron o mejoraron mecanismos para la participación pública durante el proceso de EIA.	1.3.1 Existencia de guías para la participación pública durante el proceso de EIA	Costa Rica República Dominicana	CCAD ELE USAID-EPP - DR	En proceso CR. Línea de base: ninguna Meta: guía publicada DR. Línea de base: 0 Meta: 1
	1.3.2 Existencia de un plan piloto en Costa Rica		CCAD ELE USAID-EPP - DR EPA - CR	CR. Se está preparando un curso con EPA para la participación pública en los procesos de diseminación de conocimiento al público Línea de base: depende de un decreto borrador para audiencias públicas Meta: decreto para audiencias públicas publicado
A1) 1.4 Se ha implementado el modelo para auditoría ambiental	1.4.1 # de auditorías ambientales realizadas por país	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	CCAD CCAD - GT USAID-EPP - NC	CR. 18 auditorías conducidas; 100% ES. 480 auditorías ambientales; no hay meta GT. 1 en proceso de planificación NC. 6 en proceso de planificación
	1.4.2 Existencia de instrumentos para la implementación del modelo		CCAD - GT USAID-EPP - NC	Desconocido CR. Propuesta de regulación e instrucciones sobre procedimientos (en consulta) ES. 3 instrumentos: Acta de enmienda de regulación, guía para implementación de auditorías, regulación de auditorías GT. Se han diseñado instrumentos NC. 1 regulación propuesta



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Resultado			
A1) 2. Se ha mejorado la gestión de aguas residuales			
<ul style="list-style-type: none"> # de plantas que operan bajo los estándares y guías aceptados de manera sistemática en cada país # de plantas que cumplen con los estándares establecidos en los planes de inversión 			
<p>A1) 2.1 El modelo de 2.1.1 # de elementos básicos esenciales de regulación de aguas de residual en aguas residuales (12) gobiernos de RD-CAFTA aprobaron en 2005) se ha implementado en el marco regulatorio nacional de medio ambiente.</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>CCAD F.F.F EPA - CG; ES; GT; NC; DR Unidad de Ciencias y Recursos Hídricos-MATON -GT</p>	<p>CR. No hay datos ES. 7 GT. 7 NC. 8 DR. 1</p> <p>Se desarrolló una herramienta económica de aguas residuales para cuencas en DR CR. Regulación para el manejo de lodos ES. Implementación de la regulación modelo GT. Propuesta para la modificación de la regulación de descargas y reúso de aguas residuales y disposición de lodos; regulación que garantiza la descarga y reúso de aguas residuales y disposición de lodos (Acuerdo gubernamental 236-2006) desarrolló las "reglas específicas para la región que abarca el Lago Atitlán NC. Propuesta del Decreto 33-05; regulación para descargas de aguas residuales a cuerpos receptores y alcantarillados actualizante en proceso de aprobación DR. 1: matriz de prioridades (ocurrencia establecido en base a las consultas con EPA</p>
<p>2.1.2 Existencia de instrumentos o acciones para la implementación de modelo</p>		<p>CCAD ECL Unidad de Ciencias y Recursos Hídricos MARN -GT</p>	



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

SEMARENA)	<p>Ver indicador 1</p> <p>CR. Estudio de caracterización de lodos en Costa Rica. Información de referencia para la enmienda de la Regulación de la gestión de lodos en Costa Rica</p> <p>ES. No se indicaron avances en el MMD</p> <p>GT. No se indicaron avances en el MMD</p> <p>NC. Estándares de desempeño en aguas residuales incluidos en las nuevas regulaciones</p> <p>Desconocido</p> <p>CR. No hay datos disponibles</p> <p>NC. 8 inspectores capacitados</p> <p>ES. 60 inspectores capacitados: 30 en Inspecciones de plantas procesadoras y 30 en bio-indicadores</p> <p>GT. 20 inspectores capacitados</p> <p>NC. No hay datos disponibles</p> <p>DR. 30 inspectores capacitados</p> <p>Desconocido</p>
CCAD - ES; GT; NC ELE EPA - CR; ES; NC Unidad de Cuencas y Recursos Hídricos-MARN - GT	
2.1.3 # de elementos básicos aplicables del modelo de aguas residuales implementados en las leyes nacionales de medio ambiente	
A1) 2.2 Se han fortalecido las capacidades en la inspección de plantas de tratamiento.	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p> <p>2.2.1 Existencia de un plan de capacitación para la inspección de plantas de tratamiento</p> <p>2.2.2 # de inspectores capacitados en inspección de plantas de tratamiento (y que aplican sus conocimientos)</p> <p>2.2.3 # de inspectores capacitados para capacitar en inspecciones</p>
	EPA - CR ELE



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>ES, N/A</p>	<p>NC. No se indicaron resultados [por completar]</p> <p>ES. Ninguno</p> <p>GT. No se ha adoptado ninguno todavía</p> <p>NC. 6 sectores</p> <p>DR. 6 estándares de aguas residuales adoptados</p> <p>6 sectores en 4 países; capacitados con 90 personas en El Salvador, Guatemala y Nicaragua</p> <p>CR. 6 sectores</p> <p>ES. 6 sectores</p> <p>GT. 6 sectores: lácteo, porcino, cafetero, abbaatoir, textiles húmedos y turismo</p> <p>NC. 6 sectores</p> <p>DR. 6 sectores</p>	<p>ES. (2.3.3 nacional) 37 técnicos capacitados</p> <p>Línea de base: ningún</p> <p>Meta: no se estableció</p> <p>ES. (2.3.3 nacional) 35 profesionales</p> <p>Línea de base: ningún</p> <p>GT. (2.3.3 nacional) Programado para noviembre. (2.4) Se condujo en 15</p>
<p>CCAD</p>	<p>CCAD - ES, GT</p>	<p>EPA - GT</p> <p>CCAD</p>
<p>CCAD</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>2.3.1 # estándares de aguas residuales adoptados</p> <p>2.3.2 # de sectores en los cuales se definieron estándares de desempeño en aguas residuales</p> <p>2.3.3 # de personas del sector privado (y público en el caso de CR) capacitadas en el uso de las mejores tecnologías para el desarrollo de estándares de desempeño para las aguas residuales</p>
<p>A1) 2.3 Se ha desarrollado una metodología para la elaboración de estándares de desempeño en aguas residuales.</p>		



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

municipalidades (los indicadores no están relacionados a las actividades)				municipalidades (los indicadores no están relacionados a las actividades)
<p>NC. (2.3.3 nacional) 33 técnicos capacitados en el sector privado</p> <p>DR. (2.3.3 nacional) 40 personas capacitadas (el sector privado)</p> <p>Línea de base: 0</p>				<p>CCAD ELR - CR; GT EPA - GT; DR ELC - CR; ES USAD EPP DR EPA - DR CCAD</p>
<p>2.4.1 # de laboratorios de referencia identificados en cada país</p> <p>2.4.2 # de técnicos capacitados para implementar y mantener sistemas de tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua</p>			<p>Laboratorio de referencia regional de aguas; selección de cuatro laboratorios de referencia nacionales de aguas residuales – El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica</p> <p>Igual que indicador 2.4.2.</p>
<p>A1) 2.4 Laboratorios de referencia fortalecidos bajo criterios de la norma ISO 17025.</p>				<p>GT. (2.4.1 nacional) no hay línea de base, no se estableció meta</p>
<p>A1) 2.5 Se han adoptado las regulaciones sociales para las aguas residuales en la cuenca del lago Atitlán</p>	<p>Guatemala</p>			<p>GT. (2.4.2 nacional) no hay línea de base, no se estableció meta</p>
				<p>GT. (2.4.3 nacional) no hay línea de base, no se estableció meta</p>
				<p>GT. (2.4.4 nacional) no hay línea de base, no se estableció meta</p> <p>GT. (2.4.5 nacional) no hay línea de base, no se estableció meta</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

regulaciones de descargo por las aguas residuales	regulaciones de descargo por las aguas residuales		regulaciones de descargo por las aguas residuales	regulaciones de descargo por las aguas residuales	regulaciones de descargo por las aguas residuales	regulaciones de descargo por las aguas residuales
	regulaciones de descargo por las aguas residuales	regulaciones de descargo por las aguas residuales				
<p>Resultado</p> <p>A1) 3. Gestión de residuos sólidos mejorada</p> <ul style="list-style-type: none"> # de países que cumplen con los estándares de manejo de residuos sólidos a nive. nacional y/o regional # de países que aplican su política nacional./regional. de residuos sólidos # de la población que tienen acceso a los servicios mejorados de residuos sólidos 						
<p>A1) 3.1 El marco de política regional/nacional = ver modelo guatemalteco) de residuos sólidos se ha utilizado como referencia.</p>	<p>3.1.1 # de instrumentos de la política (regional) adaptados</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua</p>	<p>CCAD ABT - GT</p>	<p>CR. Adopción de una política de desechos sólidos: legislación sobre la gestión de residuos sólidos; se aprobó la legislación sobre gestión integrada de residuos sólidos</p> <p>ES. 1 actualización de la Política nacional de residuos sólidos</p> <p>GT. 1 Nacional: Acto de Regulación de residuos sólidos; 1 Política y Estrategia Regional para la gestión integrada de residuos sólidos</p> <p>NI. 2: in proceso "Actualización de la Política Nacional de residuos sólidos"; Estándares técnicos para residuos sólidos</p>	<p>GT. 2.4.6 (nacional) no hay línea de base, no se estableció meta</p>	<p>CR. Adopción de una política de desechos sólidos: legislación sobre la gestión de residuos sólidos; se aprobó la legislación sobre gestión integrada de residuos sólidos</p> <p>ES. 1 actualización de la Política nacional de residuos sólidos</p> <p>GT. 1 Nacional: Acto de Regulación de residuos sólidos; 1 Política y Estrategia Regional para la gestión integrada de residuos sólidos</p> <p>NI. 2: in proceso "Actualización de la Política Nacional de residuos sólidos"; Estándares técnicos para residuos sólidos</p>
<p>A1) 3.2 Cada país ha establecido una unidad nacional de intercambio de residuos sólidos.</p>	<p>3.2.1 Efectividad en una unidad nacional de intercambio de Residuos Sólidos en cada país</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>CCAD - GT</p>	<p>CR. Unidad de intercambio en el Centro nacional de producción más limpia - Cámara ed Industrias de Costa Rica (Operador local)</p> <p>ES. SI CAMARGO Centro nacional de producción más limpia</p> <p>GT. BOSQUE - Cámara de Industrias - Centro guatemalteco de producción más limpia establecido como unidades nacionales</p>	<p>GT. 2.4.6 (nacional) no hay línea de base, no se estableció meta</p>	<p>CR. Unidad de intercambio en el Centro nacional de producción más limpia - Cámara ed Industrias de Costa Rica (Operador local)</p> <p>ES. SI CAMARGO Centro nacional de producción más limpia</p> <p>GT. BOSQUE - Cámara de Industrias - Centro guatemalteco de producción más limpia establecido como unidades nacionales</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>AL 3.3 Se ha fortalecido el protocolo de evaluación para el manejo de residuos sólidos.</p>	<p>3.3.1 Evaluación de un protocolo de evaluación de residuos sólidos en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana</p>	<p>Comisión Nacional de Resechos Sólidos CONADES MASIN - GT CCAD</p>	<p>MC. CADIN se estableció como el administraciones local de BORSICA DZ. En proceso Descubierta. Total de 143 demandas y 449 ofertas hechas entre nov 2009 mayo 2010 CA. No se reportó ES. 3.2.1 una GT. No se reportó MC. 2. una DZ. Pendiente En proceso de contactar una firma consultora para el diseño y la implementación de protocolos en 3 países CA. En proceso ES. En proceso GT. En proceso MC. En proceso DZ. En proceso Pendiente</p>
<p>3.3.2 Se han implementado en sistemas sólidos intercambiados en la región bajo la supervisión de la Unidad Nacional de Medio Ambiente Residuos Sólidos</p>	<p>3.3.2 Se han implementado en sistemas sólidos intercambiados en la región bajo la supervisión de la Unidad Nacional de Medio Ambiente Residuos Sólidos</p>	<p>CCAD - GT BORSICA Centro Guatemalteco de Producción + Limpio GT</p>	<p>CCAD - GT</p>
<p>3.3.2 Se han implementado en sistemas sólidos intercambiados en la región bajo la supervisión de la Unidad Nacional de Medio Ambiente Residuos Sólidos</p>	<p>3.3.2 Se han implementado en sistemas sólidos intercambiados en la región bajo la supervisión de la Unidad Nacional de Medio Ambiente Residuos Sólidos</p>	<p>CCAD - GT</p>	<p>Pendiente</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

				CR. Pendiente (en seguimiento al procesamiento de inspecciones protocolares) ES. Pendiente GT. Pendiente NC. Pendiente DR. Pendiente
Resultado A1) 4. Se ha mejorado la gestión de químicos y sustancias peligrosas <ul style="list-style-type: none"> # de países que cumplen con los requisitos establecidos en la guía del UNITAR en cuanto al manejo de residuos sólidos a nivel nacional y/o regional Nivel de control de tráfico ilícito de sustancias químicas y peligrosas Cantidad reducida (%) de sustancias químicas y peligrosas (mercurio y pesticidas) usadas en Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana Nivel de coordinación interinstitucional a nivel nacional y regional 				
A1) 4.1 Prácticas seguras de la gestión de químicos son adoptadas e implementadas por funcionarios y otros actores en cada país	4.1.1 # de accidentes provocados por derrames de sustancias químicas 4.1.2 Nivel de efectos de los accidentes involucrando químicos sobre la salud y el medio ambiente (e): # de personas afectadas, # de hectáreas contaminadas, etc.) 4.1.3 # de personas capacitadas en respuesta a las emisiones descontroladas de sustancias químicas y que aplicas sus conocimientos en sus labores profesionales	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	CCAD ELE CCAD ELE EPA - CR; ES; GT; NC CCAD ELE	No hay datos disponibles No hay datos disponibles TOTAL. 92 personas capacitadas CR. 20 personas capacitadas ES. 25 personas capacitadas NC. N/A GT. Más de 20 personas capacitadas DR. 27 personas capacitadas



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>A1) 4.2 Se ha adoptado el documento conceptual regional para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) de acuerdo a la guía del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR).</p>	<p>4.1.4 Existencia de una política de gestión de riesgos de químicos</p> <p>4.2.1 Existencia de un documento conceptual regional de RETC de acuerdo con la guía de UNITAR</p> <p>4.2.2 # de diagnósticos de infraestructuras</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>CCAD ELE</p> <p>CCAD – ES EPA</p> <p>CCAD – ES ES: Gobierno de ES</p>	<p>No hay datos disponibles</p> <p>DR: Metas y objetivos del RETC definidos</p> <p>ES: 1 diagnóstico de infraestructura desarrollado para RETC</p> <p>NC: 1 diagnóstico de infraestructura desarrollado para RETC</p> <p>GT: Se hizo el diagnóstico</p> <p>DR: 1 diagnóstico de infraestructura desarrollado para RETC</p> <p>DR: Pendiente (para el plan piloto)</p>
<p>A1) 4.3 Fortalecimiento de la capacidad institucional para reducir productos y</p>	<p>4.2.3 Nivel de ejecución de un plan piloto</p> <p>4.2.4 # de personas/ instituciones sensibilizadas sobre el tema</p> <p>4.3.1 Existencia de un inventario en cada país</p> <p>4.3.2 # de personas capacitadas en el uso</p>	<p>Costa Rica Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>CCAD EPA – ES; CR</p> <p>EPA – CR; NC</p>	<p>CR: EPA/UNITAR desarrolló esta actividad</p> <p>ES: 25 personas</p> <p>NC: 20 personas</p> <p>GT: 35 personas</p> <p>DR: 40 personas</p> <p>CR: No se reportó progreso en el MMD nacional completado por CCAD</p> <p>No hay datos disponibles</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

desechos que contienen mercurio	de este inventario			
<p>Resultado A1) 5. Se ha mejorado la gestión de la calidad del aire (% mejoramiento en la calidad del aire)</p> <ul style="list-style-type: none"> # de países que aplican medidas de control de emisión de combustibles para el mejoramiento de la calidad del aire de acuerdo a los estándares establecidos % de mejoramiento en la calidad del aire en cada país Nivel de acceso y difusión de la información sobre la calidad del aire en cada país Grado de compromiso de los gobiernos nacionales hacia el mejoramiento de la calidad del aire 				
<p>A1) 5.1 Estándares (nacionales) más estrictos sobre la calidad del aire/emisiones de combustibles son utilizados.</p>	<p>5.1.1 Existencia de la Red de Monitoreo nacional de la Calidad del Aire operando, usando estándares específicos para medir la calidad del aire/emisiones de combustibles</p> <p>5.1.2 # de estaciones de monitoreo construidas en ciudades seleccionadas para el monitoreo de PM10</p>	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	<p>CCAD EPA - CR; ES; GT; NC Página Web de DIGECA - CR Unidad Coordinadora de Cambio Climático-MARN - GT</p> <p>CCAD EPA - CR; ES; GT; NC</p>	<p>No hay datos disponibles</p> <p>1 estación de monitoreo funcionando</p>
<p>A1) 5.2 Información sobre la calidad del aire es publicada periódicamente a través de SERVIR y/o los sistemas de información ambiental nacionales.</p>	<p>5.2.1 Nivel de confiabilidad de la información pública sobre la calidad del aire</p> <p>5.2.2 Frecuencia de la publicación (actualización) de la información</p>	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	<p>CCAD EPA Sistema de Información Ambiental-SIA-MARN -GT</p>	<p>CR. Sistema de aseguración de calidad documentado por UNA a través de pruebas de laboratorio acreditado</p> <p>ES. EPA se reunió con el Ministerio de Ambiente de El Salvador y obtuvo el compromiso del país para proporcional información de calidad del aire en tiempo real a SRVIR.</p> <p>CR. Ver publicación en el sitio Web de DIGECA (http://digeca.minae.go.cr/aire/aire_descargas.htm)</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>A1) 5.3 Metodología desarrollada para el levantamiento de inventarios de emisiones de calidad del aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de denuncias ambientales resultas utilizando los criterios/procedimientos administrativos mejorados. • Grado de coordinación de las denuncias a distintos niveles institucionales • Tiempo promedio para procesar denuncias ambientales 	<p>5.3.1 Existencia de una metodología</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua</p>	<p>EPA/CCAD</p>	<p>CR. 5.3.2 se desarrolló una metodología para el desarrollo de un inventario para la calidad del aire ES. 5.3.1 25 técnicos capacitado NC. 5.3.1 22 personas capacitadas GT. 5.3.1. 25 persons capacitadas en la metodología</p>
<p>Resultado</p> <p>A1) 6. Se han mejorado los procedimientos administrativos para la presentación de denuncias ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de denuncias ambientales resultas utilizando los criterios/procedimientos administrativos mejorados. • Grado de coordinación de las denuncias a distintos niveles institucionales • Tiempo promedio para procesar denuncias ambientales 				
<p>A1) 6.1 Se mejoró la capacidad para utilizar un procedimiento administrativo para la presentación y revisión de denuncias ambientales.</p>	<p>6.1.1 Existencia de procedimientos administrativos para aplicar la legislación ambiental</p> <p>6.1.2 # y tipo de instrumentos que mejoran los procedimientos administrativos</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>ELE – CR; ES; GT; NC; DR CCAD – CR; ES; GT; NC; DR GT. For all indicators under 6.1. Dirección General de Cumplimiento Legal-MARN /Gobierno de GT USAID-EPE – DR ELE – CR; ES; GT; NC; DR CCAD – CR; ES; GT; NC; DR Dirección General de Cumplimiento Legal-MARN/Gobierno de GT</p>	<p>Procedimientos existentes. CR. 2: Manual de procedimiento para las denuncias ambientales y comunicaciones; regulación de procedimientos administrativos del Tribunales ambiental administrativos de Costa Rica GT. Manual de procedimientos administrativos de denuncias ambientales NC. 1 sistema de monitoreo y atención a las denuncias</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>A1) 6.2 Mayor coordinación entre los aspectos administrativos y judiciales sobre temas ambientales.</p> <p>A1) 6.3 Se mejoraron los criterios para resolver las denuncias a través de un tribunal administrativo ambiental</p>	<p>6.1.3 Tiempo promedio para procesar denuncias</p> <p>6.2.1 Existencia de un mecanismo de coordinación</p> <p>6.3.1 Tiempo necesario para llevar a cabo una denuncia a través de un tribunal administrativo</p> <p>6.3.2 % de denuncias que se resuelven en los tribunales administrativos usando criterios mejorados</p>	<p>El Salvador Guatemala Nicaragua</p> <p>Costa Rica El Salvador Guatemala</p>	<p>CCAD</p> <p>CCAD</p> <p>CCAD</p>	<p>No hay datos disponibles</p> <p>GT. Consejo técnico de cumplimiento legal funcionando</p> <p>CR. Depende de la complejidad de los casos (se están procesando nuevos instrumentos)</p> <p>CR. 6.2.2 (en nacional) en proceso de preparar nuevos instrumentos</p> <p>GT. 6.2.1 (en nacional) Términos definidos en los procedimientos administrativos</p>
<p>Resultado</p> <p>A1) 7. Mayor aplicación de las leyes civiles/penales de responsabilidad ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> # de personas desagravadas por sexo y país capacitadas en la responsabilidad y valoración del daño ambiental # de países que cuentan con una metodología de valoración del daño ambiental 				
<p>A1) 7.1 Tema de responsabilidad y valoración del daño ambiental fortalecidos institucionalmente.</p>	<p>7.1.1 # de personas capacitadas en la responsabilidad y valoración del daño ambiental</p> <p>7.1.2 Existencia de una metodología (medida) de valoración del daño ambiental</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>CCAD Dirección General de Cumplimiento Legal- MARN - GT</p> <p>CCAD Dirección General de Cumplimiento Legal- MARN - GT</p>	<p>GT. Se diseñó un instrumento "Manual de funciones y poderes de la Unidad Conjunta de Gestión Ambiental"</p> <p>DR. 39 personas entradas</p> <p>GT. Se diseñó un instrumento "Manual de funciones y poderes de la Unidad Conjunta de Gestión Ambiental"</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

A1) 7.2 La Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, y código municipal son aplicados a nivel municipal	7.2.1 # de municipalidades que han aplicado la legislación ambiental	Guatemala	Dirección General de Cumplimiento Legal- MARN/ Dirección General de Coordinación Nacional- MARN	Aproximadamente 15.
Sub Meta A.2 <i>Fortalecer las instituciones gubernamentales para la aplicación y cumplimiento efectivo de la legislación ambiental</i>				
Resultado A2) 1. Se ha mejorado la aplicación y cumplimiento de la ley ambiental y el seguimiento y resolución de casos				
<ul style="list-style-type: none"> • # de casos/violaciones civiles y penales resueltos por cada país • #/% de los casos presentados que se resuelven en menos de 1 año por cada país • Nivel de disuasión de las penas asociadas a delitos ambientales • Grado de aplicación de las multas después del juzgamiento del delito ambiental 				
A2) 1.1 El pensum de estudios en materia ambiental de las universidades y otras instituciones de educación superior (incluyendo las escuelas judiciales) ha sido mejorado.	1.1.1 # de universidades que han integrado cursos en SGA y P+L a nivel de pre-grado 1.1.2 # de cursos nuevos o mejorados en derecho ambiental implementados por las escuelas judiciales	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	ELE ELE EPA	1 universidad – Escuela para Estudios Jurídicos – Corte Suprema de Justicia (Guatemala) Curso modelo basado en el curso desarrollado en El Salvador
A2) 1.2 Los indicadores ambientales de aplicación y cumplimiento para medir de mejor forma la efectividad de la aplicación y el cumplimiento de los	1.2.1 # de indicadores del cumplimiento y aplicación ambiental adoptados por país	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	CCGAD	ES. Proceso de selección de indicadores de cumplimiento y aplicación ambiental GT. N/A (el único país que no está aplicando el proceso de los indicadores) NC. En proceso



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

programas han sido adoptados.				DR. En proceso
	1.2.2 # de países que cuentan con una plataforma Web para la sistematización de los indicadores		CCAD	CR. Plataforma Web funcionado ES. En proceso de implementar una plataforma Web para sistematizar indicadores NC. En proceso - iniciando el proyecto
	1.2.3 # de países que cuentan con instrumentos o acciones de coordinación interinstitucional		CCAD	DR. Plataforma Web funcionado ES. En proceso de planificación
	1.2.4 # de países que cuentan con un programa nacional funcionando, usando los indicadores adoptados		CCAD	CR. En proceso de ser aprobada ES. En procesp
A2) 1.3 La capacidad del sistema judicial para resolver los casos civiles y criminales ambientales fue incrementada	1.3.1 # de funcionarios (fiscales/jueces/investigadores) capacitados en investigación/persecución y juzgamiento de delitos ambientales.	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	ELLE ES: Gobierno de ES	CR. 40 oficiales ES. 30 jueces y fiscales GT. 18 jueces y fiscales (Julio 2010) NC. N/A DR. 42 jueces y fiscales
	1.3.2 # y tipo de instrumentos que mejoren la aplicación de los procesos judiciales		ELLE ES: Gobierno de ES	No hay datos disponibles
A2) 1.4 El mecanismo de control de importaciones	1.4.1 Existencia de un mecanismo de control	El Salvador República Dominicana	EPA CCAD	ES. Acuerdo de cooperación para el control de importaciones y exportaciones relacionadas con



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>los AMUMAs</p> <p>DR. Propuesta de diseño; pendiente la aprobación del Ministerio</p> <p>ES. En coordinación entre MARN y aduenas</p>				
<p>EPA CCAD</p>				
<p>Resultado</p> <p>A2) 2. Se ha mejorado la reglamentación, la aplicación y el cumplimiento de la legislación de las pesquerías</p>				
<p>y exportaciones en el marco de los AMUMAs ha sido adoptado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1.4.2 Nivel de implementación del Convenio interinstitucional y plan de acción para el cumplimiento de los AMUMAS 			
<p>A2) 2.1 Con la asistencia coordinada de OSPESCA se ha mejorado la capacidad para evaluar los marcos institucionales y jurídicos para la gestión de las pesquerías, con especial atención en las fortalezas y debilidades.</p>		<p>Costa Rica El Salvador Nicaragua</p>	<p>OSPESCA</p>	<p>Para incluir en la siguiente evaluación. En general, 1. Proyecto: Apoyo al proceso de Ordenación Pesquera en el Istmo Centroamericano (OSPESCA/NOAA) Componentes: 1.1 Seguimiento de la normatividad regional de la pesca selectiva. El caso de los TEDs 1.2 Plan de Inspección Regional de Infraestructuras de Procesamiento 1.3 Apoyo al Plan de Acción Regional de tiburones 1.4 Red MCV y Coordinación Regional 2. Taller Regional sobre "Identificación y manejo de las vías de Introducción relacionadas al comercio de Especies Acuáticas Invasoras en los países CAFTA-DR, Panamá y Belize" 3. Plan de Alerta Temprana y Detección Precoz del Pez Diablo en Lago Cocholca. (Nicaragua) 4. Regulación de la Ley General para la Gestión y</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

Promoción de Pesquerías y Acuicultura en los países del RD-CAFTA	OSPECA		<ul style="list-style-type: none"> 2.1.2 % de embarcaciones que cumplen con los requisitos de la legislación de cada país 2.1.3 # de agentes del gobierno/actores de la pesca de cada país capacitados para evaluar y aplicar los marcos legales para la gestión de las pesquerías por sector 2.1.4 # de personas (desagregadas por sexo) capacitadas en la identificación de las amenazas de las especies invasoras 2.1.5 Nivel de acceso de instrumentos legales sobre leyes y reglamentos de pesca 2.1.6 # de personas capacitadas en las técnicas de monitoreo, control y vigilancia 	
OSPECA	OSPECA			
Sub Meta A3				
<i>Aumentar la participación pública y la transparencia para apoyar la toma de decisiones informada</i>				
Resultado A3) 1. Mejor calidad y mayor accesibilidad de información ambiental para la población				
<ul style="list-style-type: none"> # de personas que solicitan información ambiental Nivel de satisfacción de la población/expertos ambientales sobre la calidad y la accesibilidad a la información ambiental. 				
Proyecto piloto (EPA) sobre acceso a información ambiental (Costa Rica)	ELE	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	1.1.1 Existencia de procedimientos y protocolos para medir datos sobre el medio ambiente y la calidad, de conformidad con estándares internacionales	



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

con los estándares internacionales.				
A3) 1.2 Se mejoraron los métodos de recopilación de datos sobre el medio ambiente para aumentar la información disponible en el Sistema de Información Ambiental Mesoamericano (SIAM) y vincularlo a SERVIR.	1.2.1 # de usuarios nuevos registrados en el portal informático de SERVIR	1.2.2 # de documentos y temas ambientales diseminados por los sistemas de SIAM y SERVIR	1.3.1 Existencia en cada país de un centro de información y documentación sobre el medio ambiente, accesible al público	1.3.2 # de solicitudes recibidas por las autoridades ambientales
A3) 1.3 Mayor acceso a la información ambiental para el público.	1.3.3 #/tipo de actividades/medios de comunicación para la sensibilización ambiental de la población	1.3.4 Nivel de alcance/cobertura de las campañas de información para la población	1.3.5 Existencia y tipo de mecanismos que permiten el acceso de información ambiental	
CCAD	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	CCAD DOS/OES	GT: Sistema de Información Ambiental-SIA-MARN NC: Sistema Nacional de Información Ambiental (Integrado con NEPAssist) No hay datos disponibles
CCAD	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	No hay datos disponibles
	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
	Guía rápida para acceso de información ambiental al público Cd auto-didáctico sobre EIA			
Resultado A3) 2. Se mejoró la participación pública en la toma de decisiones relacionadas al medio ambiente				



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<ul style="list-style-type: none"> # y tipo de instrumentos que favorezcan la participación pública en la toma de decisiones ambientales # / tipo de sectores de la sociedad civil que participan en la toma de decisión ambiental Grado de influencia de la sociedad civil en la toma e decisiones ambientales 				
A3) 2.1 Se mejoró la capacidad de las instituciones de gobierno para recibir, procesar, responder y monitorear las comunicaciones/ denuncias ciudadanas.	2.1.1 Existencia en cada país de una unidad que reciba las comunicaciones ciudadanas con financiamiento y capacidades adecuadas	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	CCAD ELE	Desconocido
	2.1.2 No. de países con procedimientos e instrumentos dentro de las instituciones para responder a estas comunicaciones/ denuncias y a las solicitudes de información ambiental			CCAD ELE
A3) 2.2 Civiles y miembros de organizaciones de la sociedad civil participan en la toma, la aplicación y cumplimiento de decisiones ambientales.	2.2.1 # de reuniones con la sociedad civil participando en la gestión ambiental en cada país	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	CCAD DOS/OES	No hay datos disponibles
	2.2.2 # de países que cuentan con iniciativas que favorezcan la participación pública en la toma y aplicación de decisiones ambientales		CCAD DOS/OES	No hay datos disponibles
Meta B Proteger la vida silvestre y su hábitat para el desarrollo económico y ambiental a largo plazo Propósito principal:				
Aplicar y hacer cumplir la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y mejorar la gestión de los recursos forestales y áreas protegidas para la protección de la vida silvestre y su hábitat.				
Resultado B) 1. Aplicación de la convención CITES en El Salvador mejorada				
B) 1.1 Se ha fortalecido el marco de gestión legal y operativo para mejorar la implementación de CITES en El Salvador.	1.1.1 # de personas capacitadas para mejorar la aplicación y el cumplimiento de CITES	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	CITES – GR; ES; GT; NC; DR DOI HSI USFS	Aprox. 1,100 TOTAL, 1,232 personas capacitadas 1036 personas capacitadas (FY 2007: 404; 2008: 632; 2009: 0)



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

196 personas capacitadas en las capacitaciones de CITES y MARENA	
Gobiernos/POCs	Desconocido
DOS/OES	Desconocido
DOS/OES	Desconocido
DOI HSI	6 instrumentos legales 2 (currículo de manejo de animales y CD de capacitación)
Gobiernos/POCs	Desconocido
DOI	7 (2007: 3; 2004: 3; 2009: 0)
Gobiernos/POCs	Desconocido
DOI, HSI, USFS	TOTAL. 15
USFS, HSI	8 (2007: 3; 2008: 5; 2009: 0)
	7 capacitaciones de USFS
	1 evento conocido como Limpieza de Playa, donde los miembros de la comunidad participaron, actividades para estudiantes escolares y la liberación de las siembras de tortugas Próximo evento será en enero de 2011



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>B) 1.2 Los centros de rescate de animales han mejorado su sistema de gestión para la rehabilitación, la confisкации, y la posible disposición final de especies (mientras en consideración la legislación nacional y los principios de CITES.</p>	<p>1.1.11 # de reuniones de concertación a nivel regional</p>	Regional	3 (2007: 2; 2008: 1; 2009: 0)
	<p>1.1.12 # instalaciones CITES de coordinación a nivel regional</p>	DOI	6 (2007: 2; 2008: 4; 2009: 0)
	<p>1.1.13 # de personas impactadas por las campañas de sensibilización</p>	HSC	6,657,581
	<p>1.1.14 Existencia de un reglamento para la aplicación de CITES</p>	Gobiernos/PUCs	
	<p>1.2.1 # de protocolos y planes elaborados y usados por los centros de rescate:</p>	HSC	7 (Costa Rica)
	<p>1.2.2 # de especies rescatadas</p>	HSC	+ 6,000 en la región
	<p>1.2.3 # de persona, de centros de rescate capacitados en mejores prácticas</p>	HSC	84
	<p>1.2.4 # de programas capacitados para capacitar en mejores prácticas</p>	HSC	Esta meta será considerada en el próximo programa.
	<p>1.2.5 # de estudios de sostenibilidad de los centros de rescate</p>	HSC	2 (ES): 1 (CR); 1 (GT); 1 (NC)
	<p>1.2.6 # de infraestructuras y desarrolladas/mejoradas y equipos adquiridos</p>	HSC	4 (CR): 2 (ES); 8 (GT); 3 (NC)
	<p>1.2.7 # de centros de rescate en proceso de certificación/acreditación GPAS</p>	HSC	1 (CR); 1 (GT); 1 (NC)
	<p>1.2.8 Negociación de una red de centros de rescate</p>	HSC	1 (ES)
	<p>B) 1.3 Mayor capacidad para determinar el valor económico del comercio</p>	DOI	SI. (no hay línea de base) 100% progreso aunque solo se ha finalizado una.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

CITES en la región		Nicaragua República Dominicana		Se reportó en 1.1.7. Se completó el Estudio de valoración económica.
B) 1.4 Mejor capacidad de las autoridades administrativas y científicas para producir decisiones no dañinas en el marco de CITES	1.4.1 # de autoridades científicas y administrativas y oficiales de otras instituciones capacitados	Costa Rica Nicaragua	DOI	1,100
	1.4.2 # de actividades en proceso o ejecutadas para mejorar las capacidades científicas para el cumplimiento de CITES	Costa Rica Nicaragua	DOI	
B) 1.5 Se ha fortalecido el sistema de gestión de información para la aplicación de CITES	1.5.1 # de actividades para apoyar las mejoras al sistema de gestión de información de CITES	Costa Rica Nicaragua	DOI	
B) 1.6 Mayor capacidad para determinar el valor económico del comercio de CITES en la región	1.6.1 Existencia de estudios de valoración económica sobre CITES	Costa Rica Nicaragua	DOI	
Resultado				
B) 2. Se mejoró la protección de los bosques, áreas protegidas y gestión de los ecosistemas sensibles				
B) 2.1 Las capacidades para aplicar y hacer cumplir las leyes relacionadas con bosques y áreas protegidas han sido mejoradas.	2.1.1 # de oficiales de cumplimiento (inspectores)	Costa Rica El Salvador	USFS	
	2.1.2 # de sanciones (cartas de advertencia/multas/cierre temporal o definitivo decomiso)	Guatemala Nicaragua		
	2.1.3 Existencia de manuales de identificación de madera a funcionarios de aduanas y puestos de control		USFS	200 manuales
	2.1.4 # de funcionarios/agentes		USFS	72 oficiales/agentes en Nicaragua



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>B) 2.2 La gestión ambiental en áreas protegidas, cuencas hidrográficas y corredores biológicos ha sido mejorada.</p>	capacitados en la identificación taxonómica de especies forestales, incluyendo las especies de CITES				
	2.1.5 # de funcionarios que aplican sus conocimientos de la capacitación (en la área de seguimiento y control)				
	2.1.6 Existencia de una cadena "piloto" de custodia para los bosques de conífera (pinos) y latifoliado (hoja ancha)				
	2.1.7 # de procesos administrativos y penales				
	2.1.8 # de personas capacitadas en manejo de áreas protegidas			260 total (FY2007: 260; FY2008: 0)	
	2.2.1 # de programas y proyectos formulados para mejorar la gestión ambiental en áreas protegidas, cuencas hidrográficas y corredores biológicos	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	DOI USFS		17/18 total (FY2007: 12; FY2008: 5; 1 general)
	2.2.2 # de planes de monitoreo para mejorar la gestión ambiental				
	2.2.3 # de comunidades indígenas y otras comunidades locales aplicando sus conocimientos adquiridos en las capacitaciones de gestión y manejo de recursos naturales				
	2.2.4 # de hectáreas con una gestión ambiental mejorada		USFS		2,057.14 ha
	<p>Resultado B) 3. Se ha mejorado la conservación de tortugas marinas.</p>				
B) 3.1 Se estableció el	3.1.1 Existencia de un "Programa de	Costa Rica	OSPESCA		Será incluido en la evaluación final.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

programa de observadores para ayudar a garantizar que las embarcaciones estén utilizando debidamente los dispositivos excluidores de tortugas (DET) y anzuelos circulares.	Observadores" operando	El Salvador Guatemala Nicaragua	OSPECA	
	3.1.2 #/tipo de instrumentos y equipos DETs entregados y utilizados			
B) 3.2 Se mejoró la capacidad para mitigar y reducir la captura incidental de tortugas marinas y su muerte posterior	3.2.1 % reducción en la captura incidental de tortugas marinas y su muerte posterior.	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua		
	3.2.2 %/# de naves que usan la nueva tecnología DETs			
	3.2.3 %/# de naves que usan anzuelos circulares			
	3.2.4 Nivel de rentabilidad de la industria pesquera de camarones			
B) 3.3 Mayor sensibilización de la población acerca de la conservación de las tortugas marinas	3.3.1 Existencia de una campaña de sensibilización	Costa Rica El Salvador Nicaragua	DOS/OES USFS USFS	1 plan 400 personas sensibilizadas
	3.3.2 # de personas que fueron sensibilizadas durante la campaña			
Meta C Implementar un sistema de conservación basado en el mercado Propósito principal Mantener la base de recursos naturales y proteger el medio ambiente para apoyar el crecimiento económico sostenido				
Resultado C) 1. Se mejoró la gestión y la conservación del medio ambiente a través del: ecoturismo, de la producción de cultivos agrícolas favorable al medio ambiente y de la comercialización de productos y prácticas forestales con certificación ecológica				



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>C) 1.1 Mayor sensibilización y capacidades de gestión de las comunidades sobre las alternativas y rentabilidad del ecoturismo, la agricultura sostenible y la producción forestal sostenible.</p>	1.1.1 # de comunitarios capacitados en el desarrollo de ecoturismo	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	HSI TechnoServe Alianza para el turismo comunitario	18
	1.1.2 # de comunitarios capacitados en el desarrollo de agricultura sostenible		HSI TechnoServe Rainforest Alliance Costa Rica USFS	400 miembros de la comunidad capacitados
	1.1.3 # de comunitarios capacitados en el desarrollo de la producción forestal sostenible		Technoserve	Desconocido
	1.1.4 # y tipo de guías y material de capacitación sobre técnicas agrícolas y forestales sostenibles y ecoturismo		HSI Rainforest Alliance Costa Rica USFS	4 presentaciones Herramienta de auto-evaluación; Guía de Ecoturismo; Estándares de Agricultura Sostenible para Fincas de Café; 5000 afiches
	1.1.5 Existencia en cada comunidad participante del programa de una organización comunitaria encargada de la gestión de los recursos naturales			122 diagnósticos hechos para la implementación de prácticas agrícolas sostenibles
	1.1.6 # de personas capacitadas en gestión de recursos naturales			9 comunidades (2 para CITES and 7 para cacao)
	1.1.7 # de infraestructuras mejoradas y desarrolladas		USFS	1,120 1 mejorando
	1.2.1 #/% de aumento de hectáreas para apoyar cultivos certificados	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua	Rainforest Alliance Costa Rica	5,800 ha
	<p>C) 1.2 Se mejoró la conservación a través del establecimiento de sistemas agro-forestales sostenibles.</p>			



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

C) 1.3 Mayor reconocimiento de la cadena de valor (estrategias de mercadeo de productos y de servicios).	1.2.2 #/% de aumento de hectáreas donde agricultores están aplicando mejores prácticas de gestión, producción y conservación socio-ambiental	Rainforest Alliance Costa Rica USFS	2,070 ha
	1.2.3 # de árboles plantados	USFS	TOTAL árboles sembrados: 271,514 - 39,694 (frutales y boscosos), 218,820 (café), 13,000 (musáceo)
	1.2.4 # de hectáreas de sistemas agroforestales establecidos	USFS	163.75 ha
	1.2.5 # de metros lineares donde se ha establecido trabajo de suelo y agua		13,000 metros
	1.3.1 # de empresas y organizaciones implementando una estrategia de mercadeo de servicios relacionados con áreas protegidas	Technoserve USFS	3 organizaciones; proyectos de turismo
1.3.2 Ventas (\$) anuales generadas de turismo, productos agrícolas y forestales mejorados (contribución del RD-CAFTA)	Technoserve Rainforest Alliance Costa Rica USFS	US\$12,000 Approx 1500 qq de café en 2010	
1.3.3 # y tipo de empleos generados por las actividades de turismo, agrícolas y forestales (maderable y no maderable)	Technoserve Rainforest Alliance Costa Rica USFS	21 puestos de trabajo se han generado en cooperación con turismo	



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>C) 1.4 Se mejoraron las condiciones que favorecen las visitas turísticas en áreas protegidas.</p>	1.3.4 Fondos invertidos por parte de los socios locales en actividades forestales	Technoserve	No hay datos disponibles
	1.3.5 # y tipo de proyectos de ventas de servicios ambientales implementados a nivel local	Technoserve Rainforest Alliance Costa Rica	No hay datos disponibles
	1.3.6 Existencia de una red interactiva regional para integrar y circular información sobre los estándares de certificación	Technoserve Rainforest Alliance Costa Rica	Guía para un sistema de gestión socio-ambiental en inglés y español; Estándares para agricultura sostenible en fincas de café
	1.3.7 # de alianzas entre el sector privado y las cooperativas para la venta de productos certificados	Technoserve Rainforest Alliance Costa Rica	4 nuevos exportadores
	1.3.8 Precio por kilo del cacao	Technoserve Rainforest Alliance Costa Rica	Aprox. 50 productores aumentaron sus precios en 15%, 100 en 34% y 135 en por lo menos 50%
	1.3.9 Nivel de productividad del cacao	Technoserve Rainforest Alliance Costa Rica	384 kg por hectárea
	1.4.1 # de herramientas (manuales operativos) de uso público desarrolladas	HSI USFS	HSI completó todos los indicadores para el resultado 1.4 en el año anterior del proyecto 2 planes siendo implementado para su uso en La Flor y Datanlí
	1.4.2 # de turistas que recibieron material informativo sobre áreas protegidas	HSI USFS	200
	1.4.3 # de turistas visitando las áreas	HSI USFS	245



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>C) 1.5 Capacidades mejoradas en el planeamiento estratégico de la producción forestal sostenible.</p>	<p>1.5.1 # de funcionarios capacitados en el proceso de certificación de la producción forestal sostenible 1.5.2 # de certificaciones de la producción forestal sostenible</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala</p>	<p>USFS Technoserve Rainforest Alliance HSI Technoserve Rainforest Alliance</p>	<p>No hay datos disponibles</p>
<p>C) 1.6 Prácticas pesqueras de langostas más amigables con el medio ambiente.</p>	<p>1.6.1 % de la flota industrial que ha adoptado "Mejores Prácticas en la Gestión de Langostas" 1.6.2 % de la flota artesanal que ha adoptado "Mejores Prácticas en la Gestión de Langostas"</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua</p>	<p>USAID-EGAT</p>	<p>No hay datos disponibles</p>
<p align="center">Meta D Mejorar el desempeño ambiental del sector privado Propósito principal</p>				
<p>Mejorar el desempeño ambiental del sector privado a través de estrategias de producción más limpia, sistemas de gestión ambiental, mecanismos voluntarios y asociaciones público-privadas y el fortalecimiento de la capacidad institucional, y de recursos humanos</p>				
<p>Propósito: Promover políticas e incentivos, aumentar la capacidad y fomentar las asociaciones público-privadas y los acuerdos voluntarios de producción más limpia.</p>				
<p>Resultado</p>				
<p>D) 1. Las políticas de comercio relacionadas con el ambiente y los incentivos han mejorado</p>				
<p>D) 1.1 Se ha mejorado el marco de políticas nacionales mediante la incorporación de la política/estrategia regional de producción más limpia.</p>	<p>1.1.1 Existencia de una política/estrategia regional/nacional de producción más limpia en el marco de la política nacional</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>CCAD USAID-EPP - DR WEC ABT - GT</p>	<p>CR. En proceso de actualización y revisión ES. En proceso de desarrollar una nueva versión GT. Se aprobó la política de P+L, propuesta borradae para la conformación de un comité de P+L NC. Se aprobó la política de P+L</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>D) 1.2 Se incrementó la voluntad del sector privado y del sector público para desarrollar e implementar acuerdos voluntarios para mejorar el desempeño ambiental.</p>	<p>1.1.2 Existencia de comisiones inter-sectoriales regionales y nacionales</p>		<p>CCAD WEC - ES USAID-EPP - DR ABT - GT</p>	<p>DR. Se aprobó y lanzó la política de P+L. CR. En proceso de formalizar el documento del establecimiento del consejo Inter-Institucional ES. Pendiente la nueva política para la convocación del nuevo comité NC. Una Comisión Nacional para P+L ya se ha establecido. Se hizo la propuesta por decreto presidencial para formalizar su conformación. DR. Tiene un comité nacional de P+L creado por decreto, pero no está operando</p>
	<p>1.2.1 # de acuerdos voluntarios firmados por el sector privado junto con el gobierno que tratan sobre desempeño ambiental</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>CCAD - CR; ES; GT; NC; DR USAID-EPP - DR</p>	<p>CR. AVPML firmados: 1 sector abattoir, 1 sector porcino y 1 sector servicio ES. 3 acuerdos de P+L GT. 1 proyecto territorial en Panajachel NC. Se inició el proceso para desarrollar una propuesta de AVPML en el sector lácteo DR. No hay acuerdos</p>
	<p>1.2.2 #/tipo de empresas que han firmado un acuerdo</p>			<p>CR. 23 empresas: 1 sector abattoir, 19 sector porcino y 3 sector servicio ES. 11 fincas avícolas, 11 plantas lácteas pequeñas and 5 plantas lácteas grandes GT. 10 empresas NC. 0</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

D) 1.3 Sistemas de gestión ambiental adoptados por el sector privado.	1.3.1 # de personas (técnicos, consultores) capacitados en sistema de gestión ambiental	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	EPA CCAD - ES; GT; NC; DR ELE - ES; GT; NC; DR	DR, N/A
	1.3.2 # de empresas que adoptan los sistemas de gestión ambiental			CR. 5 técnicos de DIGECA capacitados ES. 24 personas GT. 19 personas capacitadas DR. N/A CR. 9 empresas ES. 5 empresas GT. 10 empresas NC. N/A DR. N/A
D) 1.4 Incentivos para la producción más limpia creados e implementados para el sector privado.	1.4.1 #/tipo de sistemas de financiamiento para producción más limpia implementados	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	WEC CCAD - ES; GT; NC; DR ELE - ES; GT; NC	CR. Se está desarrollando una consultoría para hacer regulaciones de financiamiento dentro de sistema bancario para el desarrollo ES. N/A GT. N/A
	1.4.2 # de empresas que acceden al financiamiento que apoya la producción más limpia			DR. 21 empresas participaron de IV y V edición de los premios regionales CR. Ninguno DR. 1 premio regional de P+L.



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

	<p>1.4.3 # de empresas que participan en incentivos no financieros (e) premios regionales y nacionales de la producción más limpia)</p>		<p>WEC CCAD - ES; GT; NC; DR ABT - GT</p>	<p>ES. 25 empresas: 15 premios regionales y 10 premios nacionales GT. 32 empresas: Primera edición de premios nacionales - 10 empresas; Premio regional - 22 empresas NC. 22 empresas: 7 empresas participan en los premios regionales de P+L y 15 empresas participan en los premios nacionales de P+L. CR. Se desarrolló un Sistema nacional de reconocimiento al desempeño ambiental y se está iniciando la primera edición. 10 empresas participan en la V edición de los premios regionales de P+L. NC. Se está haciendo un evaluación de los premios nacionales luego de la IV edición para mejorar su regulación</p>
	<p>1.4.4 #/tipo de incentivos no financieros creados/desarrollados</p>		<p>WEC CCAD - DR ELE - ES; GT</p>	
	<p>1.4.5 # de normas técnicas en eficiencia energética (PEC) aplicadas (Nica-CR-ES) CCAD</p>		<p>WEC CCAD - GT; NC; DR</p>	<p>CR. 1 norma regional - BUNCA GT. N/A NC. 1 norma regional - BUNCA</p>
<p>D) 1.5 Centros nacionales de producción más limpia fortalecidos.</p>	<p>1.5.1 # de técnicos capacitados y que aplican sus conocimientos en las empresas</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua</p>	<p>WEC - ES; GT; NC CCAD - GT; NC</p>	<p>CR. Formación y capacitación de profesionales de UCR que formarán parte de la Red universitaria de P+L, un proceso que iniciará en noviembre 2010 ES. 8 técnicos capacitados GT. 10 técnicos capacitados</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

				<p>NI: 26. Técnicas capacitacións</p> <p>ES: 4 capacitaciones en eficiencia energética: diseño de biodigestores, seguridad de alimentos y colectores solares</p> <p>GT: 1 tecnología de cuerpos, de pájaros muertos y desecho orgánico</p> <p>NC: 3 capacitaciones: eficiencia energética en refrigeración, energía térmica y gestión de residuos sólidos</p>
	<p>1.5.2 n/d por de capacitación para tu taller centro</p>	<p>WRG - GT; NC ELR, CCAD - ES ELR - GT; NC CCAD - GT; NC</p>		<p>Nicaragua: 2 (flujómetro e instrumento para medir la calidad de energía)</p> <p>ES: 4 tipos de equipo: flujómetro, medidor de sólidos, balanza para medición de humedad</p> <p>GT: 3 tipos de equipo: flujómetro, medidor de sólidos y medidor de parámetros; son utilizados por las empresas que participaron en la capacitación</p> <p>NC: 2 tipos de instrumentos: flujómetro y aparato para analizar la calidad de la energía. Las empresas realizan estas mediciones.</p>
	<p>1.5.3 n/d por y nivel en uso del equipo especializado en cada centro</p>	<p>WRG - GT; NC ELR, CCAD - ES CCAD - GT; NC ELR - GT; NC</p>		
<p>Resultado</p> <p>2. Un mayor compromiso del sector privado con respecto al comportamiento ambiental (capacidad e información)</p>				
<p>D) 2.1 Prácticas y estrategias de producción más limpia y de eficiencia energética adoptadas y utilizadas por las</p>	<p>2.1.1 # de intercambios entre empresas/instituciones</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>CCAD - CT; ES; GT; NC; PR USAID-RPP - DR</p>	<p>CR: 1 intercambio con Nicaragua con la participación de 3 profesionales</p> <p>ES: No ha habido intercambio</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>empresas del sector privado</p>	<p>2.1.2 Existencia y # de guías o material técnico desarrollados, materiales de capacitación, y estudio de casos sobre producción más limpia, por sector.</p>		<p>WEG - CR; ES; GT; NC ELE - CR; ES; GT; NC; DR CCAD - GT; NC; DR USAID-EPP - DR</p>	<p>GT. 1 intercambio donde se han involucrado 3 personas NC. 1 intercambio con El Salvador; tema: AVPML; participaron 8 profesionales del sector público y privado DR. 2 intercambios con El Salvador sobre AVPML; 7 participantes del sector público y privado CR. Manual regional de P+L para el sector porcino; guía regional para vincular proveedores; guía regional de AVPML ES. Manual porcino; Guía para acuerdos regionales; Guía para cadena de producción y distribución GT. 1 guía de P+L para el sector porcino y guía de AVPML NC. Manual de P+L para el sector porcino; Guía de producción y distribución; Guía de AVPML, Guide y Guía de Curtiembre DR. Manual para P+L para el sector porcino; Guía de producción y distribución; Guía de AVPML CR. 4 mataderos, 3 empresas de servicios ES. 48 empresas: asistencia técnica; acuerdo voluntarios y premios GT. 35 empresas: 13 asistencia técnica ; 22 premios nacionales y regionales</p>
<p>2.1.3 # de empresas que han adoptado tecnologías de producción más limpia y/o eficiencia energética</p>		<p>WEG - CR; ES; GT; NC ELE - ES; GT; NC; DR CCAD - GT; NC; DR</p>		



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

	2.1.4 % reducción en consumo de energía/agua/materia prima/substancias peligrosas por unidad de producción en cada sector			NC. 3 empresas en el sector lácteo DR. 6 empresas
D) 2.2 Se han mejorado las capacidades de los actores involucrados en el tema de producción más limpia.	2.1.5 Nivel de ahorro económico por medidas implementadas	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	CCAD - CR; GT; NC; DR ELE - CR; ES; GT; NC; DR WEC - CR; ES; GT; NC USAID-EPP - NC	CR. En proceso de determinación (enero 2011) GT. En proceso de determinación NC. En proceso de determinación
	2.2.1 # de profesionales/ técnicos capacitados en producción más limpia que aplican sus conocimientos			CR. 171 ES. 80 GT. No se reportó avance NC. 161 DR. 88



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

	2.2.2 Existencia del material de capacitación para P+L		CCAD - CR; GT; NC; DR ELE - CR; ES; GT; NC; DR WEG - CR; ES; GT; NC USAID-EPP - NC	CR. Existe el archivo de los materiales de capacitación utilizados ES. Se preparó material específico para cada capacitación GT. Se preparó material específico para cada capacitación NC. Existe el archivo de los materiales de capacitación utilizados DR. Existe el archivo de los materiales de capacitación utilizados
D) 2.3 Se mejoró el acceso a la información sobre P+L para el público	2.3.1 # de ferias	Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana	WEG - CR; GT; NC CCAD - CR; ES; GT NC ABT - GT ELE - GT; NC; DR	CR. 2 eventos: Expo Ambiental; Lanzamiento del Premio Regional de P+L y actividades de distribución ES. Expo Ambiental 2007 para P+L; Guías de buenas prácticas para el sector textil y avícola; manual de P+L para sector porcino y curtiembre; Guía de acuerdos voluntarios; y Primera Feria nacional de P+L y firma del Acta de AVPML con el sector lácteo y avícola GT. Expo Ambiental 2007 para P+L; Guías de buenas prácticas para el sector textil y avícola; manual de P+L para sector porcino y curtiembre; Guía de acuerdos voluntarios NC. Expo Ambiental; Lanzamiento del Premio Regional de P+L DR. Expo Ambiental; Lanzamiento del Premio Regional de P+L
	2.3.2 # y tipo de eventos para la promoción de P+L		WEG - CR; GT CCAD - GT ABT - GT ELE - GT; NC; DR	
	2.3.3 Nivel de divulgación de las guías		WEG - CR CCAD - CR; ES; GT; NC ABT - GT	NC. 3 publicaciones regionales Guía regional de AVPML; Manual de P+L en el sector porcino; Guía nacional de cadena de producción y distribución; casos exitosos de P+L, premios de excelencia: 11 empresas



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

<p>2.3.5 # de personas que han recibido publicaciones y atendido eventos</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>CR. (2.3.2 nacional) 43 personas Línea de base: ninguna Meta: Ninguna</p> <p>ES (2.3.2 nacional) no se ha determinado</p> <p>GT (2.3.4 nacional) no se ha determinado Línea de base: 0 Meta: 2</p> <p>NC (2.3.2 nacional) Línea de base: ninguna Meta: Ninguna</p>	<p>CR. (2.3.2 nacional) 43 personas Línea de base: ninguna Meta: Ninguna</p> <p>ES (2.3.2 nacional) no se ha determinado</p> <p>GT (2.3.4 nacional) no se ha determinado Línea de base: 0 Meta: 2</p> <p>NC (2.3.2 nacional) Línea de base: ninguna Meta: Ninguna</p>
<p>2.3.6 Existencia de un estudio que permite la transferencia de tecnologías para producción más limpia en el sector privado</p>	<p>Guatemala</p>	<p>DR (2.3.3 nacional) 62 personas Línea de base: 0 Meta: Ninguna</p> <p>GT. (2.3.3 nacional) Línea de base: 0 Meta: 1 estudio</p>	<p>DR (2.3.3 nacional) 62 personas Línea de base: 0 Meta: Ninguna</p> <p>GT. (2.3.3 nacional) Línea de base: 0 Meta: 1 estudio</p>
<p>D) 2.4 Mayor eficiencia en la promoción de las estrategias de P+L.</p>	<p>Costa Rica El Salvador Guatemala Nicaragua República Dominicana</p>	<p>WEC - CR; ES; GT; NC; DR ELE - ES; GT; NC; DR USAID-EPP - DR</p>	<p>CR. Comité para el monitoreo de AVPML con CORFOGA y ASPORC de Costa Rica</p> <p>GT. No se reportaron resultados</p> <p>NC. N/A para 2.4.1. y 2.4.2</p> <p>DR. N/A para 2.4.1. y 2.4.2.</p>
<p>2.4.2 #/frecuencia de reuniones acerca del tema</p>	<p>WEC - CR; ES; GT; NC; DR USAID-EPP - DR</p>	<p>CR. Reuniones cada dos meses para dar seguimiento a los acuerdos voluntarios y apoyar a las empresas que están participando</p>	<p>CR. Reuniones cada dos meses para dar seguimiento a los acuerdos voluntarios y apoyar a las empresas que están participando</p>
<p>2.4.3 #/temas de mesas redondas para el sector privado</p>	<p>WEC - CR; ES; GT; NC; DR USAID-EPP - DR</p>	<p>WEC - CR; ES; GT; NC; DR USAID-EPP - DR</p>	<p>WEC - CR; ES; GT; NC; DR USAID-EPP - DR</p>



COSTA RICA
 EL SALVADOR
 ESTADOS UNIDOS
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 REPÚBLICA DOMINICANA

D) 2.5 Se ha fortalecido la cadena de valor a través de las mejoras al desempeño ambiental del sector privado	2.5.1. # de alianzas entre proveedores y compradores para promover los estándares ambientales y los programas de certificación	Costa Rica	WEC - CR; ES; GT; NC ELE - ES; GT; NC	<p>Resultados NC. N/A para 2.5.1. y 2.5.2. ES. No se reportaron resultados</p> <p>Línea de base CR. 2.5.1 - 0 ES. 2.5.1 - 0 GT. 2.5.1 - 0 NC. 2.5.1 - 0</p> <p>Meta CR. 2.5.1 - 4 (regional) ES. 2.5.1 - 4 (regional) GT. 2.5.1 - 4 (regional) NC. 2.5.1 - 4 (regional)</p>
	2.5.2. # de empresas que participan en estas alianzas	Costa Rica	WEC - CR; ES; GT ELE - ES; GT; NC	<p>Línea de base: CR. 2.5.2 - 0 ES. 2.5.2 - 0 GT. 2.5.2 - 0</p> <p>Meta: CR. 2.5.2 - 24 ES. 2.5.2 - 24 GT. 2.5.2 - 24</p>
	2.5.3 # de empresas que cumplen con los estándares voluntarios	Nicaragua		<p>NC. (2.5.2 nacional) Línea de base: NC. 2.5.2 - 0 Meta: NC. 2.5.2 - 24</p>
	2.5.4 # de trabajadores que se benefician de las mejoras a las condiciones de trabajo como resultado de las alianzas	Nicaragua		<p>NC. (2.5.3 nacional) Línea de base: NC. 2.5.3 - 0 Meta: NC. 2.5.3 4,000 trabajadores</p>





Organización de los
Estados Americanos

Costa Rica El Salvador Estados Unidos Guatemala
Honduras Nicaragua República Dominicana

Costa Rica El Salvador Estados Unidos Guatemala
Honduras Nicaragua República Dominicana

Costa Rica El Salvador Estados Unidos Guatemala
Honduras Nicaragua República Dominicana

Costa Rica El Salvador Estados Unidos Guatemala
Honduras Nicaragua República Dominicana

Costa Rica El Salvador Estados Unidos Guatemala
Honduras Nicaragua República Dominicana

Costa Rica El Salvador Estados Unidos Guatemala
Honduras Nicaragua República Dominicana